



Jalisco

Síntesis Informativa

04-Marzo-2020



Mexicana crea fórmula que frena el coronavirus

SoniGas
PEDIDOS
33 3002 6000

REVISTA
MAYRÍN VILLANUEVA
La vecina que todos quieren tener



► Página tres-B

ESTRENA FILME
EL UNIVERSO DE NOÉ SANTILLÁN-LÓPEZ

► Página uno-B

EN FORO PERIPLÓ
DISFRUTA EL "FESTIVAL VIVE LA MAGIA"

► Página seis-B

PANORAMA

- LOCAL 6 Y 8-A
- NACIONAL 9-A
- INTERNACIONAL 10-A
- ECONÓMICO 11-A

AVIÓN PRESIDENCIAL
Venta de cachitos arranca el lunes

► Página nueve-A

CUARESMA
Bajo la lupa, precios en el de Abastos

► Página 11-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

15% LA PLATA
En joyería
T: 33 1665 8047



*Aplican restricciones/ Solo para suscriptores presentando tarjeta CI

CÍRCULO
33 3576 9441

503003 834007
Hay 36 páginas \$110.00

MÁS QUE MIL... JOE BIDEN SE IMPONE EN SUPERMARTES DEMÓCRATA

► Página 10-A



VENTAJA. Joe Biden, ex vicepresidente de Estados Unidos, se impuso en el llamado supermartes, las elecciones primarias para los aspirantes demócratas que buscan competir contra Trump por la presidencia en noviembre. Ganó en Texas, Arkansas, Minnesota, Tennessee, Oklahoma, Alabama, Virginia y Carolina del Norte. Bernie Sanders se llevó los 415 delegados de California, pero perdió Texas, el segundo gran premio en la elección, según datos al cierre de esta edición.

Policía catcha a Ángel, niño de 4 años que cae de cuarto piso

A Krishna Vázquez Ramírez le cayó un "Ángel" del cielo.

Durante los 12 años que lleva en la Comisaría de Guadalajara, había atendido reportes de robo, homicidios, faltas administrativas y riñas. Ayer fue diferente. Ángel, un niño de cuatro años, quedó colgando de la ventana del apartamento donde vive luego de intentar asomarse.

Esto sucedió en el cuarto piso de un edificio ubicado en el cerro de Isla Zanzibar y Torres Bodet, en la Colonia El Sauz.

Cuando lo vieron en peli-



Krishna Vázquez Ramírez, policía tapato que rescató a un menor.

gro, los vecinos pidieron auxilio a una patrulla que pasaba por el lugar. Krishna bajó del vehículo para rescatarlo.

"Nos avisan que un niño se estaba asomando por la ventana del cuarto piso; cuando nos retornamos ya estaba pendiendo de la ventana, nada más sujetado con los brazos. Cuando me bajo de la unidad ya venía cayendo y lo que hice fue abrazarlo. Con la fuerza que veníamos los dos al piso", explicó el oficial.

Él y su compañero de unidad resguardaron a Ángel hasta

que su mamá llegó.

De acuerdo con la mujer, el menor estaba enfermo, por lo que lo dejó dormido unos minutos en el que salió a comprar alimentos. Sin embargo, despertó y quitó algunas de las celosías de cristal de la ventana.

"Al estarlo viendo tendido en la ventana, lo primero que me vino a la mente fueron mis hijos. Me siento satisfecho de haber hecho mi trabajo. Me duele el hombro izquierdo, pero mi mayor satisfacción fue ver al niño bien", dijo el policía.

Luego del rescate, Ángel fue trasladado a un hospital particular para su revisión médica. Se reportó estable. Sólo presento rasguños.

Gabriela León patentó en 2016 una solución que está presente en 60 países y que podría detener la propagación del virus en México

Hace 10 años, la enfermedad de uno de sus hijos hizo que Gabriela León, ingeniera bioquímica, buscara una solución para matar virus. Y esa tecnología, que desarrolló en México con su hermano Sergio, podría detener la propagación del coronavirus.

En 2016, ella y Sergio recibieron la patente de Nbelvax, que hoy está en 60 países. Hay 40 más en proceso. Se trata de una biomolécula capaz de aniquilar todo tipo de virus, bacterias, hongos, gérmenes y esporas, entre otros.

Nbelvax se ha implementado en una línea de antisépticos, desinfectantes y esterilizantes que evitan también el avance de la influenza y del ébola.

En entrevista para esta casa editorial, Gabriela compartió que lleva 10 años tratando de posicionar su trabajo. "De hacer entender lo que estamos viviendo como humanidad, en donde los grandes retos son los cambios climáticos y las pandemias".

Ante los casos confirmados de coronavirus en México, los desinfectantes y cubrebocas escasearon. Y éstos, afirmó, no ofrecen una solución al problema. Incluso podrían "empeorarlo".

"El virus necesita replicarse en los seres vivos, mientras que las bacterias y microbacterias tienen la capacidad de reproducirse por ellas mismas. Pueden estar en una superficie durante años y no necesitan infectar a nadie porque tienen la capacidad de reproducirse solas. La gran diferencia de nuestra tecnología es que es tan pequeña que puede entrar al organismo (que tiene el virus) y destruir el material genético".

Un ejemplo está en los geles antibacteriales. "Llega a una molécula como las que contienen el cloro... Llega al cloro y le rompe la membrana celular. Y desde que se rompe hasta que se muere la célula pueden pasar varios segundos, y eso es suficiente para que, a larga, se pueda crear la famosa resistencia microbiana porque no destruyen el material genético".

Añadió que Nbelvax es biodegradable, inocuo, no es corrosivo, no causa daños secundarios y no crea resistencia.



Gabriela León, ingeniera bioquímica mexicana.

La alerta, una oportunidad para el país: De la Calle

► Página ocho-A

INFORMADOR MX

RESCATAN A BEBÉ

Bomberos atendieron el reporte de una medusa nacida atrapada entre dos muros y lograron sacarla con vida

VIDEO
<http://bit.ly/2TLnT0>



NUEVA OSA

El zoológico de Austria presenta a su más reciente inquilina, una cachorra de oso polar llamada "Firiya"

GALERÍA
<http://bit.ly/2uVnM4e>

COLOR EN BRAILLE

Uno estudiante de la UNAM crea un libro para explicar los distintos colores a las personas ciegas

VIDEO
<http://bit.ly/2vz9mH>

DEPORTE

CLICLISMO Salazar trae la medalla a casa



► Página siete-C

LIGA MX ATLAS DARÁ LA CARA EN EL CLÁSICO

CLÁSICO TAPATÍO EL REBAÑO REPETIRÁ CUADRO ANTE LOS ZORROS

► Página tres-C

Talpa y Talpala encabezan tala clandestina en Jalisco

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) informa que 2019 cerró con 51 denuncias ciudadanas por la tala ilegal de árboles en Jalisco, ante las actividades clandestinas en 29 municipios.

Talpa y Talpala de Allende recibieron cuatro reportes, por lo que encabezan la incidencia en el Estado. En la Entidad hay siete "Zonas Críticas Forestales": con procesos de deforestación por la alta incidencia de la tala clandestina, "relacionada con grupos de la delincuencia, en donde el

aprovechamiento ilegal forma parte de delitos asociados como el robo o secuestro".

En Zapopan, Tomatlán, Cuautitlán de García Barragán, Autlán de Navarro, Cabo Corrientes y San Gabriel, entre otros, también se reporta esta actividad, por lo que expertos como Gerardo Alberto González, de la Universidad de Guadalajara, piden mejorar la coordinación entre los Gobiernos para combatir este ilícito.

► Página dos-A



MUCHO QUE DEJAR ATRÁS

Atlas no le gana a Chivas desde el Clausura 2018, hilvanando 3 derrotas en fila y 359 minutos sin poderles anotar.



SALVA POLICÍA A NIÑO

ENRIQUE AGUIRRE

El oficial de Guadalajara Krishna Vázquez salvó la mañana de ayer a Ángel, un niño que cayó desde el cuarto nivel de una torre de departamentos ubicada en Jaime Torres Bodet e Isla Zanzibar, en la Colonia El Sauz, en la Perla Tapatá.

El niño de 4 años de edad, estaba solo en su casa, pues estaba enfermo y su mamá lo dejó dormido para salir a comprar alimentos.

Sin embargo, el menor despertó y en su desesperación por encontrarse en soledad dañó parte de una ventana, trastabilló y quedó colgado del alfiler.

Una vecina vio al niño colgado y avisó a patrulleros que circulaban por la zona, quienes lograron intervenir cuando el pequeño cayó y amortiguaron el golpe, que pudo ser mortal.

Tras el incidente, el policía que rescató al niño y el menor sólo sufrieron lesiones leves.



JUSTICIA PÁG. 3

MIÉRCOLES 4 / MAR. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 40 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,755 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

A 8 meses no tienen patrullas ni bases suficientes

Muestra carencias Guardia Nacional

Advierten les falta capacitación para atender ciudadanos, llenar formatos...

ENRIQUE OSORIO

A más de ocho meses de haber llegado a Jalisco, en la Guardia Nacional (GN) persiste la falta de recursos y de capacidades para servir al propósito para el que fue creada.

Las principales carencias materiales son, por un lado, en vehículos, pues las 2 mil 234 camionetas Chevrolet Cheyenne adquiridas por el Gobierno federal llegarán apenas a finales de este mes a las diversas áreas del país en donde ya están presentes. Mientras llegan, no se dan abasto entre la cantidad de integrantes de la Guardia en Jalisco y la cantidad de patrullas, por lo que han optado por enviar a los integrantes del grupo a patrullar dentro de unidades municipales.

Por ejemplo, en una zona del oriente de Guadalajara, a



De acuerdo con policías municipales, los elementos de la GN no se involucran, por ahora, en llenar los formatos.

donde fueron asignados 30 integrantes, llegaron sólo con cuatro patrullas.

Por otro lado, los predios en los que se construyeron sus bases en todo el País han sido adquiridos mediante donación y otro tipo de acuerdos con municipios y Estados, información que fue reservada por cinco años.

En el caso de Jalisco han sido donados 31 predios, según el Gobierno del Estado, no obstante, a más de ocho meses de su llegada apenas han conseguido inaugurar dos instalaciones: en Lagos de Moreno y Tepetitlán.

Mientras, los guardias

están en diversas instalaciones provisionales, como la Academia y en la base de la Policía de Guadalajara en la Colonia Hermosa Provincia, en Lomas del Mirador, en Tlajomulco, en el Parque Solidaridad, y un grupo más numeroso en instalaciones militares.

El otro problema de la GN es su falta de capacitación para atender cualquier reporte de un ciudadano e iniciar el llenado de los formatos por protocolo.

“Los compañeros de la Guardia Nacional sirven únicamente como anillo de seguridad, no se involucran, de



Ante la insuficiencia de patrullas, algunos elementos de la Guardia Nacional han optado por trasladarse en las de los agentes municipales.

momento, para llenar los registros”, expuso un uniformado de Zapopan.

“No saben de derechos humanos, no saben llevar a cabo una actividad como primer respondiente, tenemos entendido que la capacitación era nada más de cinco días.”

“Lo que estamos viendo con la Guardia Nacional es lo que vimos 12 años antes con los gobiernos anteriores, es una reproducción porque siguen siendo militares, no es una guardia civil”, dijo por su parte Anuar García, presidente de México SOS, Capítulo Jalisco.



Balean a uno en Chapalita

Un hombre resultó gravemente herido en el abdomen tras ser atacado a balazos en el estacionamiento de un negocio de venta de instrumentos musicales. JUSTICIA PÁG. 3

Aprende SNTE; bloquea trenes

Copian estrategia de la CNTE al tomar vías en 3 entidades y hacer exigencias

BENITO JIMÉNEZ

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) aprendió bien la lección de los maestros de la CNTE.

Esta vez fue el magisterio no disidente el que tomó la red ferroviaria en varios Estados del País.

A través de bloqueos, la llamada Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), antagonista del SNTE, ha conseguido, por ejemplo, más de 800 millones de pesos en bonos atrasados en Michoacán, y promesas de regularización de plazas en Estados como Oaxaca y Chiapas.

Ayer, una fracción del SNTE “copió” la estrategia y secuestró durante varias horas las vías del ferrocarril en Veracruz, Puebla y Tlaxcala, en demanda de la democratización del sindicato.

La exigencia va dirigida a la Secretaría del Trabajo, Luisa María Alcalde y al Presidente Andrés Manuel López Obrador, quienes de acuerdo con los maestros, ofrecieron dar cumplimiento a las reformas a la Ley del Trabajo, que garantizarán el voto libre, secreto y directo, de cara a la elección interna del SNTE.

La movilización fue protagonizada en varios puntos por la agrupación



Los maestros que bloquearon las vías son afines a Gordillo.

Maestros por México, vinculada a la ex lidereza magisterial Elba Esther Gordillo.

Algunas de las mercancías que resultaron afectadas por no poder ser transportadas a su destino fueron acero, fertilizantes, autopartes, abarros, electrodomésticos, y materias primas para empresas del ramo vidriero, del plástico y envasado, provenientes de los puertos de Veracruz y Coahuila.

Aunque en algunos casos los bloqueos fueron intermitentes, hasta el cierre de la edición, el bloqueo de vías se mantuvo en Fortín y Córdoba, Veracruz, de acuerdo con fuentes gubernamentales. En Puebla hubo bloqueos en Rafael Lara Grajales, y en Tlaxcala, en Huamantla.

Los maestros advirtieron que en entidades como Jalisco, Nuevo León y Michoacán, también alistan bloqueos de no ser atendidas sus demandas.

RETRASAN EMBARQUES

Los embarques de insumos para la industria electrónica de Jalisco tienen un retraso de entre dos y cuatro días. NEGOCIOS PÁG. 8

8-9M
254 mujeres fueron ejecutadas en el País entre enero y febrero. Jalisco está en quinto lugar, con 14. NACIONAL PÁG. 5

mural.com
VIDEO DE LIBRE ACCESO
CHINGONATEANDO gdl

RED'S BURGERS
Carne del día, pan casero y aderezo componen estas exquisitas hamburguesas.

Jubilan a Elisa Ayón con \$108 mil

FRANCISCO DE ANDA

La inhabilitación por 10 años que le impuso el Congreso de Jalisco a Elisa Ayón no fue obstáculo para que la ex priista obtuviera una jugosa jubilación.

El Consejo de Administración del Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) resolvió el viernes otorgarle a la ex funcionaria una pensión que asciende a 108 mil pesos mensuales.

El monto corresponde al último cargo que tuvo en el sector gubernamental, que fue como regidora de Guadalajara, y este mes recibirá su primer pago, según lo aprobado por el organismo. Para acceder a esta “super jubilación”, Ayón debió de haber seguido aportando a su fondo pensionario, aunque no estuvo activa en el servicio público. Fuentes confirmaron que desde que dejó la regi-

duría en marzo de 2014, la ex Edil continuó realizando sus aportaciones al Ipejal, alrededor de 33 mil pesos mensuales.

El 5 de marzo de 2014, el Poder Legislativo aprobó destituir e inhabilitar a Ayón, tras un escándalo de corrupción que se desarrolló en el área de Pantoneos del Ayuntamiento de Guadalajara, además de que se acordó interponer una denuncia penal contra la funcionaria, quien integró la bancada del PRI en Guadalajara en parte del trienio de Ramiro Hernández.

La procedencia del dictamen contra Ayón se basó en imputaciones de abuso de autoridad, así como en incongruencias, falsedad y omisiones en su declaración de bienes patrimoniales.

La querrela interpuesta por el Poder Legislativo ante la Fiscalía estatal nunca prosperó.



- Final feliz
- Como militante del PRI, Elisa Ayón fue diputada y regidora de Guadalajara.
- Siendo Edil tapatía controlaba la Dirección de Pantoneos en el Ayuntamiento (Ipejal), y aseguraba que sería Gobernadora de Jalisco.
- Su carrera quedó trunca tras ventilarse un audio que destapó la cloaca en el área de Pantoneos.
- Antes de ser destituida como regidora e inhabilitada, fue expulsada del PRI.
- Desde este mes cobrará pensión de 108 mil pesos al mes.

Arman bloque vs. predialzo en Zapopan

JONATHAN COMPTON

Un total de 30 fraccionamientos se unieron para protestar por los cobros excesivos en el predial y exigir la dotación de servicios públicos al Gobierno de Zapopan.

En zonas como Puerta de Hierro, Puerta del Bosque, Puerta Plata, Pontevedra, Rinconada del Bosque, San Bernardo y Cañadas registraron aumentos de más del 300 por ciento en la contribución. En 2019 pagaban, en pro-

medio, 7 mil pesos por este concepto y este año se elevó a 21 mil pesos.

Enrique Solórzano, representante de la Asociación Civil de Condominios de Zapopan, cuestionó la progresiva que impuso el Ayuntamiento y que no se refleja en obras de impacto directo o siquiera mantenimiento y seguridad en los cotos.

“No estamos en contra de seguir siendo solidarios, subsidiarios, pero es insostenible que no tengamos retorno al

guano, porque nosotros tenemos que cubrir aparte costos de vigilancia, iluminación, parques y jardines”, expresó.

Solórzano recordó que los condominios representan el 25 por ciento de las viviendas en el Municipio y alrededor del 40 por ciento en captación de predial.

Se han sumado unas 6 mil viviendas a la causa.





Javier Hurtado
"Si bien el presidente va en caída libre, a su partido no le va igual de mal" - P. 4



Bárbara Anderson
"Aumentaron fondos de Agricultura a planes presidenciales" - P. 2



Guillermo Zepeda
"La cifras de impunidad en nuestro país son cada vez más desalentadoras" - P. 15

Coronavirus. Herrera anuncia que comprarán "un poquito de más" en suministros y materiales sanitarios, se agilizará toda licitación y habrá cooperación internacional

Hacienda abre cartera a Salud para afrontar la epidemia sin trabas

SILVIA RODRÍGUEZ, CDMX

La Secretaría de Hacienda y la Oficina de la Presidencia anunciaron acciones coordinadas ante la desaceleración económica y la epidemia de corona-

virus, entre las que figuran recursos para la Secretaría de Salud y la agilización de licitaciones. En EU, la Reserva Federal bajó la tasa de interés y el Banco Mundial liberó un fondo por 12 mil mdd. PAG. 18

Tenemos "plan B": Torruco

Hay seis casos sospechosos en Jalisco; en NL y QR, tres

BLANCA VALADEZ - PAG. 19

Atención médica

La SSJ habilita línea para consultar a ciudadanos

REDACCIÓN - PAG. 12

Arranca el programa de verificación vehicular

REDACCIÓN, GUADALAJARA

En tres meses estará abierto a los jaliscienses, quienes podrán hacer cita en línea para llevar a cabo el proceso. PAG. 8



Inicia operación. ESPECIAL



Preparación. Helicópteros se suman a combate de incendios

Los gobiernos municipales de Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga presentaron ayer los helicópteros que se integran a su equipo para combatir incendios forestales en la próxima temporada de estiaje.

Policía rescata a niño de 4 años

El uniformado salvó la vida del menor que cayó del cuarto piso de un edificio de departamentos en la colonia El Sauz, en Guadalajara. ESPECIAL PAG. 11

Colectivos reclaman falta de apoyo por parte de la iniciativa privada al 9M

JORGE MARTÍNEZ, GUADALAJARA

El Observatorio Ciudadano por la Participación Política de las Mujeres PARITÉ reclamó a la iniciativa privada la po-

ca voluntad para que las mujeres que deseen sumarse al paro del próximo 9 de marzo puedan hacerlo sin ser sancionadas en sus empleos. PAG. 9



Embajadora. La voz de la mexicana Ximena Sariñana se suma a la ONU

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Se desautoriza la fiscalía de CdMx

Devergüenza el regateo de la recompensa que se ofreció "porque nadie la reclama". PAG. 19

El Diario NTR



facebook.com/ntrguadalajara



twitter.com/ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com



Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

LE PONEN PLUMAS

ROBOT REVELA VUELO DE AVES



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

INVESTIGACIÓN

Alfonso Romo descarta renunciar por acuifero

REDACCIÓN

El jefe de la Oficina de Presidencia, Alfonso Romo, aseguró que no renunciará, e indicó que no tiene ningún conflicto de interés, esto luego de los señalamientos que arrojara una investigación realizada por cuatro periodistas sobre la empresa Enerall, ligada al funcionario.

De acuerdo con una investigación periodística publicada el lunes, Enerall, la empresa que Romo fundó y dirigió hasta que asumió como funcionario en 2018, explotó agua subterránea en la península de Yucatán e incurrió en múltiples ilegalidades.

El reportaje Un círculo del agua en el paraíso maya, realizado por Conectas con apoyo del International Center for Journalists (ICJ), señaló que la Protega investigó un megaproyecto de fertilización de Enerall en abril de 2018.



AGOTAN PRODUCTOS

RECORRIDO. Por la llegada del coronavirus a México, en la Zona Metropolitana de Guadalajara se pudo constatar que productos como cubrebocas y gel antibacterial escasean en farmacias y establecimientos. Aunque la Secretaría de Salud Jalisco llamó a no hacer compras innecesarias de estos y otros artículos de limpieza, en varios lugares ya se agotaron. **Édgar Flores ZMG 4A**

CITAS EN LÍNEA

COMIENZA VERIFICACIÓN VEHICULAR

ANUNCIO. El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, informó anoche, mediante sus cuentas de redes sociales, el arranque del programa de verificación. Primero van a revisar el parque vehicular del gobierno estatal (8 mil 500 unidades). El mandatario detalló que dentro de tres meses inicia el programa de verificación para la población en general y se hará a través de un programa de citas en línea. También adelantó que el lunes de la próxima semana se publicará la convocatoria para los talleres particulares de quienes quieran participar en este esquema.

Ignoran medidas por el río Santiago

SECRETARIO DE SALUD DESCONOCE RECOMENDACIONES

Este martes hubo una protesta de habitantes de comunidades de El Salto y Juanacatlán afuera de la Secretaría de Salud Jalisco por la contaminación en la cuenca

PRIS 1B



SALUD INSABI ES UN RETROCESO DE 50 AÑOS: JULIO FRENK

ANÁLISIS. El Insabi es un retroceso de medio siglo, señaló Julio Frenk Mora, rector de la Universidad de Miami y secretario federal de Salud con Vicente Fox, quien afirmó que el instituto promueve un modelo asistencialista. **ZMG 4A**

PREDIAL TLAQUEPAQUE MANTIENE DESCUENTO DE 15% EN MARZO



DEMÓCRATAS SANDERS AVANZA EN 2 ESTADOS; BIDEN, EN 5

EUR. Bernie Sanders avanza hasta anoche en dos entidades y Joe Biden, en cinco; las proyecciones le daban el triunfo al ex vicepresidente de Estados Unidos en Alabama, Virginia, Carolina del Norte, Oklahoma y Tennessee. **MUNDO 3B**

LAURO RODRÍGUEZ

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) emitió el 7 de febrero medidas cautelares en contra del Estado mexicano por la contaminación del río Santiago y el lago de Chapala. A más de tres semanas, el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren, aceptó que todavía no las lee.

“Las medidas cautelares emitidas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos son tres, ¿ya los conoce?”, cuestionó Graciela González Torres, integrante de la asociación Un Salto de Vida, al secretario. La respuesta del funcionario fue un rotundo “no”.

“Esto es aberrante (...) es una vergüenza que no sepa también



que ustedes tienen la obligación, de acuerdo con las medidas cautelares, de mitigar las fuentes de daño”, añadió González Torres al servidor público.

Las medidas cautelares dictadas por el organismo internacional son proporcionar diagnóstico y atención inmediatos a los afectados, dialogar con los habitantes de

las comunidades para conocer sus necesidades, y mitigar las fuentes de daño.

Cabe destacar que el viernes concluyó el plazo para responderle a la CIDH sin que los afectados ni los denunciantes (entre ellas, la investigadora Raquel Gutiérrez Nájera) hayan sido notificados de la respuesta del gobierno.

El cuestionamiento al secretario se dio ayer tras una protesta realizada por habitantes de comunidades de El Salto y Juanacatlán a las afueras de la SSJ. Petersen Aranguren se comprometió a visitar todas las unidades médicas durante este mes acompañado de los pobladores. **ZMG 2A**

PELÍCULA DE ESTRENO ANTE EL DILEMA DE CASARSE A LOS 20 AÑOS

ARTE 6B

UCMA VIGILAN LOS PRECIOS DE VERDURAS DE TEMPORADA

ATENCIÓN. La Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos permanece alerta para que, ante el incremento de la oferta y demanda por la Cuarema, no suban de manera desproporcionada los precios de frutas, verduras y legumbres. **EMPRESA 7A**

CLÁSICO ATLAS VE A CHIVAS COMO UN TRAMPOLÍN

CONFIDIOS. Aunque el ánimo en Atlas no es el ideal tras los cuatro derrotas consecutivas, los zorros reconocen que ganar a Chivas en el Clásico Tapatio les daría el impulso anímico para recuperarse y complacer a la Fiel rojinegra. **PASION 6A**

SEMIFINALES TRES 'MORDIDAS' SENTENCIAN AL DIABLO

ESTADIO BENITO JUÁREZ / 21 HORAS

COI POR AHORA, COVID-19 NO HA FRENADO A OLÍMPICOS

FIRMES. El Comité Olímpico Internacional mantiene programados del 24 de julio al 9 de agosto los Juegos Olímpicos Tokio 2020, luego del análisis de informes de varias instituciones con respecto al Covid-19, entre ellas de la OMS. **PASION 6A**



MORENA

Votará en contra de nuevas deudas en los Municipios **4A**

EL SAUZ

Policía de Guadalajara salva a niño de caída de edificio **6A**

LOTERÍA

'Cachitos' para la rifa de avión saldrán el 9 de marzo **1B**

NASHVILLE

Tomado deja una estela destructiva y 22 muertes **3B**

METRÓPOLIS 3

Habilita SSJ línea telefónica para atender probables casos de COVID-19



METRÓPOLIS 4

Pobladores de la cuenca del río Santiago exigen atención médica

Presidente y Director General: Jorge Kahwaji Gastline

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MIÉRCOLES 4 DE MARZO, 2020

AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com cronicajalisco @cronicajalisco

INSABI es un retroceso para México: Frenk Mora

► El exsecretario de Salud calificó de lamentable que haya desaparecido el Seguro Popular

.2

METRÓPOLIS

Entregan helicópteros para combatir incendios forestales

Los municipios de Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga entregaron equipos a combatientes de incendios forestales, incluidos los helicópteros para descarga de agua en zonas siniestradas. Zapopan utilizará la aeronave denominada *Tióloc*, con capacidad de mil 500 litros de agua, además de tener la posibilidad de manejar espuma y químicos durante 23 horas de vuelo.

3





RICARDO VILLANUEVA

Preocupa al Rector tema de seguridad

La máxima autoridad de la Universidad de Guadalajara consideró que las agresiones contra estudiantes son alarmantes, como el caso de la alumna del CUtonala. **Pág. 4**



SUPERMARTES

Joe Biden se perfila como el candidato

Tras una megajornada electoral, el exvicepresidente extendió su dominio en el sur de EE.UU. al ganar las primarias en Oklahoma, Tennessee, Alabama, Virginia y Carolina del Norte. **Pág. 25**

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MIÉRCOLES | MARZO DE 2020 | AÑO LXXVIII | NO. 28,040 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

PRÓXIMO DOMINGO EXISTIRÁ UNA MARCHA MIXTA

El contingente que habrá en el marco del Día Internacional de la Mujer estará encabezado por familiares de desaparecidas y de víctimas de feminicidios. **Pág. 5**

RAYMUNDO GÓMEZ Habrá un mejor Estado de derecho

El empresario consideró que, de crearse una nueva Constitución en Jalisco, abriría la posibilidad de que los jaliscenses vean respetados sus derechos humanos. **Pág. 3**



ZONA METROPOLITANA Sospecha de seis casos de Covid-19

La Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud del Gobierno Federal analiza en hospitales públicos de Guadalajara a los posibles portadores detectados. **Pág. 12**



Tlálloc al rescate

Para estar prevenidos ante posibles incendios forestales, el ayuntamiento de Zapopan invertirá nueve millones de pesos para utilizar el helicóptero por 109 horas y espera ponerlo al servicio de municipios colindantes.

ALFARO LLEVÓ SU CAMIONETA

Echan a andar los verificentros

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Más de 8 mil vehículos oficiales serán verificados y en tres meses se abre al público; firmó el Gobernador reglamento de operación

La camioneta del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez fue la primera en pasar la verificación en el nuevo sistema de control de emisiones de contaminantes vehiculares, en un evento privado y aseguró que la entidad está lista para iniciar formalmente el

programa denominado Verificación Responsable. "La verdad es que el programa de verificación ha sido un auténtico fracaso en el estado de Jalisco. Sólo se logró verificar el 24% de los automóviles de nuestro estado", detalló el mandatario estatal.

Aseguró que con este nuevo modelo de medir las emisiones

contaminantes generadas por los vehículos que circulan por las calles de Jalisco se podrá superar esa realidad. En esta primera etapa sólo se verificará los ocho mil 500 vehículos que tiene el Gobierno del Estado. También firmó el reglamento que sienta las bases de cómo van a operar los centros de verificación. **Pág. 15**



Eduardo Andrade 28
Antonio Mendoza 29
Eduardo Sadot 29



7503003465014

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



POR LA PUERTA grande regresó **Elisa Ayón** recibiendo una jubilación de 108 mil pesos mensuales.

SU DESTITUCIÓN como regidora, inhabilitación por 10 años, y la denuncia penal en su contra parecen capítulos de un libro que quedó guardado en el baúl de los recuerdos.

AUNQUE LA EX priista tiene resuelta su situación económica, flota en el aire la duda sobre si regresará a hacer política, pues tiene a salvo sus derechos para participar en la grilla partidista.

PERO COMO la ex regidora fue expulsada del PRI, para volver a la política su idea sería acarrear votos para alguna expresión política de moda, y ahí no habría más que de dos sopas: o Movimiento Ciudadano o Morena.

• • •

QUE LA SECRETARÍA de Salud no es la única responsable de atender el problema de contaminación en el Río Santiago; el IMSS también puede atender temas de salud de esta naturaleza, les dijo entre líneas el titular de la dependencia, **Fernando Petersen**, a ciudadanos afectados.

INCLUSO, SE OFRECIÓ a definir estrategias junto con el Seguro, a seguir las medidas cautelares dictadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), y a visitar El Salto y Juanacatlán el 10 de marzo próximo.

ESCÉPTICOS, algunos pobladores se quedaron con la idea de que les dieron atole con el dedo.

• • •

COMO NOVIA de pueblo quedó la diputada local de Morena **Érika Pérez**.

LA MORENISTA pretendía anunciar este martes, junto con personal del Instituto Jalisciense de Cancerología, que encabeza **José Enrique Cabrales**, las reglas de operación del programa gratuito de reconstrucción de senos a mujeres que padecieron cáncer.

PEEERO... a última hora le avisaron que siempre no habría anuncio.

• • •

EN POLÍTICA no hay coincidencias, por lo que debe tomarse como un mensaje directo contra las mujeres –y no como una casualidad– que **Andrés Manuel López Obrador** escogiera precisamente el 9 de marzo para iniciar la venta de los cachitos de su rifa que no rifa.

HAY QUE imaginar la escena: son las 7:00 horas y en el país ya se resienten los efectos del paro nacional de mujeres. En las calles, en las escuelas, en las oficinas, en los comercios las mujeres, literalmente, brillan por su ausencia. ¿Y en Palacio Nacional? Ahí se va a estar hablando de un sorteo de lotería.

ELLAS pidiendo respuestas y el Presidente les da el avión. ¿De verdad nada tienen que decir sobre esa falta de empatía sus colaboradoras? ¿**Olga Sánchez Cordero**? ¿**Irma Sandoval**? ¿**Alejandra Frausto**? ¿**Claudia Sheinbaum**? ¿**Luisa Alcalde**? ¿Ninguna?

VAYA PARADOJA: López Obrador terminó siendo como **Carlos Salinas** al aplicar aquello de “ni las veo ni las oigo”.

LA TREMENDA CORTE

Ya repuesto del malestar sufrido el lunes, el gobernador Enrique Alfaro se levantó con tanto entusiasmo que sin avisar a nadie (bueno, a nadie de los medios de comunicación) se fue temprano a verificar su camioneta en el Centro Aire, el primero que ya funciona del nuevo programa Verificación Responsable. En ese lugar, ubicado en el cruce de las calles Magisterio y Tamaulipas, se verificarán los vehículos del gobierno del estado, siendo el asignado al gobernador el primero en pasar por sucacománia. Alfaro dijo que dentro de tres meses se pondrán en marcha los verificentros que darán servicio al público en general, y aprovechó para darle un *recargón* al anterior programa, pues dijo que “se acabó el negocio de unos cuantos que querían aprovecharse de sus conexiones y de sus relaciones con el gobierno para poder hacer de los centros de verificación un negocio multimillonario”.

Se armó el ruido en redes sociales cuando ciudadanos denunciaron que el “Contralor Ciudadano”, Jorge Carlos Ruiz Romero, no tiene cédula profesional registrada y varias publicaciones de medios lo anuncian como abogado. Ruiz asegura que nunca se ha ostentado como tal, pero aquí la pregunta es: ¿firmaría alguna denuncia, de las que presenta cada semana, atribuyéndose ser pasante de derecho? Porque de ser así las autoridades deberían de dilucidar si conforme a la actual Ley de Profesiones se necesita tener cédula provisional.

Quienes se lucieron ayer en el servicio fueron policías de la zona metropolitana de Guadalajara. El caso más sonado fue el del policía tapatío Krishna Balaeva Márquez, quien no dudó en atrapar a un niño de cuatro años que en un descuido de su madre quedó colgado de un cuarto piso, y cayó en los brazos del uniformado. Ambos resultaron con lesiones leves. El otro suceso fue en Tlaquepaque. Allí agentes municipales recibieron el reporte de que un bebé de meses estaba abandonado en una calle. Cuando llegaron encontraron el niño y lo protegieron del frío con prendas regaladas por vecinos. Más tarde descubrieron que la madre, una joven bajo el influjo de drogas, deambulaba por las azoteas de la zona. El niño está ya bajo resguardo de las autoridades. ¡Felicidades a las y los uniformados que ponen en alto su trabajo!

ALLÁ EN LA FUENTE



Cachito de vergüenza

Si entre los planes del Presidente Andrés Manuel López Obrador está perder el apoyo de las mujeres, va que vuela por el rumbo correcto.

El desafío, cinismo y desatino de comenzar a vender los cachitos para la rifa por el avión presidencial el 9 de marzo, día del paro feminista, es una invitación a la confrontación y puras ganas de opacar el momento de las mujeres.

La predicción es que el Presidente, como se ha demostrado en las últimas semanas, no tiene el control ni las simpatías a su favor en este tema. Su ego de macho le impide ver que enfrenta un movimiento que podría convertirse en la verdadera oposición de su gobierno.

De ese tamaño es el reto que enfrenta sin un “cachito” de vergüenza.

Tras varios intentos, el Congreso local al fin subastó cuatro autos chatarra, según el Comité de Adquisiciones.

Menos de 30 mil pesos ingresarán al erario por esa transacción, cantidad menor al sueldo de un asesor legislativo de primer nivel.

El diputado Óscar Herrera, presidente del Comité, se aventó una buena perla al afirmar que analizan qué más estorba en el Congreso también rematarlo.

Más de un legislador debe cuidarse, pues bajo ese criterio de utilidad y eficiencia varios podrían salir a remate.

Si al nuevo coronavirus se le ocurre subirse al transporte público, se topará con pared. Los choferes del gremio anunciaron que lo frenarán con cloro y franelas. O al menos así planean enfrentar la propagación del virus en la ciudad.

A todos los del Sindicato de Avanzada de Trabajadores del Autotransporte del Estado de Jalisco (SATAEJ) se les entregará un atomizador con cloro, una franela y a los que alcancen también cubrebocas (muchos no alcanzaron por el “desabasto”).

Y aunque son medidas que se deberían tomar a diario, a partir de ahora se aplicarán cada vuelta. Por lo que los choferes tendrán que manejar, fregar y además brindar un servicio de calidad.

qp@ntrguadalajara.com

¿Esperaban que el gobierno del estado respondiera a las medidas cautelares de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)? Cómo van a responder si funcionarios al frente de dependencias estatales clave como la de Salud ni siquiera una leída le dieron al documento. Así es, **Fernando Petersen Aranguren**, secretario de Salud, admitió, reconoció, reveló, exhibió, ante quienes se manifestaron ayer frente a la Secretaría de Salud por la contaminación del río Santiago que no co-no-ce de qué van es-tas re-co-men-da-cio-nes. Siguió el ejemplo de su patrón, pues...

La gran noticia que les tenía a los manifestantes fue que habrá un nefrólogo de planta en Poncitlán, sí, solo uno para todos los enfermos de todos los municipios de la cuenca Chapala-Santiago. Esto, en términos médicos, para los habitantes, no es más que un “mejoralito para el problema”, es decir, no va a servir de mucho. Al final, tras encararlo por una hora aproximadamente, lo hicieron comprometerse a recorrer cada centro de salud de los municipios acompañado de los habitantes, sin alcaldes ni burócratas que nada más van a la foto. Según sus cuentas, en este mes terminan el recorrido y trazan una ruta conjunta de salud. ¿Y si le da flojera acudir, tanta o más como leer las medidas cautelares de la CIDH?

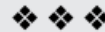


El Semanario, impreso del Arzobispado de Guadalajara, trae en su portada la imagen de una cruz rosa con la leyenda ¡Ni un más! La foto va acompañada del título “No podemos permanecer indiferentes”, que se trata de una frase del comunicado emitido por los obispos católicos de México en relación con la violencia en el país, en especial a la desatada contra las mujeres. También aborda el caso del niño **Miguel Ángel**, quien falleció luego de caer en el río Santiago y tragar agua. El título del texto es claro: “12 años sin justicia”.



Parece que el coronavirus, que diga, que el miedo no anda en burro en el **Congreso local**. O cómo explicar que hayan descargado 120 botellas de gel antibacterial en el edificio de la avenida Hidalgo. O sea, no padecerán de escasez ahora que se ordenó que todos los que ingresen se pongan el gel.

Ahora que, cuando se advierte tanto gel junto, cualquiera se asusta... Lo bueno es que ya tienen dinero para esas compras, porque vendieron ayer por 26 mil 500 pesos cuatro autos considerados inservibles, aunque gastaban 2 mil 800 pesos en pensión donde los guardaban. Así que las cuentas sí saldrán chinas.



Los organizadores del **Huentitán Fest** negaron estar vinculados a algún partido político, pero admitieron que algunos funcionarios que se han querido colgar la medallita de colaboradores o incluso apropiarse el evento sí pertenecen a partidos políticos. Han logrado patrocinios para que el festival pueda realizarse de manera gratuita en el Parque Mirador Independencia, pero con la iniciativa privada, sin ningún vínculo con ningún color. Así lo dijeron ellos.

Que le quieren demostrar a los poderosos que las organizaciones de la sociedad civil también tienen la capacidad para realizar actividades, sin depender del erario, y poseen la iniciativa para realizar propuestas de políticas públicas, sin influencia de grupos políticos o de intereses oscuros. Porque así en lo oscuro es como se han tomado las decisiones de los desarrollos inmobiliarios en la zona. También así lo dijeron ellos.



Dos días y sereno. Eso reporta el **Inegi Occidente** tras el segundo día de chamba en Jalisco del levantamiento del Censo 2020 de Población y Vivienda. Que vamos bien, dicen. Porque, miren, censar más de 3 millones de viviendas de la entidad no es enchíleme esta torta ahogada (tropicalización de enchíleme esta gorda). Así que van dos días y serenoooooo.

www.ntrguadalajara.com

BITÁCORA POLÍTICA

CONTRAPRODUCENTE

Califica de infundada y contraproducente el Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción, la propuesta del diputado del PAN Jesús Hurtado de prohibir la percepción económica a las y los integrantes del Comité de Participación Social del SEA.

Ante ello el Observatorio y las organizaciones que lo integran señala que de prosperar la iniciativa "se tendría un efecto contrario a lo planteado, ya que la independencia del CPS corre riesgo, ya que sus integrantes deberán tener otro medio de subsistencia".

TLÁLOC Y EL PALOMO

Para enfrentar los incendios forestales el Ayuntamiento de Zapopan contrató por 109 horas de uso del helicóptero Tláloc por el que pagará 9 millones de pesos para su uso, igualmente prestará el servicio para los municipios que colindan el Bosque de la Primavera como El Arenal, Tala y Tequila.

También el Ayuntamiento de Tlajomulco, arrendó el helicóptero "El Palomo" para el combate de los incendios forestales durante el año. El Palomo tiene capacidad para 7 pasajeros, un helibalde de 700 litros de agua, el costo para su uso será de 5 millones 402 mil pesos.

¿DIJE DIPUTADO LEMUS...?

A la diputada Mariana Fernández, presidenta de la Junta de Coordinación Política se le barrió y llamó "Diputado Lemus" al alcalde de Zapopan



FOTO: CORTESÍA / ZAPOPAN

Pablo Lemus, al referirse en la pasada sesión de la Junta a la petición que hizo a la JUCOPO de que se extienda al mes de marzo el descuento al impuesto predial y que solicitarán al resto de los municipios para que también lo consideren. Cuando dijo diputado le dijeron ¡presidente municipal!...¿no dije presidente? preguntó sorprendida la legisladora priista, ante las risas de los presentes y la intervención del diputado del PRD Quirino Velázquez ¡estás hablando del 2021!. en alusión a que Lemus pudiera llegar a la Legislatura.

DON CHUY

Quien presidirá la JUCOPO el próximo lunes en sustitución de la diputada Mariana Fernández es su compañero de Bancada Jesús Zúñiga, ya que todas las legisladoras se sumarán al paro nacional #ElNuevenNingunaSeMueve, lo que fue aceptado por el resto de los presidentes de las Bancadas, a lo que Fernández les dijo en tono irónico ¡y eso les gustará mucho verdad!

Rosario Bareño

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

El centro soy yo

De todas las “ocurrencias” del presidente de la república, ninguna como la de ayer: comenzar la venta de los boletos de la rifa del “avión sin avión” el 9 de marzo, el mismo día en que está convocado el paro de las mujeres en todo el país.

Nadie puede decir que es coincidencia, pues en el remoto caso de que alguien lo haya pensado sin estar enterado de la convocatoria del paro de mujeres ese lunes, el presidente lo tiene más que pre-

sente. El punto de quiebre de López Obrador con los movimientos feministas fue cuando respondió en una rueda de prensa mañanera que no quería que los feminicidios distrajeran la atención del país de lo que para él era importante: la rifa del avión.

En ese contexto, el anuncio hecho ayer no puede ser interpretado sino como lo que es: una provocación.

¿Qué gana el presidente con esta decisión? En realidad nada. Si alguien cree que esa noticia opacará el paro de mujeres está muy equivocado. Independientemente del número de personas que decidan unirse a la manifestación, del efecto que pueda tener el paro en las zonas urbanas o del número de boletos que se vendan, la nota de ese día y del día siguiente será sin duda el movimiento de las mujeres, incluso en el remoto caso de que llegara a fracasar.

Se requiere tener una autoestima muy grande, un ego muy crecido, para intentar no solo compe-

tir con el paro, sino pensar que en este país solo hay lugar para la agenda del presidente. Si, como diría el escritor Juan Pablo Villalobos, viviéramos en un lugar normal, a nadie se le ocurriría competirle a la agenda al movimiento social más importante de los últimos años. Pero no, no vivimos en un lugar normal, vivimos en un país en el que el presidente no quiere sombras, en el que él es el centro y solo los que giran a su alrededor merecen ser considerados parte del sistema solar; lo demás es basura cósmica.

Hay algo de infantil y de perverso en esta actitud del presidente, que pareciera que no soporta perder la mirada de los adultos o que alguien haga alguna gracia que no esté en su guion. El país es lo que él haga y decida, lo demás contraviene el destino manifiesto de su transformación. Pero, cual bañista en las playas del Pacífico, cuanto más se oponga a la ola feminista que está a punto de reventar, más dura será la revolcada.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Regodea el TEPJF a partidos políticos

La sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que obligó al Instituto Nacional Electoral (INE) a reembolsar al partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) 206.6 millones de pesos abre el riesgo de que los partidos políticos la tomen como un pretexto para volver a posponer la discusión de las iniciativas para reducir el gasto millonario de estos institutos políticos, que ha sido un añejo reclamo social y una de las más incumplidas promesas de campaña de los candidatos de todos los colores y sus dirigentes partidistas.

Como se sabe, durante su estancia como secretaria general en funciones de presidenta morenista, Yeidckol Polevnsky prometió que el partido del Presidente Andrés Manuel López Obrador renunciaría al 75 por ciento del financiamiento público, para ser los primeros en cumplir este compromiso y poner fin a los despilfarros que siempre se han registrado en el gasto de los partidos políticos.

Siguiendo esta petición, el INE le devolvió a Morena estos 206.6 millones de pesos correspondientes a tres cuartas partes del financiamiento de enero y febrero de este año, pero no los devolvió a la Tesorería de la Federación (Tesofe) como era la petición de la hoy ex líder morenista, por el temor a que el TEPJF le ordenará, como sucedió, reembolsar esta cantidad, que por cierto, quedó depositada ya en las cuentas bancarias morenistas.

La pregunta ahora es si Alfonso Ramírez Cuéllar, quien fue ratificado por el TEPJF como nuevo dirigente interino de Morena en sustitución de Polevnsky, mantendrá esta petición, o atendiendo directrices del nuevo grupo hegemónico en ese partido, no combate la sentencia del Tribunal y recibe el total de las prerrogativas, más de mil 700 millones de pesos, y se convierte, como el año pasado, en el partido político que más dinero obtiene.

Si bien el fallo del TEPJF no dejó sin efectos la reducción del 75 por ciento, sino sólo ordenó que sea el Consejo General del INE y no su dirección de prerrogativas donde se discuta y en su caso se apruebe esta petición.

En caso que se apruebe, la retención se volverá a hacer a partir del mes de abril, aunque también el INE puede recibir una solicitud de la nueva dirigencia perredista.

Un cambio de postura no sólo sería un mal debut de Ramírez Cuéllar, sino que dejaría también mal parado al Presidente y a una de sus principales banderas políticas, como es la austeridad. Además de que volvería a echar por la borda el debate para reducir el financiamiento público en puerta, para el regocijo de los partidos políticos, que siempre optan y aprovechan cualquier coyuntura para patear el bote y evadir el tema, porque en el fondo no quieren renunciar a esos presupuestos millonarios.

Rubén Martín

(vabelle@gmail.com / @vabelle_a)

ANTIPOLÍTICA



Emergencia ambiental para el río Santiago

Los pueblos y comunidades aledaños al río Santiago tienen décadas denunciando el "infierno ambiental" en el que viven, comprometiendo su salud y vida digna debido a la devastación ambiental y contaminación que ha dejado el desarrollismo industrialista. En estas décadas de resistir la contaminación, han planteado sus demandas y exigencias a gobiernos emanados de la partidocracia tradicional.

Ahora desde poco más de un año han escuchado nuevas promesas de atender sus demandas de parte de gobiernos que se reclaman distintos: la Cuarta Transformación que encabeza Andrés Manuel López Obrador y la Refundación que dice impulsar Enrique Alfaró Ramírez en Jalisco.

Ayer hubo reuniones importantes tanto en Guadalajara como en la Ciudad de México para avanzar en atender la demanda central que han interpuesto decenas de pueblos de

México para que se declaren emergencias ambientales y sanitarias tanto en la cuenca del río Santiago como en, al menos, otras cinco regiones altamente contaminadas del país.

Son los "infiernos ambientales" que reconoció el secretario federal de Medio Ambiente, Víctor Manuel Toledo: el corredor industrial de El Salto, Jalisco; Dolores Hidalgo, Guanajuato; Apaxco y Atitalaquia, Hidalgo, y el Estado de México; el río Atoyac, en Tlaxcala; Puebla y el Istmo norte; y Coatzacoalcos, Veracruz.

A partir del recorrido de denuncia denominado "Toxitour", en el que participaron legisladores y expertos de Europa y Estados Unidos, acompañados por representantes de los pueblos que habitan en esos "infiernos ambientales", el gobierno federal se comprometió a revisar la solicitud para declarar zonas de emergencia ambiental en las regiones mencionadas.

Ayer se dio una reunión de seguimiento a esta demanda en la Ciudad de México donde los representantes de los pueblos, comunidades y organizaciones de las regiones de emergencia ambiental, y de parte del gobierno asistieron los titulares de Semarnat, Salud, Comisión Nacional del Agua, Cofepris, y Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

El acuerdo principal es que los representantes de las comunidades y los titulares de las dependencias mencionadas, integrarán un "grupo interinstitucional" que atenderá las demandas de los pueblos afectados: reparación ambiental, salud y agua. Una demanda central es que se promueva una "declaratoria de emergencia ambiental y sanitaria para las seis regiones".

Mientras se llegaba a tales acuerdos en la Ciudad de México, acá en Guadalajara representantes de Juanacatlán, El Salto, Puente Grande, de los pueblos de la Barranca y de comunidades contaminadas en Tlajomulco, como Santa Cruz de las Flores, protestaron ante la Secretaría de Salud Jalisco para exigir también la declaratoria de emergencia ambiental y la atención sanitaria inmediata

para toda la población afectada.

De manera inesperada, el secretario de Salud de Jalisco, Fernando Petersen, salió y se reunió con los manifestantes. Aunque mostró buena voluntad, el funcionario decepcionó a los manifestantes, pues dijo desconocer tanto el estudio de la Universidad de San Luis Potosí de hace nueve años, en el que se confirmó el envenenamiento de niños por sustancias contaminantes que se vierten al río Santiago; y también desconocía la respuesta a las medidas cautelares solicitadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Como acuerdo concreto, el secretario de Salud se comprometió a visitarlos en Juanacatlán la próxima semana y continuar revisando la exigencia de declaratoria de emergencia ambiental.

Los gobiernos de la Cuarta Transformación y de la Refundación están obligados a responder a las demandas de estos pueblos. Están obligados a invertir la política de los gobiernos anteriores que defendían antes las inversiones que la salud de las poblaciones afectadas. Ahora la defensa de la vida debe ser la prioridad. Para eso se han organizado los pueblos.



Ivabelle Arroyo

(ivabelle@gmail.com / @ivabelle_a)

LA SOPA

La Federación no es la madrina

Sí, ya se sabe que los estados y los municipios reciben recursos federales, que los políticos locales se hacen guajes con la idea de ser los cobrones, y que las entidades federativas dependen más del dinero que se reparte entre todas que de sus prediales o impuestos hoteleros.

Pero hay una confusión lamentable sobre el papel de la Federación. Leo que el gobierno federal “reparte” a los estados, que la Federación saca adelante a Chiapas, que Jalisco es parásito de la Federación.

¿Perdón? A ver. Para empezar, vamos poniendo los puntos sobre las íes. La Federación no existe en el plano físico. No tiene territorio ni produce riqueza. La Federación es originalmente un acuerdo entre las partes (los estados), materializado en órganos de gobierno comunes para administrar a la suma como a una unidad. Eso es algo que olvidaron los priistas, que convenientemente ignoran los morenistas, que nunca aplicó el PAN. No, el gobierno federal no es el jefe de los gobiernos estatales; es la materialización del acuerdo territorial entre todos ellos.

Aclarado ese punto, vayamos al siguiente. ¿Cómo va a ser parásito un estado que recibe de la bolsa común? Ni Chiapas, ni Tabasco, ni Jalisco son los niños mimados de la madrina que reparte el bolo. ¿Por qué? Porque otra vez: la Federación no es una entidad territorial que produzca riqueza. Es la materialización de un acuerdo para repartir la riqueza que se genera en el mundo real: las ciudades, el campo, las minas, el mar.

Es verdad que existe una fuente de riqueza adicional, la de los veneros del diablo (Pemex), que se usa como si fuera propiedad del gobierno federal o del líder sindical en turno o del presidente del día. Pero ojo, actualmente sólo uno de cada tres pesos de las arcas públicas proviene de ese tesoro. El resto proviene de la economía de los estados. Así que, ¿cómo va a ser parásito un estado? ¿A dónde debería ir el dinero que se junta con la producción de todos si no va a los estados? ¿Debe usarse en ese pastel de milhojas burocrática que es el gobierno federal? Así sucede en gran medida, y claramente el parásito de los recursos es ese gobierno, que crece siempre en poder y al que confundimos desde hace mucho con una instancia superior.

No, no hay forma de que un estado sea sanguijuela. En todo caso, los gobernantes estatales y municipales son comodinos, pero el estado nunca será sanguijuela por recibir lo que le corresponde en derecho. Si un gobernador bravuconea contra la administración federal y arma bonitos discursos de independencia, lo primero que debe hacer es reclamar los impuestos federales que se generan en su zona. Cobrarlos directamente y hacerlo bien. Si alguien cree que lo que debe hacer es cobrar más impuestos locales para reducir el porcentaje que le corresponde está totalmente equivocado, no lo escuchen. ¡Ahora resulta que los ciudadanos van a pagar más para no recibir lo que ya pagaron como impuesto federal! Por favor no.

**DAVID GÓMEZ-
ÁLVAREZ**
@gomezalvarezd

Además del coronavirus que acecha al país, la pandemia de las factureras tiene al sector salud en una situación crítica.

Pandemia de factureras

Al sector salud del país le acaban de diagnosticar una nueva enfermedad. Se trata de un padecimiento mucho más grave que el desabasto de medicinas, que el caótico tránsito del Seguro Popular al Insabi, que la recentralización de programas sin reglas de operación y que el subejercicio en el gasto de salud. Se trata de una trama de corrupción basada en empresas fantasma, operaciones simuladas y facturas falsas.

Este grave cáncer de la corrupción en el sector salud hace tiempo que hizo metástasis. Tiene invadidas a cientos de instituciones de salud del país, desde la Secretaría de Salud federal hasta clínicas municipales, pasando por el IMSS, el ISSSTE y los organismos públicos descentralizados (OPDs) de servicios de salud de los estados. Los datos, revelados por dos organizaciones de la sociedad civil –Impunidad Cero y Justicia Justa– son tan elocuentes como impactantes: casi 23 mil facturas falsas fueron detectadas en 30 estados de la República, por medio de las cuales se desviaron más de 4 mil millones de pesos entre 2014 y 2019.

Entre los estados que más desviaron recursos aparece Jalisco, en el deshonroso séptimo lugar nacional, con casi 85 millones de pesos.

Por eso no es fortuito el desastre administrativo en el sector salud de Jalisco durante la admi-

nistración pasada. Tampoco es fortuito que varios ex funcionarios de alto nivel enfrenten acusaciones penales por su criminal actuación como responsables de la salud de los jaliscienses.

Las empresas fantasma surgieron para evadir impuestos. Pero pronto se convirtieron en el mecanismo predilecto por medio del cual entidades gubernamentales, en colusión con empresas particulares, desvían y lavan miles de millones de pesos.

Se trata de un mecanismo que existe desde hace sexenios, pero que se ha extendido exponencialmente a cada vez más áreas del sector público, como ocurrió con la Estafa Maestra que utilizó el mismo *modus operandi*.

La investigación de Impunidad Cero y Justicia Justa no fue sencilla ni expedita: es un trabajo excepcional desde la sociedad civil que hizo el trabajo que no pudieron o no quisieron hacer las instancias oficiales encargadas de la fiscalización.

Doble mérito para los investigadores que, sin recursos ni facultades, pusieron al descubierto acaso la trama de corrupción más grande en la historia del país.

Para ello, presentaron cientos de solicitudes de información para armar el rompecabezas burocrático que es el sector salud.

Una de las claves fue que todas las operaciones dejan rastro en el sis-

tema fiscal: facturas apócrifas de las operaciones simuladas, donde la institución de salud paga a una empresa fantasma un determinado monto a cambio de bienes y servicios no entregados.

El problema comenzó porque muchas instituciones de salud, como los hospitales, no tienen registro fiscal propio, sino que están adscritas a “instituciones concentradoras”, que por lo general son los OPDs de salud, convertidas hoy en organismos públicos de desviación de recursos. Tampoco es fortuito que, hace apenas unas semanas, una docena de directivos del OPD Salud Jalisco fueran destituidos *ipso facto*, sin explicación alguna.

Para que una trama tan extendida funcione se requiere de una “cadena de encubrimiento” en la que participan decenas de funcionarios públicos coludidos, desde quienes elaboran las bases de la “licitación” o adjudicación directa, hasta los responsables de almacén de “recibir” los bienes o servicios, pasando por contralores, directores y, desde luego, secretarios. Falsifican documentación oficial, como órdenes de compra, requisiciones, contratos, inventarios... Un esquema en el que todos actúan en complicidad para simular una operación que suponía el suministro de medicinas para enfermos o la construcción de una clínica para población sin acceso a servicios de salud.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- *Gobernar desgasta*

Si vivir mata, gobernar desgasta. Son leyes, como la de la gravedad, que, a diferencia de las reglas, como las gramaticales, no admiten excepciones. El inicio de una administración gubernamental, como casi todos los cambios que voluntariamente se hacen en la vida —casarse, mudar de domicilio, adquirir un automóvil...—, implica el buen deseo de que la decisión tomada haya sido acertada... pero no la garantía de que así vaya a suceder.

-II-

El Gobierno de la cacareada “Cuarta Transformación”, por ejemplo. Aunque es probable que su titular diga tener “otros datos” —que debería exhibir, por cierto, para obviar discusiones ociosas—, valen, como botones de muestra, las encuestas de los medios. La del “Grupo Reforma” (III-2-20), verbigracia, aporta indicios de que la luna de miel entre los actuales gobernantes y el pueblo “bueno y sabio” de los primeros días, se va diluyendo.

En un rubro en que todos los ciudadanos son sensibles, concretamente, a despecho de las opiniones de los especialistas en el sentido de que la cancelación del Aeropuerto de Texcoco o la construcción del Tren Maya y la refinería de Dos Bocas enviaron señales que desalientan la inversión y explican la virtual parálisis de la economía, y del empate técnico en las opiniones acerca de si la situación ha mejorado (33%), está igual (33%) o ha empeorado (31%), 54% de los encuestados considera que las decisiones gubernamentales en esa materia han sido buenas, mientras el 36% las descalifica.

En el tema de la seguridad pública — otro renglón sensible para la ciudadanía—, 47% estima que ha empeorado, mientras 21% considera que ha mejorado, y 29% que sigue igual. No queda clara la diferencia de matiz con el anterior, pero en el capítulo de la violencia, 57% juzga que ha empeorado y 30% que sigue igual, mientras 11% estima que ha disminuido. (Los cifras de los homicidios dolosos —hay un alto subregistro de delitos patrimoniales— ponen los puntos sobre las íes).

La mayoría de los encuestados considera al Presidente López Obrador simpático (67%), justo (60%), honesto (58%), capaz para gobernar (58%) y veraz (53%).

-III-

Si hoy se aplicara el prometido ejercicio de revocación de mandato, 51% de los encuestados estaría a favor de la permanencia, mientras 31% se inclinaría por la renuncia.

En términos absolutos, se diría que son números positivos. En términos relativos, comparados con el casi 80% que alcanzó al inicio de su administración, son indicios de que, en efecto, gobernar desgasta.

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ



¿De qué viven los exgobernadores?

Personajes etéreos envueltos en el misterio, los gobernadores de Jalisco sufren una impresionante metamorfosis cuando concluyen su encargo al frente de la administración estatal. De los reflectores que los bañaban casi todo el día, pasan a la oscuridad en la cual desaparecen en una especie de autoinmolación mediática.

¿Dónde están los exgobernadores? ¿A qué se dedican? ¿De qué viven ellos y sus familias? ¿A qué consultorios médicos acuden? ¿Dónde pagan sus impuestos? ¿Qué autos conducen?

El ex gobernador Carlos Rivera Aceves, por ejemplo, después de su interinato solía acudir a actividades de su partido el PRI. Las leyendas urbanas narraban que incursionó sin mucho éxito en negocios de autofinanciamiento, para refugiarse después en su partido donde el ex alcalde, ex diputado y ex mandatario estatal, recibió el encargo de ser el delegado del tricolor en Tonalá. Hoy en Zapopan puede encontrarse una colonia con su nombre.

Alberto Cárdenas Jiménez, el primer gobernador panista de Jalisco, fue invitado al término de su gestión a encabezar la Comisión Nacional Forestal en 2001 por invitación del presidente Vicente Fox. En 2003 fue nombrado Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales. En 2006 fue electo senador de

De los reflectores que los bañaban casi todo el día, pasan a la oscuridad completa

la república, pero ese mismo año el presidente Felipe Calderón lo invitó a desempeñarse como Secretario de Agricultura donde permaneció hasta 2009, cuando regresó a su cargo de senador. En 2012 el ex alcalde de Ciudad Guzmán contendió por Guadalajara donde perdió y terminó como regidor. Las leyendas urbanas cuentan

que incursionó un tiempo en el negocio del tequila, pero no se conoce más.

Francisco Ramírez Acuña fue en su tiempo con 21 años el diputado más joven de Jalisco. En 1995 el gobernador Alberto Cárdenas lo nombra director del Sistecozome. En 1997 gana la elección por el ayuntamiento de Guadalajara y en el 2000 la gubernatura. En 2006 es nombrado secretario de Gobernación por el presidente Felipe Calderón. En 2009 es electo diputado federal y nombrado presidente de la Cámara de Diputados. Posteriormente sería designado embajador en España. Tras su retiro de la vida política, ha tenido fugaces apariciones en actividades del PAN y concedido esporádicas entrevistas. De su vida económica las leyendas han sido proliferas. Lo ubican en negocios del transporte público y hasta de su oficio de abogado.

Emilio González Márquez es todo un caso. Tras dejar la gubernatura, apareció en contadas ocasiones en algún funeral, un restaurante, alguna boda y otras actividades sociales. Se sabe que fundó una escuela que ofrece sus servicios por internet, pero hasta ahí.

Y de Aristóteles Sandoval Díaz poco ha trascendido. Unos minutos después de dejar el cargo de gobernador, festejó en una cantina con amigos y colaboradores, para después hundirse en un silencio que solo es roto de vez en cuando con mensajes en redes sociales.

En octubre de 2019, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, "Alito", lo nombró secretario de Innovación y Participación Digital del CEN del tricolor, lo que sea que signifique ese cargo.

Al margen de ese salario, no se conoce bien a bien a qué se dedica. Si ejerce como abogado o tiene algún establecimiento comercial. (Lo invito a que me lea, escuché y vea en www.paraleloveinte.com). ■

LABERINTO DE LA LEGALIDAD

**GUILLERMO
ZEPEDA**

gzepeda@jurimetria.org



Reducir la impunidad penal

Las cifras de impunidad en nuestro país son cada vez más desalentadoras, algunos refieren que en materia penal es de más de 95%; el World Justice Project señala que es de 69% (en sentido amplio en varias materias); la impunidad de homicidio intencional es de 89%.

Además de ganar primeras planas de los diarios y señalamientos públicos, la medición de este grave fenómeno es una oportunidad para encontrar solución a este desafío. La fórmula de la impunidad parece muy sencilla: número de delitos (o ilícitos) en los que se logra esclarecer y sancionar o en los que se asume la responsabilidad sobre la afectación causada, respecto del total de delitos (o ilícitos) que se cometen en un tiempo determinado. Es decir, casos con responsabilidad dividido (/) entre el total de delitos.

Debe trabajarse en ambos términos de la ecuación: prevenir y reducir la incidencia delictiva ordinaria y, particularmente, la de delitos más violentos. Entre las intervenciones que han mostrado mucha eficacia están 1. Las intervenciones dirigidas a personas: terapia cognitiva-conductual autocontrol y el manejo de la ira- dirigida a personas con alto riesgo de ser victimarios. Prevención de la reincidencia: proveer programas de rehabilitación con apoyo de la comunidad, para quienes han incurrido en hechos de violencia no letal. Prevención del feminicidio: monitorear instancias de salud para detectar casos de violencia intrafamiliar y a la pareja. Disuasión focalizada: detección de individuos y grupos con capacidad de perpetrar actos violentos y acción estratégica de las autoridades.

2. Intervenciones dirigidas a los lugares: Intervención de puntos "calientes", detectando zonas de alta incidencia y focalizando los recursos humanos y materiales en ellas. Intervención urbana: intervención en barrios promoviendo la cohesión social. 3. Intervenciones en los detonantes o facilitadores del delito: medidas focalizadas en la regulación del alcohol para reducir hechos de violencia. Reducción de armas y municiones de uso exclusivo del ejército. Estrategias de reducción de impactos de los mercados de drogas.

4. Intervenciones dirigidas a las instituciones: Fortalecimiento de las capacidades de la policía y su relación con las comunidades. Prevención temprana: Capacidades parentales y protección familiar. Acceso a oportunidades y políticas sociales para los grupos vulnerables y desposeídos. Fortaleci-

miento de las capacidades de las comunidades para responder a la violencia: liderazgos comunitarios positivos, fortalecer organizaciones de base.

El otro término de la ecuación es incrementar la capacidad de investigación, esclarecimiento, detención, procesamiento y sanción de los responsables de los delitos, particularmente de los más violentos. Fortalecimiento de las capacidades del sistema de justicia para esclarecer los homicidios: El objetivo es mejorar el sistema de investigación criminal.

Dos componentes claves son la Unidades Especializadas en la investigación de homicidios (funcionando como grupos de trabajo, con ministerios públicos, policías investigadores y peritos, autónomos pero adscritos a la Unidad), así como los mecanismos de coordinación entre la fiscalía, la policía y las autoridades civiles. De igual forma en Sinaloa hay unidades de investigación dedica-

das al cumplimiento de órdenes de aprehensión, y grupos dedicados a la ubicación y captura de las personas responsables de los delitos más graves.

Ante la normalización de la violencia deben verse estas buenas prácticas que han reportado buenos resultados en otros países y en estados de nuestro país como Querétaro, Durango, Sinaloa, entre otros. Es alentador ver que hay alternativas y opciones, que hay por dónde comenzar y que resignarse a la violencia no es opción. La violencia es un fenómeno complejo y multifactorial, pero la integración de algunas de las acciones aquí enlistadas, dan esperanza de revertir la espiral de violencia e impunidad que nos abruma. ■

La medición de
este fenómeno es
una oportunidad
para encontrar
solución al desafío

LA SILLA

MANUEL
BAEZA

twitter: @baezamanuel



Verificación

Ayer comenzó el programa de verificación vehicular planteado por el gobierno de Jalisco. Se trata de un cambio en la manera de operar el esquema de revisión de los automotores en el estado, con nuevos equipos y con nuevos operadores.

El gobernador Enrique Alfaro anunció ayer el inicio del programa, que lleva como nombre Verificación Responsable.

Porello, el mandatario acudió a un centro de verificación para que se hiciera la revisión a la camioneta que conduce, y se le colocara la calcomanía que acredita que está dentro de los límites permitidos de contaminación.

Este primer paso del programa, sin embargo, es limitado, pues es únicamente para los vehículos del gobierno del estado. El centro de verificación al que acudió ayer el gobernador está destinado para la revisión de los 8 mil 500 vehículos propiedad de las diferentes dependencias y, salvo que yo esté equivocado, no recibirá autos particulares.

Lo que me llamó la atención es que será hasta dentro de tres meses que se abran los demás centros de revisión, y que no existía hasta ayer claridad sobre cómo van a operar. Y cito al gobernador, en un mensaje difundido ayer por su equipo de comunicación social: "En este momento voy a firmar el reglamento que sienta las bases de cómo van a operar los centros de verificación a través de los par-

ticulares. Vamos a firmar el reglamento y el lunes de la próxima semana estaremos publicando las bases de la convocatoria para que quienes quieran participar en estos centros de verificación, puedan hacerlo de manera transparente".

Por eso mi duda. Ya sabemos que en tres meses operarán los centros, pero no sabemos quiénes van a participar. Hay, sin embargo, quienes ya apostaron a formar parte de dicho programa. Por ejemplo

Lo más importante es
que exista un programa
de verificación

puedo poner el caso de los inversionistas que están construyendo un sitio sobre la avenida Enrique Díaz de León, el cual será dedicado a revisar los autos, según me confirmaron por lo menos dos personas de gobierno. Ya levantaron oficinas y adecuaron un patio para recibir los autos, pero no son públicas aún las bases de operación del programa. ¿Confianza en que podrán participar? Seguro que sí.

Lo más importante, sin embargo, es que exista un programa de verificación. Nuestra ciudad lo necesita. ■

ZOON POLITIKON

JAVIER
HURTADO

Twitter: @docjhurtad



Caída libre sin oposición

Ocurrió lo que era de esperarse: empezó el descenso pronunciado del porcentaje de aprobación al desempeño del presidente López Obrador. Según el promedio de las encuestas publicadas, de Febrero de 2019 a Febrero de 2020, ha perdido 19 puntos pasando de un 82 a un 61%. Lo más grave se presenta entre enero y febrero del presente año que perdió nueve puntos porcentuales, lo que equivale a casi un punto cada tres días!

Una pérdida de esa magnitud es un lujo que ni siquiera Peña Nieto podía darse, ya que en su peor momento – entre diciembre de 2016 a enero de 2017- perdió cinco puntos porcentuales. En este mes habrá que ver cómo le afecta lo del programa sembrando vida y el paro de mujeres del próximo día 9.

El causante de la caída en la aprobación del presidente es el propio presidente, no los imaginarios “conservadores” o “neoliberales”. Peor aún, atribuírselo a ellos es otorgar un poder descomunal a un grupo en realidad inexistente. Si en verdad existieran, peor para él: significa que ya le tomaron la medida.

Lo paradójico es que si bien el presidente va en caída libre, a su partido no le va igual de mal. En intención de voto para diputados federales, Morena has pasado de una preferencia del 46% en abril del 2018 (antes de que asumiera la presidencia AMLO) al 36% en no-

viembre de 2019. Es decir solo ha perdido 10 puntos en 21 meses, cantidad que su líder perdería en tan solo dos meses, de continuar las cosas como están.

Lo interesante es que en elecciones para diputados federales, los que dicen que no votarían por ningún partido, en junio de 2019 superan a los que sí declararían preferencia por alguno de ellos: los anti partido suben al 40% y Morena pasa al 37%. En noviembre del año pasado las proporciones eran 42 y 36 por ciento respectivamente. Los otros dos más importantes partidos están en el suelo: el PAN con el 12% y el PRI con el 9%.

Una pérdida de esa
magnitud es un lujo
que ni EPN pudo darse

Lo anterior, muestra uno de los síntomas de la “fatiga de la democracia” (baja credibilidad en los partidos) y confirma la tesis de Adam Przeworski, de que un grupo gobernante se mantiene en el poder no porque su legitimidad derive de sus acciones, sino de la ausencia de alternativas viables y creíbles para sustituirlo. ■

ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO
oceanozul@live.com.mx

Parar para dejar de ser invisibles

El próximo 8 de marzo muchas mujeres en México marcharán para cambiar el rumbo del país. Debemos ver con respeto sus demandas, y como le llamen, izquierda o derecha, neoliberalismo o hipermodernismo, el caso es que el modelo de sociedad y el modelo económico tienen como principales víctimas a los trabajadores, a las familias y, sobre todo, a las mujeres.

La marcha programada en el Día Internacional de la Mujer será masiva, con un justo reclamo social ya nunca más callado, para que terminen el hostigamiento, el acoso, el maltrato y la violencia contra las mujeres. La respuesta insensible del presidente se convirtió en un impulso que multiplicó el enojo no sólo de las mujeres, sino de distintos organismos y grupos sociales, y el paro y la marcha tendrán un gran impacto que nos obliga como sociedad para dar respuestas.

Las víctimas de la violencia, en el caso de los feminicidios, revelan la carencia total de recursos para enfrentar las violaciones a los derechos humanos y evitar la pérdida de su dignidad. La patología de los crímenes contra las mujeres, que se observa revela la pérdida de los valores en la sociedad, donde se rompió la significación de lo que está bien y lo que está mal.

La protesta de las mujeres no debe verse como algo que sólo las afecta a ellas. Hay que colocar el sufrimiento de las mujeres en un contexto más amplio: el de la desintegración de la familia que surge del modelo económico y social.

Llevamos un tiempo ya escuchando el clamor de muchas mujeres que nos interpelan a ver con una mirada nueva, modos, estructuras y costumbres que reconocemos como opresivas, invisibilizadoras, injustas y violentas

El deterioro del ingreso de los trabajadores, el abandono del campo y el proceso de desindustrialización, es decir, la quiebra de la producción campesina y de las medianas y pequeñas empresas urbanas, hizo que millones, sobre todo hombres, emigraran a los Estados Unidos. Abandonaron el trato cotidiano con sus parejas e hijos, aunque mantuvieron lazos afectivos a distancia y siguen enviando dinero a sus familias.

La ruptura de millones de familias deterioró la transmisión de padres a hijos de valores esenciales asociados al trabajo honesto, al respeto a los mayores y a las mujeres. La orfandad familiar se convirtió en semilla de crueldad social.

Llevamos un tiempo ya escuchando el clamor de muchas mujeres que nos interpelan a ver con una mi-

rada nueva, modos, estructuras y costumbres que reconocemos como opresivas, invisibilizadoras, injustas y violentas hacia la mujer, tanto en la sociedad civil como al interior de algunas comunidades eclesiales.

Los valores nos permiten interactuar dentro de la sociedad a partir del respeto mutuo, con responsabilidad y libertad. Al no tener valores compartidos, la libertad se restringe y desaparece el respeto, regresándonos al mundo de la ley del más fuerte.

El domingo 8 las mujeres marcharán para ser reconocidas como seres humanos. Y es posible que el lunes 9 de marzo, México amanezca con hospitales sin doctoras, universidades sin profesoras, aviones sin pilotos, laboratorios sin científicas, maquiladoras sin trabajadoras, compañías sin empleadas, hogares sin amas de casa. Parar para dejar de ser invisibles.

La Conferencia del Episcopado Mexicano se ha solidarizado con las propuestas de la marcha y el paro, porque nos empuja hacia una sociedad más auténtica, inclusiva, sincera y real de todos y de todas, sobre todo si se considera que el primer feminista ha sido precisamente Jesús, quien a lo largo de su existencia debió, una y otra vez, enfrentar el machismo cultural judío que trataba a las mujeres de manera injusta.

Haciéndose eco del justo reclamo de las mujeres en favor de la justicia, el derecho y la igualdad, el Semanario de la Arquidiócesis de Guadalajara publica, en su edición impresa del domingo 8 de marzo, un ejemplar escrito exclusivamente por mujeres.

En la central tapatía de urgencias por el corona-virus...



la re sor tera

DERECHOS HUMANOS: ÉXITO... ECONÓMICO



CARTUCHO

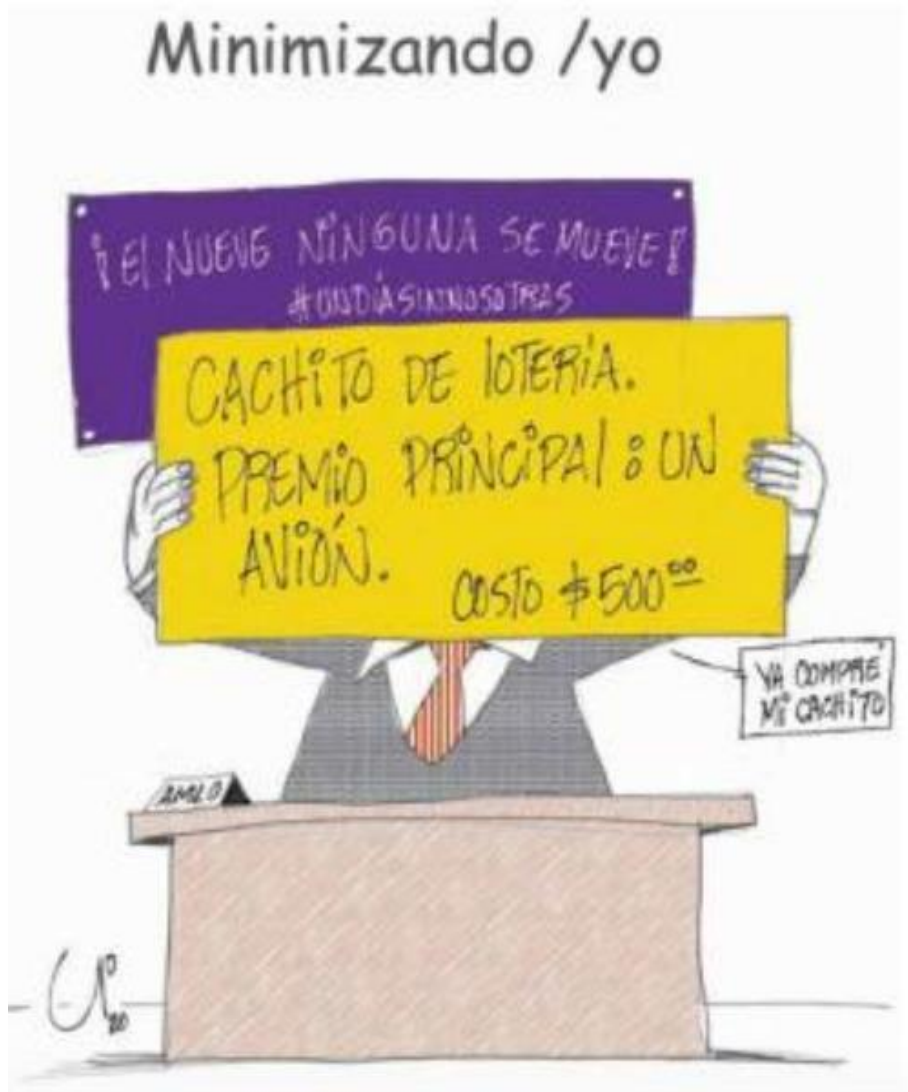
Qucho



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/VERIFICACIÓN VEHICULAR



Minimizando /yo





Mexicana crea fórmula que frena el coronavirus

Gabriela León patentó en 2016 una solución que está presente en 60 países y que podría detener la propagación del virus en México

Hace 10 años, la enfermedad de uno de sus hijos hizo que Gabriela León, ingeniera bioquímica, buscara una solución para matar virus. Y esa tecnología, que desarrolló en México con su hermano Sergio, podría detener la propagación del coronavirus.

En 2016, ella y Sergio recibieron la patente de Nbelyax, que hoy está en 60 países. Hay 40 más en proceso. Se trata de una biomolécula capaz de aniquilar todo tipo de virus, bacterias, hongos, gérmenes y esporas, entre otros.

Nbelyax se ha implementado en una línea de antisépticos, desinfectantes y esterilizantes que evitan también el avance de la influenza y del ébola.

En entrevista para esta casa editorial, Gabriela compartió que lleva 10 años tratando de posicionar su trabajo. “De hacer entender lo que estamos viviendo como humanidad, en donde los grandes retos son los cambios climáticos y las pandemias”.

Ante los casos confirmados de coronavirus en México, los desinfectantes y cubrebocas escasearon. Y éstos, afirmó, no ofrecen una solución al problema. Incluso podrían “empeorarlo”.

“El virus necesita replicarse en los seres vivos, mientras que las bacterias y microbacterias tienen la capacidad de reproducirse



Gabriela León,
ingeniera bioquímica mexicana.

por ellas mismas. Pueden estar en una superficie durante años y no necesitan infectar a nadie porque tienen la capacidad de reproducirse solas. La gran diferencia de nuestra tecnología es que es tan pequeña que puede entrar al organismo (que tiene el virus) y destruir el material genético”.

Un ejemplo está en los geles antibacteriales. “Llega una molécula como las que contiene el cloro... Llega el cloro y le rompe la membrana celular. Y desde que se rompe hasta que se muere la célula pueden pasar varios segundos, y eso es suficiente para que, a la larga, se pueda crear la famosa resistencia microbiana porque no destruyen el material genético”.

Añadió que Nbelyax es biodegradable, inocuo, no es corrosivo, no causa daños secundarios y no crea resistencia.



El Sistema de Atención Médica de Urgencias cuenta con una Unidad de Terapia Intensiva Móvil. ESPECIAL

Habilitan número para atender a ciudadanos ante Covid-19

Ayuda. La SSJ informó que los pacientes podrán llamar a la línea telefónica para recibir asesoría de un médico capacitado para identificar casos de riesgo

MAYTE VILLASANA
GUADALAJARA

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó que mediante el Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) se habilitó una línea telefónica para atender a pacientes que presenten síntomas de la enfermedad.

El número 33 38 23 32 20 cuenta con tres líneas, funciona las 24 horas y es atendido directamente por médicos capacitados para determinar si es un caso probable.

Entre los síntomas más comunes se encuentran fiebre, tos y dificultad para respirar. Si se presenta alguno de ellos y se estuvo en contacto con alguien que tiene esta enfermedad o se visitó un país donde el padecimiento es epidémico, es importante comunicarse para recibir atención.

El personal del SAMU de Jalisco está capacitado para dar atención a los pacientes y ellos determinarán el procedimiento a seguir después de llenar un formulario diseñado por epidemiólogos, ya que en algunos casos el servicio en unidades hospitalarias no será necesario y solamente se requerirá de cui-

dados en casa.

Si se precisa hacer un traslado, el SAMU cuenta con una Unidad de Terapia Intensiva Móvil (UTIM) de pacientes contaminados, la cual está preparada para ser utilizada de inmediato. Además tiene otras unidades que pueden ser adaptadas.

Entre los síntomas se encuentran fiebre, tos y dificultad para respirar

Atención en escuelas

La SSJ no ha tenido acercamiento oficial con las escuelas secundarias y preparatorias del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) donde indiquen los protocolos a implementar en las instituciones educativas ante la alerta del coronavirus en el país, comentó el director del Colegio Alonso Manuel Escalante y Escalante, Francisco Javier Jiménez Landeros.

“Hasta ahorita, como tal, la Secretaría de Salud no nos ha mandado nada, solamente son

esos protocolos básicos de prevención de vigilar y estar atentos, pero todavía no hay algo más específico, más de cerca, o algo así que nos tenga en alguna precaución máxima, todavía no nos han dicho nada”, declaró el directivo.

Comentó que internamente ellos tienen acciones preventivas como chequeo constante de los alumnos del plantel, para en dado caso de detectar algún síntoma fuera de lo normal en los estudiantes, como fiebre, estornudos, informarle a los padres de familia para que estos los lleven al doctor.

El subdirector de la Secundaria Mixta No. 70, Pedro Martín Rizo, informó que por su parte implementan las acciones preventivas que se han establecido en otras contingencias, “el uso del gel antibacterial, la limpieza, evitar que se compartan botellas, las aglomeraciones, los muchachos al saber que ellos sienten algunos de los síntomas en caso de temperatura, etcétera, en sus casas los llevan al médico para que no asistan al plantel”, señaló. ■

Y ADEMÁS

Agotan gel antibacterial

Tras la confirmación de pacientes con coronavirus en México, las compras de pánico ya han agotado suministros en establecimientos del Área Metropolitana de Guadalajara. En un recorrido realizado por diversas farmacias, se corroboró que el gel antibacterial se agotó desde el pasado fin de semana. Encargados de los negocios señalaron que las ventas se han incrementado en los últimos días, pues además de esta sustancia, se han vendido también cubre bocas.

COVID-19

Hay seis casos sospechosos aquí

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Hoy se darán los resultados que confirmen o descarten el contagio

El Gobierno Federal informó que a nivel nacional hay 39 casos sospechosos a coronavirus COVID-19, de los cuales seis corresponden a Jalisco; los resultados de laboratorio para confirmar o descartar se darán a conocer este miércoles.

Los seis casos sospechosos que llegaron del fin de semana al lunes proceden de Italia, China y Corea del Sur cuyas edades son tres de 26 años, uno de 20 años, uno de 57 años y uno de 35 años.

De acuerdo a datos obtenidos dos casos que llegaron el domingo y el lunes corresponde a un hombre y una mujer, respectivamente iniciaron con los síntomas al día siguiente de arribar a la entidad.

A la fecha, autoridades de la Subsecretaría de prevención y promoción de la salud del Gobierno Federal informaron que 28 estados de la República Mexicana han identificado un caso sospechoso, sin embargo, Guerrero, Nayarit, Campeche y Tlaxcala hasta este momento no registran alguna persona con posibles síntomas de COVID-19.

A nivel nacional se han confirmado cinco casos a COVID 19 y un portador identificados en la Ciudad de México, Sinaloa,



Autoridades llaman a tomar acciones preventivas. FOTO: ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

Coahuila y Chiapas, la mayoría viajó a Italia donde adquirieron la enfermedad.

Del total de los casos tres fueron hombres y dos mujeres; de los cuales cuatro han sido ambulatorios y uno fue hospitalizado en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias el cual salió esta mañana.

Las edades de los casos confirmados corresponden en edades de 10 a 59 años. El manejo de los casos ha sido sintomático y en algunos se prescribió antivirales, de acuerdo a datos del Gobierno Federal.

Por otro lado, se anunció que, a partir de este miércoles, 29 entidades federativas al pasar los controles de calidad po-

PARA SABER

EN EL 85 por ciento de los casos tienen manifestaciones leves de la enfermedad de coronavirus.

drán emitir los resultados confirmatorios con validación del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE).

En total en México se han analizado 119 casos por coronavirus COVID-19, de las cuales cinco fueron confirmados, 39 están en este momento bajo sospecha en estudio y 75 han sido negativos.

Habilita SSJ línea telefónica para atender probables casos de COVID-19

[Redacción]

Aunque en Jalisco hasta el momento no se ha confirmado un caso de Coronavirus Covid-19, dentro de las medidas de prevención que ha llevado a cabo la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) es habilitar una línea telefónica para la atención de pacientes con síntomas.

Será personal del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) quienes reciban las llamadas para

orientar a las personas que puedan presentar síntomas, se recibirán número telefónico es 38-23-32-20, con tres líneas en funcionamiento las 24 horas.

Detalló la SSJ es atendido directamente por médicos capacitados para determinar si realmente es un caso probable de este Covid-19 o se trata de otra enfermedad de las vías respiratorias.

Los síntomas más comunes son fiebre, tos y dificultad para respirar. Si se presenta alguno de ellos y se estuvo en contacto con alguien que tie-

ne esta enfermedad o se visitó un país donde el padecimiento es epidémico, es importante comunicarse para recibir atención.

“El personal del SAMU de Jalisco está capacitado para dar atención a los pacientes y ellos determinarán el procedimiento a seguir después de llenar un formulario diseñado por epidemiólogos, ya que en algunos casos el servicio en unidades hospitalarias no será necesario y solo se requerirá de cuidados en casa”, informó a través de comunicado la SSJ.

❖ Será personal del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) quien reciba las llamadas para orientar a las personas

Detallaron que de ser necesario hacer un traslado, el SAMU cuenta con una Unidad de Terapia Intensiva Móvil (UTIM) de pacientes contaminados la cual está preparada para ser utilizada de inmediato. Además tiene otras unidades que pueden ser adaptadas.

En Jalisco no se ha presentado ningún caso confirmado, solo 14 probables, de los cuales 11 han sido descartados y tres están en proceso de estudio, un hombre y dos mujeres entre los 26 y 35 años de edad quienes estuvieron en Italia o Corea del Sur.

Abren línea para Covid-19

Quienes sospechen de Covid-19 podrán ser atendidos con prontitud en Jalisco.



- La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) habilitó el número 333-823-3220 para que las personas que sospechen de Covid-19 reporten su caso al Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU).
- Tiene tres líneas, disponibles las 24 horas, atendidas por médicos especialistas quienes determinarían si son casos probables de coronavirus o simples males respiratorios.
- SAMU realizará los traslados de pacientes portadores del virus a través de la Unidad de Terapia Intensiva Móvil (UTIM).
- Los síntomas del Covid-19 incluyen fiebre, tos y dificultad para respirar.
- La SSJ mantiene bajo observación a tres personas, pues tuvieron contacto con una persona infectada.

La medida es para evitar contagios. MAYTE VILLASANA

Comienza campaña de limpieza de unidades

Transporte público. La estrategia es para prevenir infecciones que se transmiten a través del contacto

MAYTE VILLASANA
GUADALAJARA

Aunque reconocieron la falta de información de autoridades estatales sobre los casos sospechosos de coronavirus en Jalisco, los transportistas implementaron una campaña de limpieza en las unidades del transporte público.

Arnoldo Licea González, secretario general del Sindicato de Avanzada de Trabajadores del Autotransporte, dijo que la higiene también va encaminada a prevenir otras infecciones que se transmiten a través del contacto.

“Hay alrededor de 4 millones de viajes diarios en el transporte público, por eso la importancia de que estén limpios los pasamanos por donde abordan los usuarios del transporte público y es lo que estamos haciendo el día de hoy, lanzar esta campaña”, señaló.

En entrevista, mencionó que la campaña inició en las rutas afiliadas al Sindicato, pero hizo un llamado a todos los empresarios a replicarla para no poner en riesgo a la ciudadanía.

“Lo único que estamos haciendo hoy por salud de los conductores y de los mismos usuarios es que invitamos a todos los conductores del transporte público y a los empresa-

Y ADEMÁS

Se unen a paro del 9 de marzo

El Sindicato de Avanzada de Trabajadores del Autotransporte en Jalisco se sumó a favor del paro nacional Un Día sin Mujeres el próximo 9 de marzo.

Arnoldo Licea González, secretario general del Sindicato, dijo que hay cerca de 25 conductoras que laboran frente al volante de las unidades del transporte público en el área metropolitana y tendrán la opción de no presentarse a laborar.

“Están en toda su libertad de manifestarse, por supuesto, es una situación que nos aqueja a todos, no nada más a ellas, y se les tiene que dar todo el apoyo”, expresó.

rrios a que les den algo tan sencillo como el cloro y la franela para que vuelta, si les es posible, limpien los camiones”, explicó Licea González, quien además invitó a los usuarios a no tirar basura al interior de los camiones para evitar la formación de bacterias.

Pese a las medidas de limpieza que se implementaron en los camiones, los ciudadanos lanzaron un llamado al Estado ante la falta de claridad sobre los casos sospechosos de Covid-19 que se anunciaron hace unos días.

“La verdad no sé si estén preparados o no, no creo que estén preparados para enfrentarla o deshacerse de ella”, dijo Juan Herrera, un usuario del transporte público.

En un recorrido por camiones de la Ruta 604, otros usuarios señalaron que implementan medidas en su hogar pese a desconocer si son las correctas. “Falta información a la gente porque no sabemos cómo es la enfermedad. Hay mucha gente que no tiene idea”, aseguró Alma Sánchez.

Los usuarios mencionaron que utilizan gel antibacterial durante sus traslados y a veces portan cubrebocas, aunque autoridades del sector Salud a nivel federal desconozcan esa medida como preventiva. ■

FRANCISCO RODRÍGUEZ

Limpian con cloro los camiones

PARA SABER

LO OPERADORES destacan que de acuerdo a estadísticas aproximadamente 500 personas suben y bajan de una sola unidad. Esto obliga a una limpieza diaria, en cada vuelta y si el derrotero lo permite.

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Con trapo y cloro, choferes del transporte limpian sus unidades, antes que la gente deje de viajar en ellos por temor a enfermedades de influenza como de Coronavirus. En el Área Metropolitana de Guadalajara circulan al menos 4,200 camiones y se contabilizan más 4 millones de usuarios por día.

Operadores voluntariosos empezaron por la Ruta – Empresa T09 (antes 604 y 604 A) que se ubica en las Avenidas Circunvalación y Belisario Domínguez.

En ese lugar, el Secretario General del Sindicato de Avanzada de Trabajadores del Autotransporte en el Estado de Jalisco

(SATAEJ), Arnoldo Licea González, convocó a empresarios y prestadores del servicio en el Transporte Público del Área Metropolitana de Guadalajara a no bajar la guardia y coadyuvar con las acciones propuestas por el Sector Salud a fin de reducir cualquier tipo de riesgo en la salud.

El dijo: “La desinfección de tubulares y pasamanos con cloro es importante, de esa manera combatimos virus o bacterias que traemos en las manos. Nuestra campaña va dirigida a conductores porque son quienes tienen contacto directo con el usuario y de ahí podríamos reducir cualquier situación”. Arnoldo Licea exhortó es a los operadores que presenten alguna enfermedad respiratoria no se presenten a laborar y de igual manera los usuarios tomen sus precauciones de igual forma hizo extensiva la invitación a la sociedad para que cada quien porte su gel antibacterial y pueda asear sus manos al ascender de las unidades.



Operadores limpian unidades e invitan a usar gel antibacterial y cubre bocas para evitar se expanda influenza y coronavirus.

CORONAVIRUS

Faltan cubrebocas en las farmacias

**COVID-19****EDGAR FLORES**

El coronavirus Covid-19 ya está en México desde la semana pasada y en la ciudad ya faltan productos como cubrebocas o geles antibacteriales.

Aunque la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) llamó el sábado a no hacer una compra innecesaria de cubrebocas, ya que éstos sólo sirven a las personas que presentan síntomas de algún mal respiratoria, en varias farmacias ya se agotaron.

NTR realizó ayer un recorrido por 15 farmacias de diferentes zonas de la ciudad y sólo en tres encontró cubrebocas, aunque la cantidad hallada fue mínima, ya que vendían entre tres y cinco paquetes. En el resto empleados afirmaron que la venta se incrementó desde el fin de semana y que el surtido nuevo puede tardar hasta una semana.

Los geles antibacteriales escasean aún más, pues sólo en una de las 15 farmacias se encontraron dos piezas. En las demás los trabajadores atribuyeron la falta del producto a la prevención de las familias tapatías.

“Desde el viernes ya no tenemos, tampoco han surtido. Desconozco cuándo vayan a traer, pero sí se han vendido muchísimo”, explicó una empleada de una farmacia ubicada por la calzada Independencia.

LANZAN LÍNEA DE ATENCIÓN

Para detectar de manera oportuna casos de Covid-19, la SSJ, a través del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), difundió ayer el número telefónico 33 3823 3220, al cual podrán llamar personas con síntomas del coronavirus.

El número tendrá tres líneas, funciona las 24 horas y será atendido por médicos capacitados, quienes determinarán si los casos se tratan de Covid-19 o de otra enfermedad respiratoria.

“El personal del SAMU está capacitado para dar atención a los pacientes y ellos determinarán el procedimiento a seguir después de llenar un formulario diseñado por epidemiólogos”, detalló la SSJ en un comunicado.

Los síntomas del coronavirus son: fiebre, dificultad para respirar, tos, estornudos, dolores musculares, malestar general y dolor de cabeza.

Hasta ayer el estado no tenía casos confirmados de coronavirus. A nivel nacional van cinco.



Desde el viernes ya no tenemos (geles antibacteriales), tampoco han surtido. Desconozco cuándo vayan a traer, pero sí se han vendido muchísimo”

EMPLEADA DE FARMACIA

JORGE ALBERTO MENDOZA

PREVENIDOS. En las calles ya se ve más gente con cubrebocas.

Jubilan a Elisa Ayón con \$108 mil

FRANCISCO DE ANDA

La inhabilitación por 10 años que le impuso el Congreso de Jalisco a Elisa Ayón no fue obstáculo para que la ex priista obtuviera una jugosa jubilación.

El Consejo de Administración del Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) resolvió el viernes otorgarle a la ex funcionaria una pensión que asciende a 108 mil pesos mensuales.

El monto corresponde al último cargo que tuvo en el sector gubernamental, que fue como regidora de Guadalajara, y este mes recibirá su primer pago, según lo aprobado por el organismo.

Para acceder a esta “súper jubilación”, Ayón debió de haber seguido aportando a su fondo pensionario, aunque no estuviera activa en el servicio público.

Fuentes confirmaron que desde que dejó la regi-

duría en marzo de 2014, la ex Edil continuó realizando sus aportaciones al Ipejal, alrededor de 33 mil pesos mensuales.

El 5 de marzo de 2014, el Poder Legislativo aprobó destituir e inhabilitar a Ayón, tras un escándalo de corrupción que se destapó en el área de Panteones del Ayuntamiento de Guadalajara, además de que se acordó interponer una denuncia penal contra la funcionaria, quien integró la bancada del PRI en Guadalajara en parte del trienio de Ramiro Hernández.

La procedencia del dictamen contra Ayón se basó en imputaciones de abuso de autoridad, así como en incongruencias, falsedad y omisiones en su declaración de bienes patrimoniales.

La querrela interpuesta por el Poder Legislativo ante la Fiscalía estatal nunca prosperó.

Final feliz



- Como militante del PRI, Elisa Ayón fue diputada y regidora de Guadalajara.
- Siendo Edil tapatía controlaba la Dirección de Panteones en el Ayuntamiento tapatío, y aseguraba que sería Gobernadora de Jalisco.
- Su carrera quedó trunca tras ventilarse un audio que destapó la cloaca en el área de Panteones.
- Antes de ser destituida como regidora e inhabilitada, fue expulsada del PRI.
- Desde este mes cobrará pensión de 108 mil pesos al mes.

REDAC LLEVARÁN LAS PROPUESTAS AL CONGRESO CONSTITUYENTE

Invitan a sumar ideas para la nueva Constitución

Con la participación de Raymundo Gómez Flores y Altagracia Gómez Sierra como ponentes principales, además de distintos paneles se desarrolló la tercera sesión del foro “Hacia una nueva Constitución de Jalisco”, impulsada por la Red Nacional de Asociaciones Civiles y Ciudadanas (Redac).

“Las aportaciones que están haciendo las distintas organizaciones civiles para la construcción de la nueva Constitución Política de Jalisco abonan a múltiples temas como el bienestar social, salud, inseguridad, competitividad, pero en particular proponen que la Constitución contenga temas que logren una verdadera democracia participativa. En lo personal me sumo a la propuesta”, explicó Enrique Michel Velazco, presidente de la Redac.

En su intervención, el empresario y ex senador por Jalisco Raymundo Gómez Flores señaló la pertinencia de los foros e invitó a los distintos sectores de la sociedad a participar en la elaboración del nuevo documento que regirá la vida social de los habitantes del Estado: “Para que la Cons-



ENRIQUE MICHEL. Presidente de la Red Nacional de Asociaciones Civiles y Ciudadanas (Redac).

titución de Jalisco funcione considero que debe tener nuevos elementos, que sea sencilla, que tenga utilidad y que sea exigible. Una vez que se da el paso a su conformación todos debemos cumplirla y exigir que se cumpla”, indicó durante su participación Altagracia Gómez Sierra, abogada y presidenta del Consejo de Administración de Minsa.

Las sesiones del foro continuarán con sus actividades. Ahora se trasladarán a cinco municipios del interior del Estado, informó el organizador José de Jesús Covarrubias Dueñas, y agregó que: “El objetivo es llevar todas las propuestas al Congreso Constituyente que está próximo a integrarse y que redactará la nueva Constitución de Jalisco”.

TRANSPARENCIA MEXICANA

México, aquejado por corrupción entre empresas y gobiernos

REDACCIÓN

En México operan redes de corrupción entre empresas y gobierno que tienen que ser desmanteladas, sostuvo Eduardo Bohórquez López, director ejecutivo de la organización Transparencia Mexicana, en entrevista con InformativoNTR con Nivia Cervantes.

Cuestionado sobre el informe presentado el lunes por Impunidad Cero y Justicia Justa, el cual revela que de 2012 a 2019 se detectó un desvío de más de 4 mil 179 millones de pesos en diversas instituciones del sector salud del país a través del uso de facturas falsas, indicó que la corrupción



opera a través de redes en el país y no sólo por medio de funcionarios corrompidos.

“Son redes de corrupción, lo que ilustra este estudio de Justicia Justa es justamente que a lo largo y ancho de territorio nacional hay una serie de esquemas que se han diseñado entre el sector privado y el público para tratar de desviar recursos”, indicó

Lamentó que quienes están detrás de estas redes de corrupción, además de cometer el ilícito, tienen un deplorable sentido humano, pues afectan a los sectores más vulnerables de la sociedad.

“Son grupos de nuestra sociedad que han abusado del resto de



ARCHIVO NTR / AH

CON FACTURAS FALSAS.

Impunidad Cero y Justicia Justa detectaron un desvío de 4 mil 179 millones de pesos en diversas instituciones del sector salud.

nosotros, que han traicionado nuestra confianza, sobre todo quienes están en el servicio público y están operando en estas redes de corrupción con un pobre sentido humano, porque además están trastocando los servicios de salud pública”.

Eduardo Bohórquez hizo un

llamado para que las autoridades federales y estatales retomen la publicación de Impunidad Cero y Justicia Justa, titulada *Facturas falsas: la epidemia en el sector salud*, a fin de investigar las redes de corrupción, dar con los responsables y garantizar la no repetición de los hechos.

Acaban con despilfarro en autos del Congreso

MARTÍN AQUINO

Frenaron, al fin, el despilfarro.

Los cuatro autos Platina descompuestos, por los que el Congreso de Jalisco pagaba alrededor de 33 mil 600 pesos anuales en pensión de estacionamiento, fueron ya subastados en 26 mil 500 pesos.

MURAL publicó el 25 de febrero de 2018 que el Legislativo estaba pagando, desde noviembre de 2015, aparcamiento por cinco vehículos inservibles; uno de los automotores fue reparado y los otros cuatro fueron vendidos ayer a Daniel Minjares Lozano.

Al realizar la subasta de los Platina, el Comité de Adquisiciones de la Asam-

blea, encabezado por el diputado petista Óscar Arturo Herrera, recibió ocho propuestas, pero sólo cuatro cumplieron requisitos: Mario Alfredo Cortés Ruiz, Mario Alberto Cortés Ruiz, y Minjares Lozano.

Un Platina color arena fue vendido en 6 mil 300 pesos; uno gris, en 7 mil 700; uno plata, en 7 mil 700; y, uno tinto, en 4 mil 800 pesos.

De acuerdo con Herrera, se decidió vender los cuatro vehículos a Minjares Lozano porque hizo la oferta más conveniente.

Para que no vuelva a ocurrir una situación similar, mencionó que tendrían que legislar para simplificar procedimientos administrativos.



Cortesía

■ Los autos Nissan Platina estaban inservibles; el Congreso pagaba pensión a un estacionamiento para resguardarlos.

EN EL RUMBO

RESPUESTA

Aclaran compra de GPS

● El gobierno de Jalisco rechazó haber incurrido en irregularidades en la compra de dos equipos de GPS, hecho denunciado el lunes por Jorge Carlos Ruiz Romero, presidente de la Contraloría Ciudadana Independiente, grupo afín a Morena Jalisco.

En un comunicado, informó que “la Dirección de Servicios Generales recibió de parte de la Dirección de Asuntos Agrarios la solicitud 8 de aprovisionamiento por la compra de dos *kit* de navegadores profesionales GPS. De acuerdo a un estudio de mercado, de fecha 4 de junio de 2019, el precio promedio es de 31 mil 362.75 pesos de acuerdo a las cotizaciones de los proveedores”.

El gobierno estatal argumentó que la marca Garmin les cotizó el GPS Map 64SC en 9 mil 999 pesos, pero que el *kit* requerido incluye otros accesorios que suman en total 14 mil 278 pesos.

Detalló que ambos equipos están en resguardo de Hayde Navarro Rentería, del Departamento Técnico y Programa de Regularización de Predios Rústicos. *Redacción*

CUCEI

Anuncian foro de educación

● Para recoger opiniones que abonen a la reforma integral de la ley de educación que se prepara en el Legislativo, el 10 de marzo se realizará un foro sobre educación y género en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

La legisladora de Movimiento Ciudadano y titular de la Comisión de Educación, Mara Robles Villaseñor, detalló que en el foro se prevé aterrizar propuestas para tratar la violencia contra la mujer dentro de la legislación.

“Para nosotros es muy importante que todas las propuestas de las mujeres, de todas las gamas de feministas, desde la izquierda más radical hasta los más conservadores, sea retomada”, afirmó.

Actualmente, se realizan mesas de trabajo para concretar una propuesta de ley. *Jessica Pilar Pérez*

CHATARRA

Rematan cuatro vehículos

● El Congreso local se deshizo de cuatro vehículos modelo 2008 que tenía estacionados y sin usar por considerarlos chatarra.

En sesión extraordinaria, el Comité de Adquisiciones los remató para recuperar 26 mil 500 pesos y ahorrarse 700 pesos al mes por unidad, dinero que se gastaba en su resguardo.

El titular del comité, Óscar Herrera Estrada, comentó que desde el 2015 los vehículos estaban en desuso, por lo que se optó por rematarlos.

De ocho participantes en el proceso, sólo tres reunieron los requisitos y uno, Daniel Jiménez Lozano, se llevó la subasta.

“Vamos a ver qué puede estar estorbando al Congreso y si hay algo más que se pueda subastar. Los autos estaban generando un gasto por su pensión. Fue un derroche por la razón de que no salían (...) ya no tendremos que pagar más estacionamiento”, aseguró Herrera. *Jessica Pilar Pérez*

EnCorto



PROTESTAN EN SALUD

Pobladores de municipios por las que atraviesan las aguas contaminadas del Río Santiago protestaron ayer afuera de la Secretaría Salud Jalisco y exigieron a su titular, Fernando Petersen, establecer atención médica en los poblados más afectados. **Ruth Álvarez**



APOYOS POR LINFEDEMA

Las mujeres que tras padecer cáncer de mama enfrentan acumulación anormal de líquido por obstrucción en sistema linfático, linfedema, podrían obtener cirugía y tratamientos gratuitos en Jalisco, de prosperar una iniciativa de la diputada morenista Érika Pérez, en el Congreso local. **Martín Aquino**



FORO POR LA CONSTITUCIÓN

Este martes se realizó en la Cámara de Comercio, el tercer foro "Hacia una nueva Constitución Política del Estado de Jalisco", en el que se discutió acerca de las organizaciones de la Sociedad Civil. Hubo conferencias Magistrales a cargo de Raymundo Gómez Flores y Altagracia Gómez Sierra. **Staff**

Blindarían datos de tarjetas

MARTÍN AQUINO

Las personas que obtengan información de tarjetas bancarias de cuenta-habientes, y la compartan a un tercero para que cometa fraude, podrían ser sancionadas hasta con 10 años de prisión en Jalisco.

El diputado local del PRD, Quirino Velázquez, presentó una iniciativa que reformaría el Código Penal del Estado, tipificando como robo la sustracción, copia o almacenamiento de información de tarjetas de banco.

El proyecto legislativo que deberá ser analizado en Comisiones del Congreso, y después votado por el Pleno, expone que, se considerará robo la sustracción, copia o almacenamiento de información de tarjetas de crédito, débito, o cualquier forma de pago electrónico, sin consentimiento y por cualquier medio proveniente de una transacción económica y presencial con tarjetas de instituciones financieras.

Dependiendo del monto de lo robado, las sanciones para los infractores podrían ir de seis meses a 10 años de prisión, y multa de cinco a 200 días de salario mínimo, de 616 a 24 mil 644 pesos.

MORENA

Votarán vs. créditos que rebasen administraciones

JESSICA PILAR PÉREZ

Los diputados de Morena no avalarán las solicitudes de crédito de Municipios que sobrepasen a las administraciones actuales.

La coordinadora parlamentaria del partido *quinda*, Érika Pérez García, dio a conocer la postura ayer, un día después de que la Comisión de Hacienda aprobara un nuevo endeudamiento de 150 millones de pesos al Ayuntamiento de Puerto Vallarta, el cual se pagaría a 15 años. El diputado morenista Bruno Blancas Mercado votó en contra del crédito.

Como la nueva deuda aún no se vota en el pleno legislativo, Pérez

García avisó que los morenistas la rechazarán cuando pase por ahí.

Aclaró además que tampoco aceptarán la reestructuración de dos créditos de Vallarta por más de 270 millones de pesos, también avalada en Hacienda.

“¿Cuándo se va el presidente de Puerto Vallarta? En dos años ¿Y quién se va a quedar con la deuda? El Municipio, el que sigue va a cargar con esta deuda, así que el grupo parlamentario de Morena no va apoyar esta medida”, comentó.

Cuando el crédito se avaló en la Comisión de Hacienda, su titular, Ricardo Rodríguez Jiménez, dijo no entender la postura de Bruno



LO QUE FALTA. El crédito solicitado por Puerto Vallarta aún no pasa por el pleno.

Blancas, pues los regidores morenistas de Vallarta sí lo aprobaron.

Al respecto, Pérez García dijo desconocer por qué los ediles morenistas avalaron el endeudamiento: “No sabemos por qué lo hicieron, tendríamos que hablar con ellos para que nos expliquen

los motivos, porque tendrán algún motivo”.

A partir de este año, todos los gobiernos municipales deben pedir permiso al Congreso local para endeudarse más allá del periodo de su administración. Sólo Puerto Vallarta lo ha hecho.

TLAQUEPAQUE

Han pagado predial 95 mil cuentas

REDACCIÓN**ÉDGAR FLORES**

El director de Ingresos de San Pedro Tlaquepaque, Guillermo Amezcua, informó que en lo que va del año se han realizado 95 mil 473 operaciones de pago del predial; agregó que, de acuerdo con las políticas públicas implementadas por la alcaldesa María Elena Limón García, se mantendrá el descuento de 15 por ciento durante este mes.

Detalló que de las cuentas que han sido actualizadas se ha tenido un ingreso de 161 millones 532 mil 281 pesos. Además, se han exentado 6 mil 80 cuentas de predial a personas mayores de 65 años, cuyo valor corresponde a 6 millones 787 mil 724 pesos.

El funcionario municipal de Tlaquepaque recordó que los adultos de 60 a 64 años obtendrán 50 por ciento de descuento sobre el primer millón de pesos del valor de la propiedad, mientras que las personas de 65 años cumplidos o más quedarán exentas del pago sobre el mismo monto.

Los contribuyentes viudos, jubilados, pensionados o discapacitados que cumplan con los requisitos marcados por la ley de ingresos también serán acreedores a 50 por ciento de descuento.

Finalmente, comentó que el pago de predial se puede realizar a través de otros medios, como vía Internet, bancos o tiendas Oxxo, siempre y cuando el pago del mismo esté al corriente.

Mientras tanto, en Zapopan se sometió a votación la propuesta de prorrogar a un mes más el pago del predial con 15 por ciento de descuento.

Por unanimidad, el pleno del ayuntamiento aprobó que sea hasta el último día de marzo cuando los habitantes de Zapopan tengan para pagar con este descuento; sin embargo, esta decisión será turnada hoy al Congreso del Estado para que sea votada por los diputados y por la Comisión de Hacienda. A decir de Lemus, hay buena voluntad y espera que sea aprobada por bien de la economía de los zapopanos.



ESPECIAL

MARZO. Se mantiene el descuento de 15 por ciento en el pago.

Arman bloque vs. predialazo en Zapopan

JONATHAN COMPTON

Un total de 30 fraccionamientos se unieron para protestar por los cobros excesivos en el predial y exigir la dotación de servicios públicos al Gobierno de Zapopan.

En zonas como Puerta de Hierro, Puerta del Bosque, Puerta Plata, Pontevedra, Rinconada del Bosque, San Bernardo y Cañadas registraron aumentos de más del 300 por ciento en la contribución.

En 2019 pagaban, en pro-

medio, 7 mil pesos por este concepto y este año se elevó a 21 mil pesos.

Enrique Solórzano, representante de la Asociación Civil de Condominios de Zapopan, cuestionó la tasa progresiva que impuso el Ayuntamiento y que no se refleja en obras de impacto directo o siquiera mantenimiento y seguridad en los cotos.

“No estamos en contra de seguir siendo solidarios, subsidiarios, pero es insostenible que no tengamos retorno al-

guno, porque nosotros tenemos que cubrir aparte costos de vigilancia, iluminación, parques y jardines”, expresó.

Solórzano recordó que los condominios representan el 25 por ciento de las viviendas en el Municipio y alrededor del 40 por ciento en captación de predial.

Se han sumado unas 6 mil viviendas a la causa.



610972000320

Aplauda ampliación de descuento en predial

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro aplaude que el Congreso de Jalisco exhorte y promueva a nivel estatal la propuesta de ampliar hasta el 31 de marzo el pago del predial con descuento, tal como realiza la administración que encabeza.

Indicó que este tipo de acciones contribuye a favor de las familias jaliscienses: "Nosotros lo hicimos pensando en la economía familiar, y si algunos otros municipios se quieren sumar nos dará mucho gusto y más gusto a los ciudadanos".

Este martes, en sesión del pleno del Ayuntamiento aprobó la extensión del pago del predial, fue enviada al Poder Legislativo para su validación con retroactividad al uno de marzo: "Todo

el mes de marzo va a estar cubierto, gracias a esta cláusula de retroactividad".

En Zapopan se realiza un descuento del 15 por ciento por pronto pago del predial. Mientras que otros municipios ofrecen el 10 por ciento de descuento. El promedio de recaudación propia de los Municipios a nivel nacional es de 28 por ciento y Zapopan ha llegado a 49 por ciento

El 28 de agosto el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan aprobó la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2020 y la propuesta de cobro progresivo del impuesto predial.

En este esquema las propiedades valuadas en menos de un millón de pesos, que representan 60 por ciento de los predios en el municipio, tienen la tarifa mínima establecida en .23, esto es, el impacto del incremento es mí-



Pablo Lemus Navarro. FOTO: CORTESÍA / ZAPOPAN

nimo al representar -en promedio- 140 pesos más al año.

Mientras que, las propiedades con valor superan el millón de pesos, corresponde el 23 por ciento, tienen una tasa que oscila entre .24 y .46, acorde al valor de la propiedad y aportan 92 por ciento del incremento en la recaudación por concepto de impuesto predial.

En el municipio se tienen registradas aproximadamente 450 mil cuentas catastrales y 60 por ciento de ellas no se han visto afectadas por los ajustes progresivos en las tablas catastrales.

México Inversiones ve poco interés de Tlajomulco para gaviones

Acusan desatención en L. Mateos Sur

Asegura empresa estar dispuesta para la obra, pero Municipio no la pide

JULIO CÁRDENAS

El Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga no cuenta con acciones de fondo para resolver el conflicto hidrológico en López Mateos Sur, advirtió México Inversiones, desarrolladora de El Cielo Country Club.

Esa fue la postura de la empresa, luego de que el Alcalde Salvador Zamora Zamora reveló que una de las tres presas de gaviones necesarias para mitigar inundaciones hacia Club de Golf Santa Anita, todavía no se ejecuta, pues estaría en terrenos que corresponden a la segunda etapa de ese fraccionamiento, publicó ayer MURAL.

“México Inversiones está lista para colaborar con el Gobierno de Tlajomulco y el Gobierno estatal en las acciones que sirvan para garantizar la seguridad de los habitantes de la zona; sin embargo, nos extraña la declara-



■ Tlajomulco necesita tres gaviones: en el Arroyo de La Colorada (foto), en La Culebra y el que está en terrenos de El Cielo II, que aún no inicia.

ción del Presidente Municipal, puesto que el Gobierno de Tlajomulco no ha establecido contacto alguno para abordar el tema”, sostuvo la desarrolladora en un comunicado.

“Advertimos que el Municipio continúa en su estrategia mediática de intentar culpar a México Inversiones, para distraer la atención de su incumplimiento de sus obligaciones de resolver un conflicto hidrológico muy grave, del que ha sido responsable durante décadas”.

Ante el permiso necesario de la empresa para que el Estado realice esa obra en sus terrenos, precisaron que desde hace más de 25 años entregaron al Municipio como áreas de cesión más de 860 mil metros cuadrados de la segunda etapa del fraccionamiento.

Consideran que es necesaria mayor infraestructura hidrológica y una buena cantidad de soluciones de ingeniería en diversos puntos de la parte baja de la cuenca.

“Por cuenta propia ejecu-

tamos obras de tres grandes presas de gaviones y más de 16 presas de morrillos, que sirvieron para contener gran cantidad de material, que de no existir estas obras, habría causado afectaciones aún mayores”, añadió la firma.

La empresa afirmó que desde octubre de 2019, entregaron al Alcalde Zamora Zamora un estudio hidrológico sobre las causas y efectos de las inundaciones registradas en la zona el año pasado y que el Municipio lo ha desatendido.

Se acumulan los cadáveres

Hasta ayer ya eran mil 261 cuerpos sin identificar; Fiscalía calla sobre fosas

ENRIQUE OSORIO

En menos de cinco meses, en las morgues de Jalisco hay un aumento de restos sin reclamar del 55 por ciento.

Cuando se presentó la Plataforma del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses especializada en ese rubro había 814 víctimas por reclamar; hasta ayer sumaban ya mil 261.

Sólo contabiliza los restos que fueron ingresados a partir del 19 de septiembre de 2018 y, aunque se dijo que la cifra incluiría el total más allá de esta fecha —exigencia hecha en su momento por colectivos— esto no se ha realizado aún.

Asimismo, MURAL ha preguntado en la Fiscalía

del Estado la actualización de la cantidad de cadáveres y restos extraídos de fosas y barrancos en Zapopan, Tonalá, Tlajomulco y Jocotepec, pero no ha dado respuesta.

La inmensa mayoría de los cuerpos sin identificar se encuentran en la morgue Metropolitana, en San Pedro Tlaquepaque.

En esta sede hay mil 69 cadáveres sin reclamar y el resto de las víctimas se distribuye en las otras sedes del Servicio Médico Forense (Semefo): Lagos de Moreno, Tepatlán de Morelos, Ocotlán, El Grullo, Magdalena, Colotlán y Puerto Vallarta.

En teoría, para evitar la saturación y dar salida a los cuerpos de personas sin identificar, se creó la Comisión de Inhumación. No obstante, los retardos en los peritajes e investigaciones por la sobrecarga de trabajo lo impiden.



Ricardo Villanueva Lomeli. FOTO: CORTESÍA / @RVILLANUEVAL

UDEG

Cuestiona rector la inseguridad

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Autoridades han sido rebasadas, dijo; destacó agresiones a estudiantes

La inseguridad rebasó a las autoridades y todos los ciudadanos están viéndose afectados, no solo los universitarios, aseguró Ricardo Villanueva Lomeli, rector general de la Universidad de Guadalajara, al referirse a las agresiones en contra de estudiantes, la más reciente, hacia una alumna de Medicina del Centro Universitario de Tonalá.

“El tema es en general en toda la ciudad, no nada más para los universitarios el clima de inseguridad que se vive, pero en el caso específico de los universitarios, sí vemos cómo crecen los casos, pero además el nivel de violencia con el que se están recibiendo y lo lamentamos”.

Recordó que la máxima casa de estudios en la entidad invierte cerca de cien millones de pesos anuales en seguridad privada y esos recursos podrían destinarse a actividades de formación, por lo que pidió atención de parte de los diferentes niveles de gobierno.

En el caso de la estudiante del CUTonalá, explicó que se trató de un intento de secuestro y la joven sufrió lesiones por arma blanca, pero “pa-

PARA SABER

EL PASADO viernes alumnos del CUTonalá se manifestaron en el Periférico, para exigir mayor seguridad en los alrededores del centro universitario.

EL 26 de febrero dentro del Campus Belenes del CUCSH se robaron seis computadoras portátiles de investigadores que asistieron a un evento.

rece que ya está estable, afortunadamente no se logró llegar a ningún órgano la lesión, pero el impacto psicológico no es fácil”. Este martes, la Universidad de Guadalajara publicó un desplegado.

Padece acoso 68%, reporta Causa en Común

Sufren las policías violencia de género

Indica organización que solamente 17% de las víctimas presentó denuncias

IRIS VELÁZQUEZ

MÉXICO.- De las mujeres que estudiaron en academias de Policía, 68 por ciento recibió piropos ofensivos o comentarios lascivos.

De acuerdo con el estudio "Ser mujer policía en México", de Causa en Común, 7 de cada 10 mujeres sufren de violencia de género en la academia.

Pilar Déziga, investigadora de esa organización civil, detalló que se aplicaron 300 encuestas entre mujeres policías del Estado de México (elementos estatales) y de Nezahualcóyotl (elementos municipales).

El cuestionario, dijo, constó de 60 preguntas que contestaron de manera anónima y confidencial.

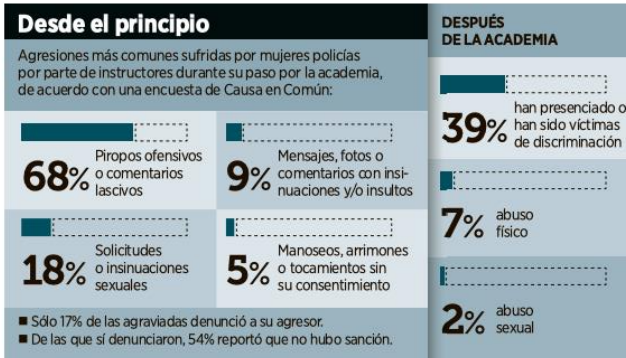
Recordó que desde 1930 han ingresado mujeres a las filas de las corporaciones policiacas, y en la actualidad 20 por ciento del estado de fuerza es femenino.

El estudio, presentado ayer, indica que 68 por ciento contestó que recibió piropos ofensivos o comentarios lascivos, solicitudes o insinuaciones sexuales, así como mensajes, fotos o comentarios con insinuaciones o insultos en la academia. Además de manoseos y hasta intentos de violación.

De las mujeres que señalaron haber sido víctimas de violencia de género y/o acoso, sólo 17 por ciento lo denunció



Un grupo de policías asistió a la presentación de la investigación de Causa en Común sobre acoso y violencia de género en las corporaciones.



al interior de la corporación.

Un 5 por ciento dijo que sólo tomaron su denuncia y en ocasiones se inició la investigación, pero no hubo avances, y en 30 por ciento de los casos de las mujeres que fueron víctimas y que denunciaron sí conoció de sanciones al agresor.

"Es decir, que vemos que en el interior de las corpora-

ciones policiales no hay ganas de denunciar desde las víctimas y bien puede ser por desconocimiento o bien puede ser porque no se observa que haya sanciones (en contra de) los agresores", destacó la investigadora.

Detalló que al preguntarles por qué no denunciaban, contestaron que no los consideraron importante, que no creían que el agresor sería sancionado, sintieron miedo a represalias, no sabían dónde denunciar, no sabían que podía denunciar y que era algo normal que no se debía denunciar.

De acuerdo con Déziga, Causa en Común dio a conocer en 2019 el estudio "Qué piensa la Policía: 2019" en el que 35 por ciento de las mujeres policías de diferentes corporaciones a nivel nacional señaló haber sido objeto de piropos ofensivos.

En tanto, 17 por ciento recibió mensajes o fotos o comentarios de insinuaciones o insultos; 14 por ciento conoce a compañeras que recibieron solicitudes o insinuaciones sexuales y 10 por ciento dijo conocer casos de mujeres que han recibido amenazas por negativas a mantener relaciones sexuales.

"Es decir, que las mujeres policías... entran a la academia y son grandes objetos

Advierten de machismo

MURAL / STAFF

MÉXICO.- El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), advirtió ayer que las violencias contra las mujeres en el país ocurren en el marco de un machismo generalizado.

En un posicionamiento sobre el paro nacional de mujeres del próximo 9 de marzo, señaló que, ante esa realidad, reconoce el derecho de las mujeres, incluidas las que trabajan en la institución, a adherirse a dicha iniciativa.

"Durante los últimos cinco años, los derechos que más se han vulnerado son respecto a un trato digno y respetuoso, a una vida libre de violencia, al trabajo y a la igualdad real de oportunidades", indicó.

de alguna de estas conductas indebidas, y durante su carrera policial estas conductas indebidas se reducen", indicó Déziga.

Señaló que al conocer estos datos se impartieron talleres con hombres policías en el Estado de México.

Congreso de Jalisco acelera reformas de ley con temas de género

[Redacción]

Las iniciativas relacionadas con temas de género, y que contribuyan a reducir la violencia contra las mujeres, deberán aprobarse antes del 8 de marzo por el Congreso de Jalisco.

La Junta de Coordinación Política del Legislativo jalisciense solicitó acelerar las iniciativas en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, entre ellas la derogación del adulterio del Código Penal estatal.

Además de tipificar como delito la violación entre cónyuges, concubinos y cualquier otra relación de pareja, adelantó la diputada Sofía García Mosqueda, presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género.

"En la Comisión de Igualdad hay 19 iniciativas por dictaminar, no hay un retraso, están pendientes y sacaremos 15 antes de la fecha que nos

solicita la junta", adelantó la legisladora, y explicó que las cuatro iniciativas que no se apresurará su aprobación, serán discutidas con mayor amplitud.

"En dos de ellas, estamos hablando de tipificar la violencia política por razón de género y la Ley Olimpia. Queremos hacer una retroalimentación, sentarnos con los expertos", argumentó García Mosqueda.

Destacó que entre las reformas de ley pendientes está el castigo a servidores públicos que obstaculicen y no cumplan con las órdenes de protección de mujeres víctimas de violencia. Se busca que los agresores, desde que se les dicta orden de protección, asistan a un programa de reeducación y hacer trabajo comunitario.

El Congreso de Jalisco también eliminará la prescripción del delito de feminicidio y será tipificado como delito el suicidio feminicida por induc-

ción o ayuda, además de reformar diversos artículos de la Constitución para que exista paridad de género en diversos ámbitos.

Durante la Junta de Coordinación Política de este lunes se acordó ade-

más la realización de una Sesión Solemne el 11 de marzo por el Día Internacional de la Mujer, en la cual se emitirán posicionamientos de las siete fracciones parlamentarias del Legislativo de Jalisco.

Va a tipificar como delito la violación entre cónyuges, concubinos y cualquier otra relación de pareja



Pide espacios para mujeres

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Implementar un programa de confinamiento de vagones y espacios exclusivos de mujeres en los nuevos sistemas de transporte, propuso la diputada de Movimiento Ciudadano Mirza Flores para prevenir el acoso sexual y violencia contra las mujeres.

Las diferentes formas en que se expresa la violencia sexual en el espacio público van desde comentarios sexuales, miradas morbosas, tocamientos, llegando hasta la violación, que pueden derivar en crímenes tan graves como el feminicidio, lamentó.

El estudio realizado en la Zona

Metropolitana de Guadalajara, "Acoso Sexual y otras Formas de Violencia Sexual en el Espacio Público: Municipio de Guadalajara, Programa Ciudades y Espacios Seguros para mujeres y niñas en el Municipio de Guadalajara", arrojó como resultado que en la Perla Tapatía 6 de cada 10 mujeres manifestaron que las han mirado morbosamente el cuerpo, o que le dijeron piropos ofensivos u obscenos de carácter sexual al caminar por el centro histórico; 43.9% le recargaron el cuerpo con intenciones de carácter sexual y a 27.7% le mostraron los genitales con intención sexual.

El exhorto es a la Coordinación



Mirza Flores Gómez, diputada.

Estratégica de Gestión del Territorio, a la Secretaría del Transporte, Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, a la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre hombres y Mujeres, y al Sistema de Tren Eléctrico Urbano para que en conjunto diseñen una política para prevenir el acoso sexual y la violencia contra las mujeres mediante un programa de confinamiento de vagones exclusivos para la mujer.

Matan en 2 meses a 255 mujeres

ÓSCAR LUNA
Y ÓSCAR USCANGA

MÉXICO.- En los primeros dos meses de 2020, 255 mujeres fueron ejecutadas en el País.

Según datos del Ejecutómetro de Grupo REFORMA, durante el mes de enero se cometieron 135 crímenes contra mujeres y en febrero un total de 119.

Las entidades con el mayor número de mujeres asesinadas son Guanajuato, con 72 casos; seguido de Michoacán, con 36; Baja California, con 18; Chihuahua, con 15 y Jalisco, con 14.

El Ejecutómetro de Grupo Reforma registra las víctimas ultimadas con

armas de alto calibre, en enfrentamientos o ataques directos, o cuyos cuerpos fueron encontrados con mensajes de grupos delictivos y huellas de tortura, por lo que este conteo no considera los asesinatos de mujeres con indicios de violencia de género.

Entre las víctimas se encuentran Leslie Rico López, comandante de la Policía Municipal de Guaymas, Sonora, asesinada la noche del 18 de febrero en su casa, después de su jornada laboral.

Esa misma tarde Aracely Alcocer Carmona, colaboradora en una estación de radio local, murió tras ser atacada a balazos en Ciudad Juárez, Chihuahua.

La mujer de 37 años de

S-9M

ATORA MORENA LEGISLACIÓN

Al menos 55 iniciativas presentadas en esta Legislatura para enfrentar la violencia y desigualdad que sufren las mujeres en la Ciudad de México permanecen frenadas en el Congreso capitalino.

LENGUAJE INCLUSIV@

Académicas abogan por un español inclusivo, una lengua con perspectiva de género. Un debate que provoca cada vez más adhesiones, pero también un franco rechazo.

edad participaba una vez por semana en un segmento de un programa radiofónico en la estación "La Poderosa" con la lectura de horóscopos.

Un mes antes en la Colonia Centro de esta misma ciudad fue asesinada de dos balazos la activista feminista

Isabel Cabanillas.

La joven tenía 26 años de edad, era madre de un niño de 4 años, formaba parte del colectivo Hijas de Nuestra Maquilera Madre y era estudiante de Artes Visuales en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

ASOCIACIONES CIVILES TRAS ANUNCIO DE APOYO AL PARO POR PARTE DE DE INSTITUCIONES Y AUTORIDADES

Piden demostrar voluntad política con presupuesto

Señalan los pocos recursos que se otorgan para prevenir y erradicar la violencia de género

El Consejo Estatal de Mujeres en Jalisco no se ha integrado pese a la promesa del Gobierno estatal

El Observatorio Ciudadano de la Participación Política de las Mujeres, PARITÉ, integrado por diversas organizaciones civiles y colectivas feministas de Jalisco, hizo un llamado a instituciones gubernamentales y universidades para que no quede en buenas intenciones la erradicación de violencia de género, luego de que estos centros anunciaran el respaldo al paro nacional de muje-

res que se realizará el próximo lunes 9 de marzo.

Yolanda Rodríguez integrante de PARITÉ y miembro de la asociación civil Empoderamiento Para Todas y Todos, recaló que la voluntad y el compromiso político se demuestran en el presupuesto y no en el discurso.

“La democracia paritaria no puede ser sólo compromiso de las mujeres, es necesaria la voluntad de quien ostenta el poder en el municipio y debe de verse reflejada en acciones concretas para erradicar los diferentes tipos de violencia de género, para fortalecer el avance de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y para conciliar la vida familiar y laboral”.

Por su parte, Laura Plasencia de PARITÉ y del Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM), ex-

presó que hay muchas acciones y pendientes para combatir la violencia de género en el Estado, pues se otorga sólo 0.35% del presupuesto anual para este objetivo.

Añadió que, pese a la promesa que se hizo con la Secretaría de Igualdad de crear el Consejo Estatal de Mujeres en Jalisco, no se ha visto avance.

Las integrantes de PARITÉ mencionaron que en la marcha que se realizará el próximo domingo 8 de marzo estiman una participación mayor a la del año anterior. Para el 9 de marzo, día en que se llevará acabo el paro nacional de mujeres, esperan que se sumen más de 36 millones de mujeres.

MARCHA

Día de las Mujeres

Desde temprano se llevarán a cabo actividades el domingo 8 de marzo en la Plaza Universidad en el Centro tapatío.

La marcha partirá a las 18:00 horas hacia la Glorieta de los Niños Héroe.

El lunes 09 de marzo convocan a un paro nacional de mujeres.

Reclaman falta de apoyo de la iniciativa privada al 9M

Llamado. Colectivos exhortan a los empresarios a apoyar a las mujeres que decidan sumarse al paro del próximo lunes y eliminar la brecha salarial

REACCIONES

“En el caso de aquellas Cámaras y empresas que ya se sumaron al paro del próximo 9 de marzo queremos exigir con hechos el cumplimiento de dicho compromiso, porque discursos tenemos años escuchando”

Laura Plascencia Pacheco
Integrante del Cladem

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

El Observatorio Ciudadano por la Participación Política de las Mujeres PARITÉ reclamó a la iniciativa privada la poca voluntad para que las mujeres que deseen sumarse al paro del próximo 9 de marzo puedan hacerlo sin ser sancionadas en sus empleos.

Laura Plascencia Pacheco, integrante del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem), comentó que “en el caso de aquellas Cámaras y empresas que ya se sumaron al paro del próximo 9 de marzo queremos exigir con hechos el cumplimiento de dicho compromiso, porque discursos tenemos años escuchando”.

Alrededor de 36 millones de mujeres de todo México han sido llamadas a parar sus actividades el próximo lunes como parte de Un Día sin Mujeres. En Jalisco, se espera que al menos la mitad de las tres millones de féminas dejen sus actividades como parte de la protesta pacífica.

PARITÉ denunció que las autoridades continúan mostrando poco interés para generar políticas públicas que estén encaminadas a proteger a la población femenina y destacaron que hay municipios del interior de la entidad que no cuenta con reglamentos para proteger la vida e integridad física de menores de edad violentados.

Plascencia Pacheco puntualizó que entre las peticiones se encuentran “que se diseñen los protocolos internos para atender es-



Ayer PARITÉ ofreció una rueda de prensa sobre el paro del lunes. ESPECIAL

tos casos y, obviamente, recursos necesarios y urgentes, suficientes, para garantizar el acceso a la justicia. Sabemos que el acceso a la justicia para las mujeres en Jalisco sigue siendo una utopía, porque en Jalisco el 98 por ciento de los casos de delitos contra las mujeres quedan en la impunidad”.

En su intervención, la presidente de la Red Latinoamericana de Trata de Personas, María Antonieta Chávez Gutiérrez, precisó que uno de los temas pendien-

tes es el combate a la trata de personas, delito relacionado con la desaparición de mujeres.

Aseveró que en la entidad solamente diez casos han sido atendidos en los últimos años con respecto a este crimen. “Jalisco ha reportado únicamente diez casos en el periodo de 2010 a 2017, de los cuales no especifican el tipo de trata de la cual sea consignado, incluso aparecen solamente dos averiguaciones previas identificadas como posibles casos den-

tro del estado en los últimos tres años. Hablar de la trata de personas nos ubica en un problema contemporáneo que solamente está detrás del narcotráfico como una actividad delictiva frecuente y que deja jugosas ganancias, en el caso de México se define como la acción u omisión dolosa de una o varias personas para explotar a una o más personas”, explicó.

Las representantes de las organizaciones hicieron también un llamado para eliminar la bre-

cha salarial, pues se calcula que en México los hombres ganan 25 por ciento más que las mujeres.

Además, están pendientes los protocolos que tienen que seguir las empresas para eliminar y castigar el hostigamiento laboral y sexual.

Yolanda Rodríguez, integrante de la asociación civil Empoderamiento para Todas y Todos, dijo que los municipios tienen cuentas pendientes con las mujeres.

“Como ustedes saben el municipio es la instancia más cercana al ciudadano, es la etapa de gestión pública donde se puede trabajar y hacer realidad los derechos de las mujeres y las niñas, por tal motivo, desde el Observatorio Ciudadano, hacemos un llamado a las y los presidentes municipales para que adopten las recomendaciones de la guía para los poderes públicos en las tomas de decisiones, para tomar la paritaria en los municipios, misma que fue publicada por ONU Mujeres y no se está siguiendo en los diferentes municipios del país”, declaró.

El próximo 8 de marzo se celebra el Día Internacional de la Mujer, y al día siguiente se realizará en todo el país un paro de actividades; la intención es que los ciudadanos se den cuenta del valor de la mujer en la sociedad y visibilizar la violencia de género, ante los feminicidios que han ocurrido en los últimos días en el país. ■

Será una marcha mixta el 9 de marzo

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Por primera vez la Marcha en el marco del Día Internacional de la Mujer a realizarse el domingo 8 de marzo será mixto, ya que será encabezado el contingente por familiares de desaparecidas y de víctimas de feminicidio. La Manifestación con la leyenda #NiUnaMenos #VivasLasQueremos la convoca el Colectivo "Yo Voy 8 de Marzo" que integra a más de 20 organizaciones civiles en defensa de los derechos de la mujer.

Desde las 11 horas se reunirán en Plaza Universidad para diversas actividades culturales y de orientación y a las 18 horas partirá la marcha de Plaza Universidad hacia la Glorieta Niños Héroes que también se le conoce como la Glorieta de Las y Los Desaparecidos, dijo Rosa María González Carranza, coordinadora de PARITÉ Observatorio Ciudadano.

En tanto Laura Plascencia de CLADEM,



Se unen familiares de desaparecidos y de feminicidios. FOTO: ROSARIO BAREÑO

manifestó: "Este año la marcha no va a ser separatista, la marcha es mixta hay diferentes contingentes y obviamente invitamos a la población que se una a la marcha en el contingente que considere conveniente, por ejemplo, este año encabezan la marcha familiares de las y los desapa-

recidos y también familiares de víctimas de feminicidios., y en la parte final esta el contingente mixto donde pueden ir hombres". Respeto la forma de manifestarse de cada colectivo.

Regresan las mujeres a las calles por "una vida digna; para exigir respeto a nuestros derechos más básicos; pero también porque nuestras vidas están en disputa; porque nos desaparecen, nos esclavizan y asesinan con total impunidad; por eso te invitamos a que seamos el mismo grito, los mismos pasos y la misma rabia", será el clamor que se escuchará este domingo en las calles de Guadalajara.

El Colectivo consideró sumarse y fundirse en una voz con las madres, padres, hermanxs, amigxs de personas desaparecidas y familiares víctimas de feminicidios, para exigir el cese total de la violencia, el regreso con vida de las personas desaparecidas, el esclarecimiento de los casos y la impartición de justicia.

Aunque el Colectivo "Yo Voy 8 de Marzo", señalan que es importante y estratégico mantener espacios de organización separatista, con el fin de fortalecer el movimiento feminista, en esta ocasión por primera vez será mixto en apoyo a las familias de desaparecidos y de víctimas de feminicidios.

Hombres también participarán

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Partirán de una posición autocrítica de ser hombre y de su condición de privilegios, el pronunciamiento que emitirá el 12 de marzo la Red de Masculinidades en el Estado. El objetivo es que se generen políticas públicas y terminar con el sistema patriarcal para frenar la violencia contra las mujeres.

Después del 9 de marzo del paro nacional, "preguntamos a los hombres ¿cuál va a ser su respuesta el 10 de marzo?, ¿van a seguir hostigando, bromeando con un día libre, con situaciones de machos, van a seguir hablando de sus compañeras, van a seguir silenciando a sus compañeras en el trabajo, van a seguir ignorando a las mujeres en el trabajo, seguir ninguneando o ser indiferentes cuando ven una situación de violencia.

Buscan visibilizar problemáticas de las mujeres este 8 de marzo

Llaman a paro femenino

8-9M

La marcha irá de Plaza Universidad hacia la Glorieta de Niños Héroe

FERNANDA CARAPIA
Y MARTÍN AQUINO

El 8M es para las mujeres, para que alcen la voz, para que se apoderen del espacio público, para visibilizar la problemática que viven.

Y aunque sí se prevé la participación de hombres en la marcha del domingo, ellos no serán los protagonistas y deberán ir al último, en un contingente mixto.

“No hay una invitación para los hombres porque no pueden ser sujetos políticos del feminismo y no tendrían por qué estar accionando en estos espacios (...) hacemos un llamado a que no vayan, que asistan (las mujeres) como un acto de autonomía y rebeldía, porque nosotros tenemos la consigna de que nos cuidamos entre todas”, comentó Mitzi Nayeli Pineda, integrante de la Comisión



Maricarmen Galindo

■ Aparadores de una tienda en el Centro de Guadalajara dedica su publicidad al Día de la Mujer.

de Comunicación y Registro de la Asamblea Yo Voy 8 de Marzo.

Se pide que no se metan, en ningún momento, en el contingente de mujeres, porque de hacerlo, se consideraría como una agresión, agregó Amapola López, integrante de Cetien.

“Tenemos ya protocolos de seguridad para que no se metan hombres”, apuntó.

La marcha del domingo, que “coronará” una serie de

talleres y actividades, saldrá a las 18:00 horas de Plaza Universidad con rumbo a la Glorieta de las Personas Desaparecidas. Estará integrado por tres contingentes y se prevé la participación de más de 6 mil mujeres.

Al día siguiente de la marcha, el 9M, las mujeres pararán.

Buscan visibilizar la situación de riesgo que las féminas viven en el país.

“Ha sido continua la lu-

cha feminista en pro de los derechos y contra la violencia de género. Marchar, levantar la voz, pronunciarse, hacer silencio, ausentarse, todas ellas son expresiones de ese llamado, de esa exigencia de decir: basta a las vejaciones, a las violaciones a nuestra integridad física y espiritual, al sometimiento y sujeción, al no reconocimiento de nuestras aportaciones”, comentó Rosa María Castillero, miembro de Parité.

A paro, 2 mil

JULIO CÁRDENAS

Más de 2 mil servidoras públicas del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, tendrán el respaldo del Alcalde, Salvador Zamora de no acudir a sus centros de trabajo el próximo lunes 9 de marzo.

Esto como parte del paro nacional de mujeres que convocaron diversos movimientos feministas en protesta a la violencia de género en el País.

El Alcalde admitió que Tlajomulco continúa siendo un Municipio en alerta de género y recordó un par de feminicidios que se han registrado durante el último periodo.

Zamora expuso que desde el Gobierno Municipal han emitido 500 órdenes de protección a mujeres y que trabajan con políticas de protección mediante instancias como el Instituto de La Mujer Tlajomulquense y el Sistema DIF Tlajomulco.

9 DE MARZO

Parar para hacer visible la violencia

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Observatorio Ciudadano se unen al movimiento #UnDiaSinMujeres

El Observatorio Ciudadano de la Participación Política de las Mujeres PARITÉ se unirán al paro nacional el 9 de marzo para hacer valer los derechos de las mujeres y condenar la escalada de violencia contra ellas, así mismo por las políticas gubernamentales fallidas a nivel nacional y estatal. “No hay mejor forma que un gobernante muestre interés que en el presupuesto, lo demás es discurso”.

Varios Colectivos feministas que integran PARITE convocan al paro nacional del 9 de marzo, debido a la situación de violencia que se vive en el país y Estado contra las mujeres. Rosa María González Carranza, coordinadora del Observatorio, manifestó que son numerosas las mujeres que se han sumado para participar en la marcha del domingo 8 de marzo y en el paro nacional #ElNueveNingunaSeMueve el 9 de marzo, aunque admitió que hay renuencia del sector privado en hacerlo y que participen sus trabajadoras, por lo que solicitará a Fela Pelayo Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) a estar pendiente de ello y evitar represalias para quienes se unan.

Rosa María Castillero Manzano,



Piden al gobierno que apoye con presupuesto. FOTO: CORTESÍA / @CANAL44TV

también miembro del Colectivo, dijo: ¿Por qué paramos?, “es una manifestación más de la lucha incesante de las mujeres para hacer valer nuestros derechos y condenar la escalada de violencia contra las mujeres que se recrudece, no se detiene, nadie ni nada la contiene. El camino ha sido largo. Marchar, levantar la voz, pronunciarse, hacer silencio, ausentarse, son expresiones de ese llamado y exigencia de ¡ya basta a las vejaciones, humillaciones y agresión física, al sometimiento y sujeción, al no reconocimiento de nuestras aportaciones a nuestras familias, sociedad y país, las mujeres siempre hemos estado ahí y es hora que se nos reconozca!”.

La ex diputada Federal Laura Placencia, de CLADEM y que forma parte de PARITÉ lamentó que sólo un

PARA SABER

A NIVEL nacional hay 36 millones de mujeres que pararán el 9 de marzo en todo el país.

0.35 por ciento del Presupuesto de Egresos se destinó a programas para prevenir y sancionar la violencia contra las mujeres. También criticó que a 1 año 3 meses de la actual administración estatal y con la creación de la SISEMH, aún no se convoca al Consejo Estatal de Mujeres en Jalisco. Tardan 5 meses los peritajes relacionados a mujeres; no se sanciona el incumplimiento de las órdenes de restricción; el 98 por ciento de los delitos contra la mujer se caracterizan por la total impunidad.

JUNTOS. La marcha del domingo sumará a familiares de personas desaparecidas.

El paro servirá para señalar políticas fallidas

JESSICA PILAR PÉREZ

El paro nacional del 9 de marzo servirá para señalar las políticas fallidas del Estado en torno a las mujeres, sostuvo ayer el Observatorio Ciudadano de Participación Política de las Mujeres, Parité.

Rosa María Castellero Manzano, integrante del observatorio, manifestó que ya es tiempo de que la lucha en pro de los derechos de la población femenina se haga notar.

“(Hay que) marchar, levantar la voz, pronunciarte, hacer silencio, ausentarse, todas ellas son expresiones de ese llamado. (Hay que impulsar esa) exigencia de decir basta a las vejaciones, a las violaciones a nuestra integridad física y espiritual, al sometimiento y sujeción, al no reconocimiento de las aportaciones a nuestras familias, a nuestra sociedad, a nuestro país”, aseveró.

Insistió en que ya es hora de que señalar a los gobiernos que no cumplen con lo que les toca como obligación. “¿Cuál es la obligación del gobierno? Promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos”, afirmó.

En ese sentido, Laura Plascencia Pacheco, integrante de Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem), señaló que el paro servirá como un exhorto para los gobiernos e instituciones que tienen deudas pendientes con la población femenina.

“Una ausencia simbólica (reflejará además a) aquellas mujeres que día con día en México nos siguen faltando, nos faltan las desaparecidas, nos faltan las víctimas de feminicidios, nos faltan cientos y miles que han sido reclutadas en las redes de trata y tráfico de personas”, aseveró.

Un día antes del paro se celebrará una marcha por el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, la cual será mixta este año para que todos puedan incorporarse.

El contingente saldrá de Plaza Universidad rumbo a la glorieta de los Niños Héroe, también conocida como de Las y Los Desaparecidos. Primero avanzarán

El Estado le falló a Olivia

■ De su cuello cuelga un Pulso de Vida de color negro, dispositivo de geolocalización que otorga el gobierno de Zapopan a mujeres violentadas, pero aun así Olivia tiene miedo de que su esposo Luis Manuel cumpla su promesa de matarla.

Su calvario empezó el 9 de enero de 2018, cuando fue pateada en la cara por su pareja, lo que le provocó varias fracturas. Olivia evitó la muerte porque personas retiraron al agresor, pero desde entonces teme por su vida.

Su rostro está recuperado. A simple vista no se le nota el ataque, pero bajo su piel están las placas de titanio que le pusieron en la frente y en los pómulos. Sus ojos vidriosos y manos inquietas la delatan: el dolor no se ha ido.

La mujer fue atacada en el estacionamiento de la Junta de Conciliación y Arbitraje, al salir de una audiencia a las 11:30 horas.

Olivia cuenta que estuvo casada por 22 años con Juan Manuel y que desde el inicio hubo violencia verbal. Poco a poco aumentó la agresividad hasta que quiso matarla.

MARCHA DEL DOMINGO SERÁ MIXTA

Con la actividad se recordarán las deudas pendientes de los gobiernos con las mujeres, sostienen feministas

Recuerda que la rabia en su contra comenzó cuando llevó a su esposo a un examen psiquiátrico, aun cuando él había accedido, pero como se iba a quedar hospitalizado para mayores revisiones, ya no quiso y desde que salió le dijo que la quería muerta.

Acusa que los policías estatales de la Junta no la apoyaron porque se pusieron de acuerdo con su esposo y declararon en su contra. Además, señala que el entonces Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM) privilegió la atención hacia él y no hacia ella.

Hoy tiene una audiencia intermedia en el Centro de Justicia de las Mujeres y pide que la jueza tenga la sensibilidad de que su vida corre peligro, pues las amenazas de muerte siguen y el señalado no respeta las órdenes de protección de no acercarse a 500 metros. A la fecha la busca y la Policía sólo lo invita a retirarse.

Olivia lleva dos años buscando justicia porque el Estado en todos sus niveles le falló. *Jessica Pilar Pérez*



Hay que impulsar esa exigencia de decir basta a las vejaciones, a las violaciones a nuestra integridad física y espiritual, al sometimiento y sujeción, al no reconocimiento de las aportaciones a nuestras familias”

ROSA MARÍA CASTILLERO MANZANO
INTEGRANTE DE PARITÉ

las familias de personas sin localizar y de víctimas de feminicidio, luego mujeres con carreolas y al final un grupo de manifestantes mixto.

“Este año la marcha no va a ser separatista, la marcha es mixta, hay diferentes contingentes y obviamente invitamos a la po-

blación a que se una a la marcha en el contingente que considere conveniente. Por ejemplo, este año encabezan la marcha familiares de las y los desaparecidos y también familiares de víctimas de feminicidios; en la parte final está el contingente mixto donde pueden ir hombres”, aseveró.

Debido a que 51 por ciento de la población de Jalisco, de más de 8 millones de personas, es mujer, las integrantes de Parité llaman a que todas salgan a marchar el domingo.

En cuanto a las mujeres que no podrán parar el lunes, Plascencia Pacheco sugirió que realicen sus actividades acompañadas de un distintivo morado, color de la lucha feminista.

Para dudas o más información sobre la marcha, se pueden llamar al 33 1155 7991.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 04 de Marzo del 2020

Sección: Local

Página: 05



Alternativa
Consultores

VÍCTIMA DE VIOLENCIA

Asegura que el Estado le ha fallado

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Hoy tiene audiencia con el juez y espera que acabe su historia de violencia

Para Olivia, víctima de violencia intrafamiliar el Estado le falló, por lo que este miércoles que tiene audiencia con el Juez espera que se haga justicia y se castigue a su agresor, ex pareja y padre de su hijo de nombre Luis Manuel.

Ella cuenta con el dispositivo Pulso de Vida que le otorgó el Ayuntamiento de Zapopan.

Desde octubre del 2017 en que presentó la primera denuncia ante el desaparecido Instituto Jalisciense de la Mujer y posteriormente, tras sufrir la agresión en enero del 2018 donde la golpeó en el rostro, torax, cabeza por lo que fue internada y hoy lleva placas de titanio, manifestó su temor de que mañana se convierta en una estadística más de feminicidio.

Relata que duró 22 años con casada con su ex pareja, "la violencia fue de me-

nos a más, soy profesionista, madre de familia, en apariencia mi matrimonio de 22 años era "normal" socialmente, pero internamente desde el inicio había chantajes, violencia económica, sexual".

La primera vez que lo denunció fue en octubre del 2017 y también lo hizo después de su agresión el 9 de enero del 2018, "mientras acudía a una audiencia como abogada que soy, a las 11.30 horas saliendo de la Junta de Conciliación y Arbitraje, en el estacionamiento sin decir palabra me ataca y me da un golpe en la cara, yo uso lentes y me lo dio tan fuerte el golpe que casi me saca el ojo porque el lente se me incrustó en el ojo, me derriba y me tumba al suelo y fue darme de patadas en el rostro, pecho, en la cabeza, tórax. Estas lesiones me provocaron lesiones severas, fractura en los huesos, en maxilares, en seno derecho, tengo placas de titanio en ambos lados de mis ojos y estas lesiones ameritaron cirugía de un médico especialista".

Anteriormente las agresiones eran verbales, amenazas de muerte, una vez le aventó una taza de café que afortunadamente no la golpeó. En las noches no dormía, se la pasaba gritando cosas agresivas,



Olivia manifestó que teme por su vida, ya que el hermano gemelo de Luis Manuel está preso por un feminicidio./ROSARIO BAREÑO



OLIVIA,
VÍCTIMA.

La violencia fue de menos a más, soy profesionista, madre de familia, en apariencia mi matrimonio de 22 años era 'normal' socialmente, pero internamente desde el inicio había chantajes, violencia económica y sexual".

La primera vez que lo denunció fue en octubre del 2017 y también lo hizo después de su agresión el 9 de enero del 2018, "mientras acudía a una audiencia como abogada que soy, a las 11.30 horas saliendo de la Junta de Conciliación y Arbitraje,

vas, por lo que señala que optó por sacarle una cita en el Hospital de San Juan de Dios, donde accedió a que lo vieran los médicos, pero después fue agresiones para ella y los doctores. Ella firmó una carta responsiva para que fuera internado, pero sus familiares lo sacaron a las 2 horas.

Cuando la agredió en el estacionamiento de la Junta de Conciliación la ayudaron personas civiles, abogados, la policía llegó pero no hizo nada como lo conocen de abogado. Existe un video donde consta la violencia ejercida contra ella.

Citó que personal del Centro de Justicia para la Mujer ha sido indolente y negligente en su caso, ya que le dan más preferencia a él que a ella que es la víctima. "El estado es muy inconciente por las mujeres que somos víctimas de violencia, sino fuera por los civiles yo estuviera muerta. Si me hubiera pasado en mi casa, despacho u otro sitio estuviera en las estadísticas del feminicidio. Estoy muy inconforme con su actuar".

VIVAS
Y SIN MIEDO

LEGISLATIVO ETIQUETAN RECURSOS, PERO EL NOSOCOMIO OLVIDA ESE PASO

Urgen reglas para programa de apoyo al cáncer

Aunque se etiquetaron cinco millones de pesos (MDP) para el arranque de un programa piloto de apoyo a las sobrevivientes de cáncer de mama o cervicouterino, los recursos aún no han empezado a ejercerse por la falta de reglas de operación, lamentó la diputada Érika Pérez García.

La legisladora comentó que la reglamentación se requiere para definir puntos como cuántas mujeres pueden ser beneficiarias. Recordó que la intención es que reciban tratamientos de reconstrucción sin costo y apoyo psicológico. El fondo fue etiquetado dentro del gasto del Instituto Jalisciense de Cancerología, nosocomio que será el encargado de ejecutarlo y que aún no elabora la reglamentación.

“El Instituto tiene que hacer las reglas de operación, desde aquí les hacemos una invitación respetuosa para que las emitan. Sin reglas no se pueden ejercer esos recursos. Van tres meses y no están, muchas mujeres están dejando de llegar a esas acciones positivas”, expuso.

La presidenta de la bancada de Morena en el Legislativo estatal presentó una propuesta donde plantea que se incluya el tratamiento quirúrgico y la rehabilitación por linfedema, alteración que suele presentarse tras mastectomías, y que consiste en la acumulación anormal de líquido en el tejido blando debido a la obstrucción en el sistema linfático.

CÁNCER

Llaman a publicar reglas de programa

JESSICA PILAR PÉREZ

Las reglas de operación del programa gratuito de reconstrucción mamaria para pacientes con cáncer de mama aún no están listas y menos publicadas. La estrategia, avalada a fines de 2019 con el fin de implementarse en el Instituto Jalisciense de Cancerología (IJC) este año, cuenta con un presupuesto de 5 millones de pesos.

“Ya estamos en el tercer mes del año y no podemos perder más tiempo. Todos lo sabemos, cada día que pasa se aleja la oportunidad de brindar a las mujeres sobrevivientes de cáncer la oportunidad de volver a verse completas y de mejorar su calidad de vida”, señaló la coordinadora parlamentaria de Morena e impulsora del programa, Érika Pérez García.

La morenista recordó que la idea de apoyar a las sobrevivientes del cáncer surgió el 9 mayo de 2019 con el apoyo del Congreso local y el gobierno estatal, y se avaló en el pleno el 27 de noviembre; sin embargo, este año no ha avanzado.

Por otro lado y de cara al 6 de marzo, Día Mundial del Linfedema, la legisladora presentó ayer una propuesta para que la ley estatal de salud contemple su tratamiento sin costo.

Esta condición, consistente en la inflamación de ciertas partes del cuerpo por la acumulación de linfa, la presenta 40 por ciento de las mujeres que tuvo cáncer de mama y sufrió extirpación de ganglios.

Debido a que no existe una atención adecuada en los hospitales de salud pública para esta hinchazón, a las mujeres sólo se les recomiendan bandas elásticas que suelen comprar con recursos propios.

Darinka Martínez Silva, especialista en medicina de rehabilitación, manifestó que en caso de no atenderse el linfedema es incapacitante.

“Es una de las principales causas de discapacidad por cáncer de mama que se encuentra menospreciada y desatendida por parte del sector salud en nuestro país. Es una condición crónica que lleva una carga enorme en aspectos físicos, psicosociales y económicos”, aseveró.



Ya estamos en el tercer mes del año y no podemos perder más tiempo. Todos lo sabemos, cada día que pasa se aleja la oportunidad de brindar a las mujeres sobrevivientes de cáncer la oportunidad de volver a verse completas y de mejorar su calidad de vida”

ÉRIKA PÉREZ GARCÍA
COORDINADORA PARLAMENTARIA DE MORENA



ESPECIAL

ATENCIÓN. La diputada presentó ayer una propuesta para atender a pacientes con linfedema.

PROTESTA PIDEN DECLARATORIA DE EMERGENCIA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA

Pobladores de comunidades del Río Santiago reclaman atención en Salud

Habitantes de los municipios colindantes con la cuenca Lerma-Santiago-Chapala (Ocotlán, Poncitlán, San Cristóbal de la Barranca, Atotonilquillo, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juana-catlán, Tlajomulco y El Salto) protestaron afuera de la Secretaría de Salud Jalisco para exigir atención y condiciones dignas.

Fernando Petersen Aranguren, secretario de Salud, recibió el pliego petitorio de los manifestantes y les prometió la presencia de un nefrólogo.

Los manifestantes opinaron que por lo menos debe de haber un especialista por centro de salud de cada municipio.

Al respecto, el secretario respondió que lo que pueden "hacer es trasladar pacientes de esos centros de salud a hospitales con mayores dimensiones para su tratamiento".

Adelantó que iniciaron con un análisis, de la mano de la Universidad de Guadalajara, para evaluar las condiciones de los municipios, aunque dijo que los resultados tardarán.

Los afectados recordaron el estudio que reflejaba las condiciones de salud de los habitantes de dichos municipios y que habría sido escondido por la autoridad por más de 10 años.

Exigieron al secretario acciones concretas para ayudar a sus comunidades ante los altos índices de contaminación del río que afectan su salud.

Entre las medidas puntuales solicitadas están que se haga la declaratoria de acción extraordinaria en toda la cuenca, la creación de un centro de atención especializada para los habitantes en esa región del Estado y medios de transporte para la atención de la salud, ya sean ambulancias o un medio colectivo que vaya desde los pueblos con destino a la ciudad de Guadalajara donde se encuentran los nosocomios.



MANIFESTACIÓN. Los afectados se presentaron afuera de las instalaciones de la Secretaría de Salud.

Ignoran medidas por el río Santiago

SECRETARIO DE SALUD DESCONOCE RECOMENDACIONES

Este martes hubo una protesta de habitantes de comunidades de El Salto y Juanacatlán afuera de la Secretaría de Salud Jalisco por la contaminación en la cuenca

LAURO RODRÍGUEZ

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) emitió el 7 de febrero medidas cautelares en contra del Estado mexicano por la contaminación del río Santiago y el lago de Chapala. A más de tres semanas, el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren, aceptó que todavía no las lee.

“Las medidas cautelares emitidas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos son tres, ¿ya los conoce?”, cuestionó Graciela González Torres, integrante de la asociación Un Salto de Vida, al secretario. La respuesta del funcionario fue un rotundo “no”.

“Esto es aberrante (...) es una vergüenza que no sepa también



que ustedes tienen la obligación, de acuerdo con las medidas cautelares, de mitigar las fuentes de daño”, añadió González Torres al servidor público.

Las medidas cautelares dictadas por el organismo internacional son proporcionar diagnóstico y atención inmediatas a los afectados; dialogar con los habitantes de

las comunidades para conocer sus necesidades, y mitigar las fuentes de daño.

Cabe destacar que el viernes concluyó el plazo para responderle a la CIDH sin que los afectados ni los denunciantes (entre ellas, la investigadora Raquel Gutiérrez Nájera) hayan sido notificados de la respuesta del gobierno.

El cuestionamiento al secretario se dio ayer tras una protesta realizada por habitantes de comunidades de El Salto y Juanacatlán a las afueras de la SSJ. Petersen Aranguren se comprometió a visitar todas las unidades médicas durante este mes acompañado de los pobladores.

ZMG 2A



Petersen no conoce medidas de la CIDH

LA SSJ SE SOMETE A VARIOS COMPROMISOS

Pobladores de El Salto y Juanacatlán cuestionan al secretario estatal de Salud, quien acepta que no revisó lo determinado hace casi un mes por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos



JORGE ALBERTO MENDOZA

LAURO RODRÍGUEZ

Aunque se emitieron el 7 de febrero, el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren, aceptó ayer que no ha revisado las medidas cautelares dictadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en pro de habitantes de comunidades afectadas por la contaminación del río Santiago y el lago de Chapala.

“Las medidas cautelares emitidas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos son tres, ¿ya los conoce?”, cuestionó Graciela González Torres, integrante de la asociación Un Salto de Vida, al secretario. En respuesta, el funcionario contestó con un rotundo “no”.

“No las conoce (las medidas cautelares). Esto es aberrante (...) es una vergüenza que no sepa también que ustedes tienen la obligación, de acuerdo con las medidas cautelares, de mitigar las fuentes de daño”, añadió González Torres al secretario.

Tras mostrar desconocimiento, a Petersen Aranguren le mencionaron a grandes rasgos las tres medidas cautelares dictadas por el organismo internacional al Estado mexicano: proporcionar diagnóstico y atención inmediata a los afectados; dialogar con los habitantes de las comunidades para conocer sus necesidades, y mitigar las fuentes de daño.

LO DICTADO AL ESTADO

- Adoptar las medidas necesarias para preservar la vida, integridad personal y salud de los pobladores de las zonas ubicadas hasta a cinco kilómetros del río Santiago en los municipios de Juanacatlán y El Salto, así como de los pobladores de las localidades de San Pedro Itzcán, Agua Caliente, Chalpicote y Mezcala, ubicadas en Poncitlán

- Brindar un diagnóstico médico especializado a los afectados, así como atención médica adecuada en condiciones de disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y calidad, conforme a los estándares internacionales aplicables

- Concertar las medidas a implementar con los afectados y sus representantes, e informar sobre las medidas adoptadas para mitigar las fuentes de contaminación

Según lo determinado por la CIDH, el gobierno federal tenía 15 días para responder a la comisión y dar a conocer acciones de respuesta a la problemática, pero a la fecha se desconoce si lo hizo.

PROTESTAN; SSJ SE COMPROMETE

El cuestionamiento al secretario se dio ayer tras una protesta realizada en la tarde por habitantes de comunidades de El Salto y Juanacatlán a las afueras de la SSJ, la cual tuvo como fin exigir atención a los afectados.

Tras recibir a los manifestantes, al secretario también se le recordó que falta infraestructura médica en las poblaciones afectadas por la polución del Santiago, pues las casas y centros de salud existentes o están cerrados o no tienen medicamentos ni personal.

Esta situación ocasiona que la gente tenga que trasladarse hasta Guadalajara para recibir atención, lo que supone un desgaste físico, emocional y económico.

“Nuestra gente se está muriendo señor. Ustedes como SSJ tienen la obligación de voltear a nuestros pueblos, porque ustedes mismos nos están afectando como gobierno al permitir el mal llamado progreso que nos está jodiendo”, exigió uno de los manifestantes.

Para atender esta situación, el funcionario se comprometió a visitar todas las unidades médicas durante este mes acompañado de los pobladores.

Los habitantes también le exigieron al titular de la SSJ brindar atención especializada para los enfermos del río Santiago, aquejados por males renales y otros padecimientos, y pidieron la instalación de un hospital en la zona; sin embargo, la petición fue rechazada. El único compromiso conseguido fue que a partir de hoy habrá un nefrólogo de planta en Poncitlán.

La respuesta fue catalogada por los pobladores como “un mejorcito”, pues un solo especialista para la zona no es suficiente.

EXIGEN REACCIÓN A ESTUDIO OCULTO

Al secretario también se le exigieron respuestas sobre el ocultamiento durante más de 10 años de un estudio realizado por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) en comunidades aledañas al río Santiago, el cual fue elaborado en 2009, pero dado a conocer por el periodista José Toral hasta fines de enero de 2020. El informe reveló que cientos de habitantes tenían distintas concentraciones de químicos en su sangre.

Al respecto, el funcionario sólo afirmó que él no ocultó el estudio, lo que exaltó a los manifestantes.

Hubo un respiro en el diálogo entre ambas partes cuando Petersen Aranguren informó que José Mario Márquez Amezcua, a quien se acusó de ocultar el estudio por poco más de 10 años en la SSJ, ya no forma parte desde hace un mes del gobierno del estado. El funcionario era director general de Prevención y Promoción a la Salud de la secretaría.

Sin embargo, los pobladores pidieron que se investigue la presunta responsabilidad del ex funcionario y se le castigue en caso de encontrar culpas.

Al final, manifestantes y secretario acordaron mantener una reunión en los límites de El Salto y Juanacatlán el próximo martes 10 de marzo a las 10 horas, en donde se dará seguimiento a las peticiones y se establecerá un calendario de acciones para marzo.

EXIGEN ATENCIÓN. Pobladores de El Salto y Juanacatlán protestan ayer por la tarde a las afueras de la SSJ.



No las conoce (las medidas cautelares). Esto es aberrante (...) es una vergüenza que no sepa también que ustedes tienen la obligación, de acuerdo con las medidas cautelares, de mitigar las fuentes de daño”

GRACIELA GONZÁLEZ TORRES
INTEGRANTE DE UN SALTO DE VIDA

Pobladores de la cuenca del río Santiago exigen atención médica

❖ La demanda se hizo en solidaridad a la representación que acudió a la CDMX para reunirse con autoridades federales y solicitarles que se atienda a los enfermos

[Redacción]

Habitantes de los municipios de El Salto, Juanacatlán, Zapopan y Poncitlán se manifestaron afuera de la Secretaría de Salud de Jalisco para exigir atención médica para las personas afectadas por la contaminación del río Santiago.

La demanda se hizo en solidaridad a la representación que acudió a la Ciudad de México para reunirse con autoridades federales y solicitarles que se atienda a los enfermos, se abran centros de salud en la cuenca y se realicen recorridos por parte de promotores de la salud.

“Queremos que se hagan estudios epidemiológicos y que no se oculten, de tal forma que se pueda construir un diagnóstico certero para actuar de inmediato de acuerdo con las necesidades que aparezcan”, dijo José Castilla, presidente de bienes comunales de Ixcátán, municipio de Zapopan.



Los inconformes insistieron en que las plantas de tratamiento de aguas residuales que apoya el gobierno de Jalisco, no son la solución adecuada para atender la problemática de contaminación de la cuenca, debido a que no tratan la presencia de metales pesados.

“Se necesita otro tipo de tratamiento y que las empresas no viertan desechos

al río. Pensar que primero contaminan y después van a limpiar, es una ilusión. Un estudio reveló que hay mil 90 componentes químicos en el agua”, sostuvo Casillas, quien informó que alrededor de 400 negocios ubicados en la zona son los responsables de esta situación.

El pasado 7 de febrero, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

dictó medidas cautelares a favor de los pueblos afectados por la contaminación del río Santiago.

Aunque reconoció los esfuerzos del gobierno local para el saneamiento de sus aguas, señaló que las plantas de tratamiento no eran las adecuadas para acabar con los residuos industriales y enfatizó la urgencia de atender a la gente en riesgo.

“Alrededor de 20 mil habitantes viven solo en el entorno de la barranca de Huentitán, pero no se trata de la cantidad, sino que se está destruyendo uno de los pulmones de las 4.5 millones de personas en Guadalajara. Hay 12 pueblos en 50 kilómetros cuadrados”, sentenció José Casillas.

Los manifestantes entregaron un pliego petitorio a las autoridades de Salud donde demandan atención médica a las poblaciones afectadas y que la información se haga pública, además de realizar medidas preventivas y que sean sancionadas las empresas contaminantes.

CUENCA CHAPALA-SANTIAGO

Exigen una emergencia ambiental

ELIZABETH RÍOS

Manifestación en la Secretaría de Salud de la Asamblea de Pueblos en Resistencia

Porque son necesarias y urgentes acciones de atención inmediata, la Asamblea de Pueblos en Resistencia de la cuenca Chapala-Santiago se manifestó en la Secretaría de Salud Jalisco a fin de exigir a su titular, Fernando Petersen Aranguren, atención inmediata a los enfermos por la contaminación del agua, y

Piden un convenio con el IMSS a fin de buscar solventar sus exigencias, en torno a la urgencia por atención médica.

que se declare una emergencia ambiental y de salud en la zona.

Con pliegos petitorios, pobladores que viven por la cuenca demandaron al ejecutivo estatal haga lo necesario para que desde la federación se declare esta emergencia, y que a su vez el estado deje de lado los pretextos a fin de entrarle como se debe a la solución de una problemática que lleva años.



Con pliegos petitorios demandan al Ejecutivo estatal y la federación se declare esta emergencia. ELIZABETH RÍOS.

"Que se atienda de inmediato a los enfermos crónicos degenerativos, derivados de estos daños ambientales, y que se atiendan las demandas específicas de nuestros pueblos, entre ellos, estamos rechazando mega proyectos que han sido impuestos en detrimento de nuestro suelo, nuestra agua y nuestros bosques", refirió José Casillas, presidente de Bienes Comunales de Ixcatán y Zapopan.

Reprocharon el desdén que sufren de autoridades tanto estatales como federales, pues a la fecha no cuentan con aspectos mínimos que han exigido para mermar la problemática, como atención médica digna y urgente en los diferentes poblados, a pesar de que está comprobado afec-

tación en la salud de chicos y grandes.

Si bien el gobierno estatal recorrió la zona y anunció una serie de acciones para combatir la contaminación del agua de esta cuenta, señalaron que las plantas de tratamiento de agua residuales domésticas, ya anunciadas, no serán suficientes.

El titular de Salud, Fernando Petersen Aranguren salió a dialogar con manifestantes. Tras escuchar sus exigencias y planteamientos, se comprometió a visitar la zona de Juanacatlán y El Salto el próximo martes 10 de marzo a las 10 horas, en donde también dará respuesta sobre las medidas cautelares que otorgó la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) a pobladores de las zonas aledañas al Río Santiago.

RECHAZO. Habitantes ha mostrado de forma reiterada su descontento por los proyectos.

Con festival, protegen a Huentitán

LA CITA ES EL 15 DE MARZO

El objetivo de las asociaciones vecinales es impedir desarrollos inmobiliarios y que además se mejoren y amplíen los servicios públicos que hay en esa zona de la ciudad

JUAN LEVARIO

A la vez de que anunciaron el Huentitán Fest, previsto para el 15 de marzo, miembros de distintas organizaciones civiles denunciaron que las políticas públicas han dañado la ecología de la zona y perjudicado a sus habitantes.

Enunciaron, como parte de los perjuicios, la fallida construcción del Museo Guggenheim, que implicó 300 millones de pesos gastados, así como el proyecto Iconia, que redensificaría la zona aun sin contar con los servicios públicos adecuados.

Para el Huentitán Fest está prevista la participación de 24 bandas entre las 10 y las 19 horas en el Parque Mirador Independencia; destaca la presentación de Toncho Pilatos.

Eduardo Mosqueda, representante de la asociación Instituto de Derecho Ambiental (Idea), reclamó que el Congreso del Estado había decretado como parques públicos urbanos algunos espacios que han sido convertidos en megaproyectos inmobiliarios, como el anunciado desarrollo Iconia, considerándolo como un despojo de los bienes públicos.

CITA

● En el Huentitán Fest participarán 24 bandas entre las 10 y las 19 horas en el Parque Mirador Independencia; destaca la presentación de Toncho Pilatos

Algunas zonas de Huentitán han incrementado en 500 por ciento su densidad poblacional, según los planes parciales del gobierno municipal de Guadalajara establecidos cuando el actual gobernador Enrique Alfaro Ramírez era presidente municipal, argumentó.

Aseguró que ya han presentado denuncias ante el Sistema Anticorrupción del Estado por prácticas sistemáticas de vulneración de los derechos humanos de los habitantes de la zona por parte de funcionarios municipales y estatales.

A su vez, el arquitecto Jorge Fernández Acosta acusó que hay riesgo de hacinamiento e incremento de problemas sociales debido a la falta de infraestructura y a la intensa redensificación de Huentitán, sin que se haya mejorado la infraestructura pública para atender las necesidades de las personas que están poblando esta colonia limítrofe de Guadalajara.

Por ello, propuso replantear los planes parciales de desarrollo

y los usos de suelo, porque se está saturando la capacidad de uso no sólo de esa zona, sino de toda la ciudad.

Para el arquitecto, la venta del predio de Iconia a Operadora Hotelera Salamanca fue un daño al erario porque se pagaron sólo 688 millones de pesos, la mitad de su valor.

Arturo Mendoza, integrante del colectivo vecinal Únete Huentitán, mencionó que durante 40 años no se han construido escuelas ni instalaciones médicas adecuadas para atender a la población y, sin embargo, se están realizando los megaproyectos inmobiliarios.

Predijo que los problemas ya existentes de las vialidades y de transporte público se incrementarán con la construcción de las 18 torres de departamentos y un mercado del proyecto Iconia. Previó que la comunidad podría colapsar viéndose afectada por la reducción de servicios, lo que se reflejaría en acciones como los tandeos de agua.

Asimismo, recordó que ya han presentado quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) en 2018 y en 2019, pero lamentó que hasta ahora no haya habido avances.

Denuncian afectación en Huentitán

Reprochan vecinos omisiones de GDL al avalar desarrollos sin tener servicios

FERNANDA CARAPIA

El desarrollo inmobiliario y las omisiones del Gobierno están acabando con Huentitán.

La construcción de edificios o de centros de entretenimiento con aval de las autoridades se han robado áreas verdes que daban servicios ecológicos no sólo a esa zona, sino a la Ciudad, denunció el presidente del Colectivo Únete Huentitán, Arturo Mendoza.

En los últimos dos años, agregó, se ha consolidado un “boom” inmobiliario que inició en 2009, cuando se pre-

Arturo Mendoza Colectivo Únete Huentitán



“ En dos años, han llegado a Huentitán poco más de 3 mil habitantes y todavía hay en proceso desarrollos de departamentos que se están gestando sin tener la infraestructura para hacerlo”.

tendió construir el complejo denominado Puerta Guadalajara, hoy Iconia.

“Los desarrollos fueron construidos sin las vialidades adecuadas (...) en dos años, han llegado a Huentitán poco más de 3 mil habitantes y todavía hay en proceso desarrollos de departamentos que se están gestando sin tener la infraestructura para hacerlo”, acusó.

Así, se calcula que en los próximos años lleguen a vivir a esta parte de la Ciudad otras 4 mil personas, que demandarán más servicios y saturarán las vialidades.

Mendoza acusó que en Huentitán se han perdido terrenos que eran usados como áreas verdes o de esparcimiento para entregarse a particulares a fin de que se desarrollen complejos y es-

pacios culturales, pero “elitistas”, pues se tendría que pagar para acceder a conciertos, exposiciones u otros eventos.

El ambientalista Jorge González señaló que la urbanización de Huentitán se ha dado a través de decisiones unilaterales, sin consultar a los vecinos.

“Se está perdiendo patrimonio con estas decisiones, no se está cuidando el derecho a vivir en un ambiente sano y equilibrado”, aseguró.

De acuerdo con la página de transparencia del Ayuntamiento de Guadalajara, de 2010 a 2020 se han entregado 660 licencias para construcciones mayores.

Vecinos de Huentitán manifestaron que continuarán con su lucha para frenar, con Amparos, el desarrollo y urbanización de la zona.

Debe ser sencilla, útil y exigible

ELIZABETH RÍOS

Existen cuatro aspectos fundamentales que se deben cumplir en la nueva Constitución que se pretende crear en la entidad: la carta magna local debe aportar algo nuevo, y tiene que ser sencilla, útil y exigible, señaló la empresaria Altargracia Gómez Sierra.

La también hija del empresario y ex senador tapatío, Raymundo Gómez Flores, abrió los trabajos del tercer foro Hacia una nueva Constitución que se llevaron este martes con empresarios y organizaciones civiles, con una plática en la que abordó aspectos cruciales que deberá contener el nuevo documento.

“¿Qué necesitamos para que una nueva Constitución sea útil? Son cuatro elementos importantes, uno es que sea algo nuevo, que sea sencillo, que sea útil y que sea exigible. Muchos hablamos de que todos debemos querer cumplir esa Constitución, entonces tenemos que hacerla cumplir. Pero se trata de que una vez que acordemos hacerla cumplir, es nuestra obligación cumplirla, porque ante todo será una norma jurídica”.

Señaló que la Constitución significa un estado de derecho que en la actualidad no se cumple como debería, por lo que todos estos trabajos que se realizan de cara a generar algo nuevo, deberán en verdad garantizar derechos básicos de los jaliscienses y que

Respecto a esto último, agregó que se deben generar las normas necesarias de tal manera que cueste más caro quebrantar la ley, pues en la actualidad muchos optan, por ser más sencillo, romperla a costa de los derechos de los demás.

“Debemos reducir la discrecionalidad en la autoridad. Ojalá podamos hacer de la Constitución una norma de aplicación directa. La Constitución es la ideología del estado que estamos creando, y saber la ideología del jalisciense es importante”, añadió.

Por su parte, Enrique Michel, presidente de la Red Nacional de Asociaciones Civiles y Participación Ciudadana (REDAC), señaló que todos estos trabajos ayudarán a generar un documento que en verdad tome en consideración el pensar de todos o al menos la mayoría de los jaliscienses, de ahí la importancia de la participación de las organizaciones civiles este martes en los foros.

“Ya no es posible ver a un gobierno actuando solo en representación de los intereses de la sociedad civil, efectivamente los nuevos procesos de gestión pública”, agregó.

"Espero que lleguen a buen puerto, espero que esta nueva Constitución sea muy criticada"

3er Foro
Organizaciones de la
Sociedad Civil y
Organismos Autónomos
¡BIENVENIDOS!



Alternativa
Consultores



Raymundo Gómez participó en el Tercer Foro Hacia una Nueva Constitución. FOTO: ELIZABETH RÍOS

TEMAS CRUCIALES

Movilidad, seguridad y bienestar social

ELIZABETH RÍOS

Raymundo Gómez Flores planteó algunas bases para la creación de la nueva Constitución estatal

Crear una nueva Constitución en Jalisco significará crear un mejor y más aplicable Estado de derecho en la entidad. De conseguir que los jaliscienses vean respetados sus derechos humanos en temas que van desde seguridad, bienestar social y movilidad, señaló el ex senador y empresario, Raymundo Gómez Flores.

Como parte del tercer foro Hacia una nueva Constitución, que se llevó a cabo

este martes en la Cámara de Comercio de Guadalajara con organizaciones civiles, el político jalisciense inauguró estos trabajos con una conferencia magistral en la que habló sobre la importancia de generar estos diálogos de cara a una nueva carta magna local.

“En el asunto económico, ciertamente Jalisco en general ha mejorado en cuanto a su infraestructura, pero traemos problemas bárbaros como movilidad, tenemos problemas con los robos, con las calificaciones de los muchachos en las escuelas, o sea, hay mucho que hacer. La única manera en que podamos realmente mejorar es con una Constitución que contenga lo que queremos y que cumplamos”.

Como parte de esos problemas, no sólo en la entidad sino en el país, el ex senador refirió también el tema de la impunidad y la falta de policía investigadora, ya que los Ministerios Públicos son pequeños en comparación al trabajo que hay en la materia. Además, aludió a la famosa Guardia Nacional y su carencia de prevención e inteligencia.

Por ello, pugnó por generar en estos foros propuestas que ayuden a la entidad también a sobrepasar los retos en cues-

PARA SABER

EL POLÍTICO jalisciense inauguró estos trabajos con una conferencia magistral en la que habló sobre la importancia de generar estos diálogos de cara a una nueva carta magna local.

tión de procuración de justicia y seguridad, con la participación de toda la sociedad a fin de crear una Constitución a la altura de las circunstancias.

“Espero que todos estos trabajos lleguen a buen puerto, espero que esta nueva Constitución sea muy criticada, espero que verdaderamente sea muy debatida, para que lo que quede al final sea realmente aceptado por la mayoría y estemos dispuestos a cumplirla, porque finalmente las leyes que no se cumplen pues no sirven”, añadió.

Después de su intervención, su hija, la también empresaria Altargracia Gómez Sierra impartió una charla, en donde habló sobre los principales aspectos que la nueva Constitución deberá tener para que se aplicable en la entidad.

Pugnó por generar en estos foros propuestas que ayuden a la entidad también a sobrepasar los retos en cuestión de procuración de justicia y seguridad, con la participación de toda la sociedad a fin de crear una Constitución.

Talpa y Tapalpa encabezan tala clandestina en Jalisco

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) informa que 2019 cerró con 51 denuncias ciudadanas por la tala ilegal de árboles en Jalisco, ante las actividades clandestinas en 29 municipios.

Tapalpa y Talpa de Allende recibieron seis y cuatro reportes, por lo que encabezan la incidencia en el Estado.

En la Entidad hay siete “Zonas Críticas Forestales”: con procesos de deforestación por la alta incidencia de la tala clandestina, “relacionada con grupos de la delincuencia, en donde el

aprovechamiento ilegal forma parte de delitos asociados como el robo o secuestro”, remarca la Profepa.

En Zapopan, Tomatlán, Cuautitlán de García Barragán, Autlán de Navarro, Cabo Corrientes y San Gabriel, entre otros, también se reporta esta actividad, por lo que expertos como Gerardo Alberto González, de la Universidad de Guadalajara, piden mejorar la coordinación entre los Gobiernos para combatir este ilícito.

► **Página dos-A**

ENTRE TODOS Sigue: #debateinformador Participa en Twitter en el debate del día @informador
¿Qué opina de la protección del Gobierno a los bosques?

EL TEMA | Tala clandestina

Bajan sanciones por tala ilegal en el país

● Aunque hay más zonas "protegidas", las acciones contra esta práctica se han reducido

Durante el periodo del presidente Enrique Peña Nieto bajaron al mínimo las sanciones por la tala ilegal o clandestina, revela la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa). Lo anterior, pese al aumento de las Zonas Críticas Forestales en México; es decir, las áreas que presentan procesos críticos de deforestación por la tala ilegal cometida o relacionada con grupos de la delincuencia organizada.

En el sexenio de Vicente Fox, la Profepa impuso 28 mil 545 multas económicas por este delito. En la administración de Felipe Calderón fueron 16 mil 539. Y con Enrique Peña Nieto apenas seis mil 223. Casi una tercera parte menos respecto a los seis años pasados.

Sin embargo, durante 2019 también bajaron las sanciones económicas comparadas con el año anterior, al pasar de 870 a 246.

Los ciudadanos identificaron presencia de grupos armados en al menos 22 casos reportados en todo el país. Por ejemplo, en una denuncia del 18 de febrero de 2019 indicaron que en el Estado de México una banda acabó con un bosque cercano a una zona turística, provocando daños importantes.

"Otro de los tantos peligros es que son personas violentas, están armados, y los turistas que recorren los senderos no están seguros por esa situación. Pedimos que tomen cartas en el asunto, contamos con ustedes", confirma una de las denuncias penales.

Para contener la actividad delictiva, la Profepa cuenta con el Programa de Combate a la Tala Clandestina, el cual también arroja los peores indicadores durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, ya que cada año las acciones fueron a la baja.

Mientras en 2014 efectuaron siete mil 693 eventos (como inspección, operativos forestales y recorridos de vigilancia), la cifra en 2018 fue de cuatro mil 215. Prácticamente la mitad.

Destaca que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) estimó en 2015 que en el país se pierden 155 mil hectáreas al año por deforestación, y en 2018, la tala clandestina representaba 8% de ese total, acota la Profepa.

Aunque en 2014 había 108 Zonas Críticas Forestales en el territorio nacional, el año pasado reportaron que se incrementaron a 122.

Jalisco pasó de cuatro a siete áreas en este rubro.



REGISTRO. En 2002 se documentó el mayor número de sanciones por tala ilegal en México (seis mil 069); sin embargo, el año pasado fue el más bajo (246).

ACCIONES

Programa de combate a la tala clandestina

Año	Acciones
2014	7,693
2015	6,167
2016	4,969
2017	4,814
2018	4,215

EL DATO

Cobertura

De acuerdo con el programa anual de actividades de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), México cuenta con una superficie de 137.8 millones de hectáreas cubiertas por algún tipo de vegetación forestal.

Sanciones de la Profepa por la tala ilegal a nivel nacional

Año	Sanciones	Año	Sanciones
2000	2,014	2010	2,746
2001	3,862	2011	2,639
2002	6,069	2012	1,802
2003	5,545	2013	1,196
2004	4,876	2014	1,235
2005	4,374	2015	788
2006	3,819	2016	1,153
2007	3,758	2017	981
2008	2,733	2018	870
2009	2,861	2019	246

PROFEPA

Jalisco

La Profepa informó que en Jalisco solamente se registraron dos sanciones relacionadas a la tala ilegal en 2019: una multa impuesta en Zapotlán el Grande por 300 mil 638 pesos, y otra a una persona física "en tránsito", en Autlán de Navarro, aunque no se especifica el monto.

En ese periodo, en Jalisco sumaron 51 denuncias en 29 municipios.

El año pasado, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) presentó una denuncia ante la Profepa por los cambios de uso de suelo en 13 municipios.

Se advirtió la situación luego que se denunciara la tala ilegal en San Gabriel, principalmente para sembrar aguacates.

Registran tres denuncias al día

Un habitante del municipio de San Gabriel, Jalisco, reportó en 2008 a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) que unos ciudadanos talaban árboles de forma ilegal, "con la finalidad de sembrar aguacate, en la comunidad de Apango, en los límites de San Gabriel y La Lagunita", se precisa en la queja.

Incluso, algunos pobladores advirtieron lo mismo, además del robo de madera al Ejido Salsipuedes.

El señalamiento sobre la actividad que se hacía en el municipio se repitió en varios años posteriores. Otro reporte, pero de 2017, agrega: "En San Gabriel hay tala de madera para luego sembrar aguacate... a algunos conocidos les han robado la madera".

En San Gabriel se desbordó el Río Salsipuedes el pasado 2 de junio, lo que provocó la muerte de cinco personas. Tras una investigación se identificó que el suceso ocurrió debido a la tala ilegal realizada en zonas altas, principalmente

para sembrar aguacate.

Sin embargo, se han reportado casos en sitios protegidos, como la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán, considerada de las más importantes del Occidente de México por su riqueza natural, extensión territorial, diversidad biológica y su aportación de agua.

Por ejemplo, en el 2010 se avisó que talaban arbolado sin autorización dentro de la reserva, y dos años después se repitió el hecho.

"Hay tala para sembrar café en el Valle del Río Cuзалapa, dentro de la reserva, en el municipio de Cuautitlán de García Barragán", informó otro habitante.

La Profepa informa por Transparencia que en los últimos 20 años recibió 21 mil 172 denuncias relacionadas a la tala ilegal o clandestina en todo el territorio nacional; en promedio, tres al día. En ese mismo periodo, Jalisco documenta mil 602 denuncias.

Y se remarca la presen-

cia de criminales en estas zonas.

En el Estado de México reportaron que, en 2018, un grupo armado realizó una tala clandestina "en diversos parajes de las localidades cercanas a la Cañada de Alférez y Salazar, ambos en el Municipio de Lerma". O En Nayarit, "en la sierra, cerca de Huichichila (en Bahía de Banderas)", se han visto a personas armadas. Han metido maquinaria pesada, la acarrear a la parte alta, y posteriormente lo transportan para su venta. Incluso tienen los troncos allí. Hay amenazas de muerte por parte de estas personas".

Según la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, toda persona, grupos sociales, organizaciones no gubernamentales, asociaciones y sociedades podrán denunciar ante la Profepa todo hecho, acto u omisión que produzca o pueda producir desequilibrio ecológico, daños al ambiente o que contravenga la normativa que regula la protección al ambiente.

Falta mejorar la estrategia

Ante la presencia de grupos criminales, Gerardo Alberto González Cuevas indica que es urgente que la administración federal proponga un nuevo esquema de regulación de la tala clandestina, debido a que este fenómeno empeoró, sobre todo por el interés de grupos criminales. Remarca que mucha gente no denuncia porque eso pone su vida en riesgo.

"Falta algún mecanismo de coordinación con la Guardia Nacional para apoyar en las revisiones. Además, no se tiene la capacidad, se comenta que los grupos del crimen organizado entran a predios sin la autorización y aprovechan la madera".

Aunque existe una certificación que evidencia "un buen manejo forestal", el cual verifica que se cumpla con la normatividad y los criterios correspondientes, no llega a ser conveniente para los productores porque se paga el mismo precio por la madera. "En la actividad ilícita, el Gobierno debe actuar de una forma más contundente, sí es cierto que el manejo punitivo no da mejores resultados, pero no es una cuestión de que sean omisiones de productores, es una situación más alarmante... deben actuar y cumplir con sus atribuciones porque la escasez de recursos naturales nos impacta a todos".

SIN EFECTO

Sobre el cumplimiento de las multas derivadas de la inspección y la verificación, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) informa que, en 2018, la Procuraduría emitió 10 mil 492 multas por incumplimiento a la normativa ambiental, por un monto de 735 millones 194 mil pesos. Sin embargo, la entidad fiscalizada notificó únicamente 6.8% al Servicio de Administración Tributaria (SAT) para los cobros y trámites correspondientes por un monto de 114 millones 355 mil pesos. De ese monto, solamente 2.7% fue pagado por los sujetos sancionados. En cuanto a las multas no notificadas, 93.2% no se ha informado al SAT para el cobro de un monto por 620 millones 839 mil pesos, "debido a que cuentan con recurso de revisión; se fueron a juicio por nulidad que aún no se resuelve y presentaron solicitudes de conmutación de la multa, o el Tribunal Federal de Justicia Administrativa declaró la nulidad de la sanción", indica la Auditoría Superior.

Sobre el uso y el destino de los recursos obtenidos por las

multas impuestas, hallaron que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público constituyó un depósito en la Tesorería de la Federación el 17 de enero de 2017, a favor de la Procuraduría, denominado "Fondo G005 Inspección y Vigilancia del Medio Ambiente y Recursos Naturales", con número de referencia 0145-18012017, con el propósito de aplicar dichos ingresos al desarrollo de programas vinculados con la inspección y la vigilancia en materia ambiental.

Sin embargo, la ASF detectó que la Procuraduría solicitó recuperar los ingresos excedentes de carácter inherente por 152 millones 285 mil pesos por concepto de aprovechamientos de multas por infracciones correspondientes a los meses de enero a noviembre de 2018. "A efecto de ser ejercidos dentro del Programa presupuestario G005, sin que acreditara la aplicación de estos ingresos a las acciones de inspección y vigilancia en materia ambiental, situación que denota que el fondo creado para tal efecto, no ha cumplido su objetivo".

GUÍA

Exhiben anomalías

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó fallas en el cumplimiento de las medidas dictadas por la Procuraduría en 2018. En ese periodo, la dependencia realizó nueve mil 380 visitas de inspección en materia de recursos naturales a establecimientos de jurisdicción federal, de las cuales detectaron 11 mil 503 irregularidades, que correspondieron al 73% (seis mil 393) de los ocho mil 763 establecimientos y predios inspeccionados.

Para subsanar las irregularidades identificadas, principalmente por falta de autorización en materia de impacto ambiental y cambio de uso de suelo en terrenos forestales sin tener autorización, la entidad fiscalizada dictó cinco mil 773 medidas técnicas correctivas para mil 377 de los seis mil 393 predios con señalamientos.

Pero en los establecimientos restantes en donde se detectó alguna anomalía, la Procuraduría no dictó medidas para subsanarla, "sin que a la fecha del cierre del presente in-

forme acreditara las causas de dicha situación, lo que podría implicar que los sujetos inspeccionados continúen dañando el ambiente", remarca la Auditoría Superior.

Además, de las cinco mil 773 medidas dictadas, solamente 20.3% cumplió la normativa o reparó el daño provocado al medio ambiente. El 3.1% registró un cumplimiento parcial, 12% no cumplió con lo encomendado, mientras 64.6% no registró su estatus.

Por ese motivo, la ASF recomendó la creación de una base de datos para cada una de las materias de recursos naturales, para el seguimiento de la captura de los registros de irregularidades. "Sin embargo, la entidad fiscalizada tampoco proporcionó evidencia documental de los mecanismos de control que se establecerán para asegurar que se impondrán las medidas técnicas correctivas o de urgente aplicación que deriven de la totalidad de las irregularidades detectadas en las visitas de inspección, por lo que persisten las observaciones".

PROMETEN, AHORA SÍ, ARRANQUE DE VERIFICACIÓN POR CITAS EN JUNIO



APUESTA. Ayer arrancó el nuevo programa de verificación vehicular, pero no para la ciudadanía. El Gobierno estatal detalló que primero verificarán ocho mil 500 automotores oficiales que pertenecen al Ejecutivo, y en tres meses iniciarán las citas en línea para los más de tres millones de autos en Jalisco. También se adelantó que el próximo lunes se emitirá la convocatoria para que quienes quieran participar en estos centros de verificación puedan hacerlo de manera transparente. La meta para este año es la verificación de 800 mil coches.

ENRIQUE ALFARO

Fue el primero en verificar su vehículo

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Afirmó el Gobernador que Jalisco está listo para iniciar el programa ambiental



para el pasado lunes al medio día pero de último momento se canceló y fue este martes sin la presencia de medios ni actos oficiales cuando se puso en marcha el nuevo modelo.

"Este sistema va a tener la posibilidad de hacerse a través de la operación de agentes privados; pero ya no se va a hacer cómo se hacía antes en donde cada quien

esperó personalmente durante todo el proceso y trámites. Foto: Cortesía Gobierno del Estado

hacia lo que se le antojaba. Hoy la tecnología es única y se va a evaluar desde un centro de control central que va a estar al pendiente de que las cosas se hagan correctamente", sin dar más detalles de la misma.

La camioneta del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez fue la primera en pasar la verificación en el nuevo sistema de control de emisiones de contaminantes vehiculares, en un evento privado y aseguró que la entidad está lista para iniciar formalmente el programa denominado Verificación Responsable.

"Me tocó traer mi coche que va a ser el primero en verificarse, la camioneta en la que ando. La verdad es que el programa de verificación ha sido un auténtico fracaso en el estado de Jalisco. Simplemente hay que entender que el promedio de lo que lleva la verificación vehicular en Jalisco sólo se logró verificar el 24% de los automóviles de nuestro estado.", detalló el mandatario.

Ante ese escenario -dijo- eso nos explica también por qué hoy, tenemos la calidad del aire que tenemos, más de la mitad de los días del año fuera de la norma en la ciudad de Guadalajara.

Alfaro Ramírez aseguró que con este nuevo modelo de medir las emisiones contaminantes generadas por los vehículos que circulan por las calles de Jalisco se podrá superar esa realidad y "estamos dando un paso decisivo después de haber hecho un análisis muy complejo para poder incorporar la mejor tecnología que nos permita acabar con este cáncer de la corrupción en el tema de los talleres de verificación".

La inauguración de este nuevo modelo de medición de contaminantes a través de los famosos verificentros "estaba prevista



ENRIQUE ALFARO,
GOBERNADOR.

Hay que entender que el promedio de lo que lleva la verificación vehicular en Jalisco sólo se logró verificar el 24% de los automóviles de nuestro estado".

Primero los vehículos oficiales

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

En esta primera etapa sólo se verificará los ocho mil 500 vehículos que tiene el Gobierno del Estado. "Vamos a empezar por poner orden en casa. Vamos a hacer este trabajo durante tres meses y dentro de tres meses iniciará el programa de citas en línea, porque para ser atendido en un centro como éste vas a tener que hacer una cita que permita evitar hacer filas y que pueda hacer más eficiente nuestro trabajo".

También firmó el reglamento que sienta las bases de cómo van a operar los centros de verificación a través de los particulares, "vamos a firmar el reglamento y el lunes de la próxima semana estaremos publicando las bases de la convocatoria para que quienes quieran participar en estos centros de verificación puedan hacerlo de manera transparente".

Con esto sentenció que se acabó el negocio de unos cuantos que "querían aprovecharse de sus conexiones y de sus relaciones con el gobierno para poder hacer negocio.

Estrategia

Verificación vehicular inicia con unidades del gobierno estatal

Operación. El programa estará abierto en tres meses a los jaliscienses, quienes podrán hacer cita en línea para llevar a cabo el proceso y evitar la saturación de los centros; el lunes publican convocatoria

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Luego de que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez cancelara el arranque oficial de verificación vehicular el pasado lunes por motivos personales, ayer retomó sus actividades y dio inicio con el programa al llevar su camioneta para ser sometida al proceso que comenzó ayer, pero estará abierto a los jaliscienses hasta dentro de tres meses.

El mandatario estatal explicó que el programa Verificación Responsable está listo para iniciar su operación: "Me tocó traer mi coche, que va a ser el primero en verificarse, la camioneta en la que ando".

Durante su intervención, Alfaro Ramírez consideró que el programa ha resultado ser "un auténtico fracaso en el estado de Jalisco. Simplemente hay que entender que el promedio de lo que lleva la verificación vehicular en Jalisco sólo se logró verificar el 24 por ciento de los automóviles de nuestro estado. Eso nos explica también por qué hoy, tenemos la calidad del aire que tenemos, más de la mitad de los días del año fuera de la norma en la ciudad de Guadalajara".

Calificó como un paso decisivo implementar este programa en la entidad con la tecnología necesaria "que nos permita acabar con este cáncer de la corrupción en el tema de los talleres de verificación", señaló el titular del Ejecutivo en la entidad.

Más de 8 mil unidades que conforman el parque vehicular de la administración estatal deberán someterse a esta verificación. "Este sistema va a tener la posibilidad de hacerse a través de la operación de agentes privados; pero, ojo, ya no se va a hacer cómo se hacía antes en donde cada quien hacía lo que se le antojaba. Hoy la tecnología es única y se va a evaluar desde un centro de control central que va a estar al pendiente de que las cosas se hagan correctamente. Me han preguntado ¿cuándo inicia el programa de verificación? Inicia hoy, pero inicia en una primera etapa con la verificación de los más de 8 mil 500 vehículos que tiene el gobierno del estado".

Señaló que el comienzo con las unidades del gobierno estatal es con la finalidad de "poner orden en casa. Vamos a hacer este trabajo durante tres meses y dentro de tres



Cuentan con tecnología necesaria para realizar el procedimiento. ESPECIAL



El gobernador llevó su camioneta. ESPECIAL

REACCIONES

"La verdad es que el programa de verificación ha sido un auténtico fracaso en el estado de Jalisco. Simplemente hay que entender que el promedio de lo que lleva la verificación vehicular en Jalisco sólo se logró verificar el 24% de los automóviles de nuestro estado"

Enrique Alfaro
Gobernador de Jalisco

meses iniciará el programa de citas en línea, porque para ser atendido en un centro como éste vas a tener que hacer una cita que permita evitar hacer filas y que pueda hacer más eficiente nuestro trabajo".

Durante el evento, Alfaro Ramírez firmó el reglamento que sienta las bases de operación de los centros de verificación a través de particulares, y el próximo lunes será publicada la convocatoria para que quienes deseen participar "puedan hacerlo de manera transparente", puntualizó.

"Se acabó el negocio de unos cuantos que querían aprovecharse de sus conexiones y de sus relaciones con el gobierno para poder hacer de los centros de verificación un negocio multimillonario", sentenció.

"Arranca pues una nueva etapa para nuestro estado, una nueva etapa que nos debe de llevar a poder disfrutar y garantizar un medio ambiente sano, vamos a necesitar de la participación de todos los jaliscienses, en la corresponsabilidad está la posibilidad de corregir el grave problema que nos enfrentamos en materia de contaminación ambiental. Por eso hoy, los invito a que estemos atentos al inicio en tres meses del programa que va a estar abierto a todos los jaliscienses".

Sentencian a líder y a dos miembros de La Resistencia

Proceso. *El Pacorro* es señalado como autor intelectual del homicidio de 26 personas halladas en Los Arcos del Milenio

RUBÉN MOSSO
GUADALAJARA

Un juez federal sentenció a 12 años y seis meses de prisión a Francisco Daniel Yeme Gómez, *El Pacorro*, líder de una célula del grupo criminal La Resistencia, la cual estaba conformada por ex integrantes de los cárteles de Los Zetas y Los Valencia.

De acuerdo con investigaciones de la Fiscalía General de la República, las actividades de *El Pacorro* eran las de ejecutar personas contrarias a su grupo, trasiego y venta de drogas en el estado de Jalisco, así como vigilar las actividades de las autoridades policíacas.

Yeme Gómez fue encontrado responsable de delitos contra la salud y violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas. *El Pacorro* fue detenido en 2012 por autoridades jaliscienses, que le atribuyeron la autoría intelectual del asesinato de 26 personas cuyos cuerpos fueron localizados en Los Arcos del Milenio en noviembre de 2011.

En sus primeras declaraciones, *El Pacorro* aceptó trabajar para Elpidio Mojarro Juárez, *El Pilo*, entonces líder de La Resistencia. Junto con él también fueron sentenciados dos integrantes más del grupo delictivo: Francisco Rodríguez Gallardo, *El Gordito*, a quien se le impuso una pena de 39 años un mes de prisión, y Jesús Antonio García Olivares, *El Tony*, quien deberá cumplir 40 años cinco meses de cárcel.

En la causa penal se menciona que la detención de los tres delinquentes corrió a cargo de ele-



Los cuerpos fueron hallados en vehículos en 2011. MILENIO

CLAVES

Condenas

Francisco Daniel Yeme Gómez, *El Pacorro*, es identificado como líder del grupo criminal; deberá pasar 12 años y seis meses en prisión. Francisco Rodríguez Gallardo, *El Gordito*, fue sentenciado a 39 años de cárcel, y Jesús Antonio García Olivares, *El Tony*, deberá cumplir 40 años tras las rejas.

mentos de la Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara, a realizar patrullajes en las inmediaciones de la colonia Jardines del Bosque, donde vieron a estas personas en un vehículo con armas de fuego. Por tal motivo, los policías municipales procedieron a su detención, lo cual provocó un enfrentamiento que dejó como resultado, el fallecimiento de un elemento policiaco y dos civiles. El Ministerio Público Federal constató que los tres pertenecían a Resistencia y operaban en Jalisco. ■

Firman convenio UdeG, HCG y UM

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Universidad de Miami (UM), los Hospitales Civiles de Guadalajara (HCG) y la Universidad de Guadalajara (UdeG) firmaron un convenio de colaboración que permitirá desarrollar iniciativas conjuntas entre las universidades y los HCG, tanto de tipo formativo como de actividades clínicas y de investigación; además de movilidad entre estudiantes y profesores, que podrán hacer intercambio en ambas instituciones.

El rector de la Universidad de Miami, Julio Frenk Mora, declaró que un reto de esta institución es convertirse en una universidad hemisférica y por ello resaltó la importancia de este vínculo de colaboración.

El rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, recordó que esta casa de estudio jalisciense cuenta con 270 mil estudiantes, pero al mismo tiempo tiene un panorama de presupuestos complicados.

La Universidad de Miami es una de las instituciones educativas más importantes en Estados Unidos, con 90 años de vida y una matrícula de 18 mil estudiantes, en 12 escuelas y facultades, con 115 programas de pregrado y 165 de posgrado, de los cuales 51 son doctorados. ■



Exsecretario de Salud federal califica como interrupción de la democratización a la desaparición del Seguro Popular. CORTESÍA

El Seguro sí era popular: Julio Frenk

Salud.

El especialista afirma que el Insabi representa un verdadero retroceso democrático

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Julio Frenk Mora, actual rector de la Universidad de Miami y exsecretario de Salud federal, califica la desaparición del Seguro Popular (SP) como interrupción del proceso de democratización a la salud, "El gobierno actual decidió, sobre la base de prejuicios

ideológicos, dismantlar el Seguro Popular y sustituirlo por el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), y se interrumpió así el proceso de democratización de atención a la salud.

El exsecretario de Salud opinó sobre las consecuencias que traerá este cambio durante la conferencia *Salud: la democratización interrumpida*, la cual impartió ayer en el Paraninfo Enrique Díaz de León, en el marco de la Cátedra Latinoamericana Julio Cortázar.

El especialista afirma que el Insabi representa un verdadero retroceso democrático porque

reduce los derechos de la población sin seguridad social, y de esa forma promueve las condiciones para una privatización de la atención a la salud.

"Miles de niños que requieren de cuidados intensivos neonatales y mujeres que sufren cáncer de mama no tendrán acceso al tratamiento que requieren, a menos de que sus familias paguen de su bolsillo o se acojan a la acción asistencialista, y quizás clientelar del gobierno. Estas familias volverán a enfrentar la disyuntiva de arruinarse económicamente con tal de atender la salud de sus seres queridos", abundó. ■

Y ADEMÁS

Antecedentes

Mientras estuvo en funciones el Seguro Popular redujo a la mitad el número de hogares que experimentan gastos catastróficos y empobrecedores por motivos de salud, los cuales pasaron de 1.3 millones en 2000 a 683 mil, en 2014.

INSABI es un retroceso para México: Frenk Mora

❖ El exsecretario de Salud Frenk Mora calificó de lamentable que haya desaparecido el Seguro Popular

[Ricardo Gómez]

El INSABI representa un retroceso para México, consideró el exsecretario de Salud Federal Julio Frenk Mora, quien calificó de lamentable que se haya desaparecido el Seguro Popular por prejuicios ideológicos por parte del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, además de advertir que se están generando condiciones para privatizar el sector.

“El ISABI representa un verdadero retroceso democrático porque reduce los derechos de la población sin seguridad social, y está creando las condiciones para una privatización de facto de la atención a la salud, que expone a las familias más pobres al riesgo de incurrir en gastos catastróficos y empobrecedores”.

Frenk Mora visitó Jalisco para impartir la conferencia Salud: la democratización interrumpida, en el Paraninfo de la Universidad de Guadalajara como parte de la Cátedra Latinoamericana Julio Cortázar, externó en ella que el Seguro Popular



fue uno de los programas sociales más progresivos que se han implantado en México en los últimos 40 años, basado en la cantidad de afiliados a nivel nacional que registraba en 2018, al sumar 53 millones de mexicanos; 97 por ciento de los cuales pertenecían a los tres niveles de menores ingresos.

“El ISABI representa un verdadero retroceso democrático porque reduce los derechos de la población sin seguridad social, y está creando las condiciones para una privatización de facto de la atención a la salud, que expone a las familias más pobres al riesgo de incurrir en gastos catastróficos y empobrecedores”

“El Seguro Popular por fin ubicó la atención a la salud para la población no asalariada, fuera del ámbito asistencial, garantizando su justiciabilidad, estableciendo reglas claras que aseguraban sus sustentabilidad fi-

nanciera, este esfuerzo de varias generaciones de trabajadores de la salud, se interrumpió en 2020 con la puesta en marcha del INSABI, que constituye una regresión democrática y un salto al México de los años 70 del siglo pasado, con la creación del INSABI se optó por regresar a la situación asistencial, que prevalecía en los años 70 del siglo pasado, reduciendo con ello los derechos de los mexicanos”.

“Miles de niños que requieren de cuidados intensivos neonatales y mujeres que sufren cáncer de mama no tendrán acceso al tratamiento que requieren, a menos de que sus familias paguen de su bolsillo o se acojan a la acción asistencialista, y quizás clientelar del gobierno. Estas familias volverán a enfrentar, como era común antes del SP, la terrible disyuntiva de arruinarse económicamente con tal de atender la salud de sus seres queridos. Los más pobres serán los más afectados”, agregó Frenk Mora, actual Rector de la Universidad de Miami.

Sostuvo que el Seguro Popular permitió ampliar considerablemente los recursos públicos para la salud para extender la cobertura de atención a un “número sin precedentes de personas”, refirió que este progra-

ma de salud evitó 81 mil muertes en menores de un año, entre 2008 y 2017, es decir, alrededor de 8 mil 500 muertes por año.

“Los cambios a la Ley General de Salud señalan que el gobierno federal destinará recursos para el INSABI que no deberán de ser inferiores a los recursos del ejercicio fiscal inmediato anterior –resaltó–, incrementado por la inflación. Esta fórmula muy simple contrasta con la fórmula del Seguro Popular, que permitió generar recursos muy por encima de la inflación”, explicó.

Frenk Mora hizo un recuento del trabajo y lucha que se dio entre el sector público y privado para que se gestaran las condiciones necesarias para la creación del Seguro Popular, expresó que la Constitución Mexicana ya consignaba la protección al derecho a la salud, pero no todos los mexicanos podían ejercerlo. La mitad de la población, por motivo de su estatus laboral, disfrutaba de la protección que ofrecía la seguridad social y los beneficios que podía recibir la población no asalariada no estaban definidos, ni estaban tampoco definidos los mecanismos financieros que podían garantizar su viabilidad.



Ve Frenk en el Insabi retroceso

Considera que la población tendrá que pagar por la alta especialidad

RUTH ÁLVAREZ
Y FRANCISCO DE ANDA

Un retroceso, es lo que representa para el experto en salud pública, Julio Frenk Mora, el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

En su ponencia “Salud: la democratización interrumpida”, ofrecida ayer en el Paraninfo de la UdeG, aseguró que el Insabi, que sustituyó al Seguro Popular (SP), terminó por desproteger el derecho a la salud de la población.

“(La) creación de este instituto representa un verdadero retroceso democrático porque reduce los derechos de la población sin seguridad social y está creando las condiciones para una privatización de facto de la atención a la salud, que expone sobre todo, a las familias más pobres al riesgo de incurrir en gastos catastróficos y empobrecedores perdiendo el avances logrado en los últimos 16 años”, afirmó.

El impulsor del extinto Seguro Popular (SP) señaló que tras eliminar la atención a las enfermedades de alta especialidad, las familias volverán a tener que echar mano de sus recursos monetarios para poder sortear los gastos económicos de sus enfermedades.

“Miles de niños que re-



Julio Frenk ofreció ayer la conferencia “Salud: la democratización interrumpida”.

quieren de cuidados intensivos neonatales o miles de mujeres que sufren de cáncer de mama, entre muchos casos, no tendrán acceso al tratamiento que requieren a menos que sus familias paguen de su bolsillo”, criticó.

Con el Insabi, especificó Frenk Mora, la población no asalariada vuelve a verse desprotegida al tener acceso solamente a ciertos servicios de atención como el primer y el segundo nivel, los cuales son los que garantiza el nuevo sistema.

Por otro lado, la diputada federal del PRD por Jalisco, Mónica Almeida, indicó que por falta de reglas de operación, el Insabi está fuera de operación en algunos Estados de la República.

La legisladora del partido del sol azteca dijo que sin dichas reglas no es posible contar con las proyecciones económicas necesarias para poder brindar atención médica a la población.

PACTO. El ex secretario de Salud estuvo ayer en la ciudad para firmar un convenio con la UdeG.

Julio Frenk Mora, rector de la Universidad de Miami y ex secretario federal de Salud, afirma que el instituto promueve un modelo asistencialista



JORGE ALBERTO MENDOZA

Insabi, un retroceso de 50 años en salud

EL SEGURO POPULAR NO DEBIÓ DESAPARECER

LAURO RODRÍGUEZ

La política de salud del presidente Andrés Manuel López Obrador, enfocada en la creación del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), no es más que convertir el derecho humano a la salud en un tema de asistencia social, donde los que la llevan de perder son los más pobres.

Así lo sostuvo el doctor Julio Frenk Mora, rector de la Universidad de Miami y ex secretario federal de Salud durante la administración de Vicente Fox Quezada, quien además consideró que la decisión de crear el Insabi y desmantelar el Seguro Popular no es más que un retroceso de 50 años en el servicio de salud pública.

“El Insabi representa un verdadero retroceso democrático porque reduce los derechos de la población sin seguridad social y está creando las condiciones para una privatización de facto de la atención a la salud, que expone a las familias más pobres al riesgo de incurrir en gastos catastróficos y empobrecedores”, comentó en el Paraninfo Enrique Díaz de León, donde dictó una conferencia magistral.

Si bien reconoció que el Seguro Popular era perfectible y acumuló casos de corrupción, lo ideal debió ser buscar su mejora y no desparecerlo de tajo.

Explicó que en la década de 1970 sólo tenían acceso a la gratuidad de los servicios médicos los trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), más por derecho laboral que por derecho a la salud. Con el Insabi, alertó, se volverá a esos tiempos, en los que los no derechohabientes se convertirán,

Acuerda UdeG intercambios con Universidad de Miami

Un convenio firmado ayer permitirá a estudiantes y profesores de la Universidad de Guadalajara (UdeG) participar en intercambios académicos con la Universidad de Miami.

El acuerdo es recíproco e incluye colaboración con los Hospitales Civiles de Guadalajara en proyectos conjuntos de investigación en materia de salud.

El rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, indicó que a pesar de contar con 270 mil estudiantes, la institución tiene un presupuesto recortado para intercambios.

“Sólo 1 por ciento de nuestros alumnos puede contar con experiencias de internacionalización. Cuando pensamos en experiencias de movilidad tenemos que ser estratégicos y este tipo de convenios tienen

ese carácter estratégico. Hoy nos da mucho gusto firmar este convenio”, enfatizó.

Por su parte, el rector de la Universidad de Miami, Julio Frenk Mora, indicó que dicha casa de estudios enfrenta el reto de convertirse en una institución hemisférica con base en su ubicación estratégica y en los lazos que la vinculan a los países de la región de Latinoamérica.

Por su parte, el director de los Hospitales Civiles de Guadalajara, Jaime Andrade Villanueva, resaltó que la casa de estudios estadounidense es una de las más importantes de ese país. Detalló que tiene 90 años de existencia, 18 mil estudiantes inscritos en 12 escuelas y facultades, y 115 programas de pregrado y 165 de posgrado, entre ellos 51 doctorados. *Juan Levario*

nuevamente, en población con acceso a medicina sólo de primer y segundo nivel, no más.

Añadió que esta medida sólo beneficiará al sistema neoliberal que tanto critica el gobierno federal, pues el grueso de la población no derechohabiente, aun así tenga que irse a la quiebra económica, recurrirá al sector privado.

“Miles de niños que requieren de cuidados intensivos neonatales y mujeres que sufren cáncer de mama no tendrán acceso al tratamiento que requieren, a menos de que sus familias paguen de su bolsillo o se acojan a la acción

asistencialista y quizás clientelar del gobierno”, abundó.

Afirmó que por más discursos de que el Insabi podrá con los tres niveles de atención, la realidad está pintada de otro color.

De entrada, añadió, el acuerdo mediante el cual se crea el instituto no contempla al tercer nivel, solo el primero y segundo. Otro de los fines que busca el Insabi es garantizar la gratuidad; sin embargo, puntualizó que para lograrlo se requieren 175 mil millones de pesos adicionales al recurso asignado para este año, presupuesto que no es viable para las finanzas del país.



El Insabi representa un verdadero retroceso democrático porque reduce los derechos de la población sin seguridad social y está creando las condiciones para una privatización de facto de la atención a la salud”

JULIO FRENK MORA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MIAMI

Firman convenio con Miami y HC

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

La Universidad de Guadalajara y la Universidad de Miami firmaron convenio con los Hospitales Civiles de Guadalajara, el cual permitirá iniciativas conjuntas de tipo educativo, formativo, clínicas, de investigación, así como movilidad de estudiantes y profesores.

“Hay áreas de interés mutuo enorme, en la Universidad de Miami contamos con la Facultad de Medicina Miller, con escuela de Enfermería y con un sistema de salud muy parecido a los Hospitales Civiles de Gua-

Los Hospitales Civiles de Guadalajara ofrecen más de un millón de atenciones al año.

dalajara, de manera que la alineación de estructuras e intereses es perfecta”, dijo Julio Frenk Mora, rector de la Universidad de Miami.

De su parte, el rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomeli destacó que crecerá el intercambio estudiantil, así como



Trabajarán de manera colaborativa. FOTO: VIRIDIANA SAAVEDRA

la capacitación, el diseño de cursos y la investigación.

Durante la firma de convenio, informaron que la Universidad de Guadalajara están trabajando en la consolidación de un área de simulación, en colaboración entre el Centro Universitario de Ciencias de la Salud y el Centro Universitario de Tonalá

Para prevenir la violencia a menores, lanzan *Chanclómetro*

Precaución.

La campaña contempla los niveles de violencia en una escala de 35 puntos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

En busca de una crianza respetuosa para los niños, niñas y adolescentes, el Ayuntamiento de Zapopan presentó la campaña *Chanclómetro* que busca visualizar y prevenir la violencia contra este grupo de la población.

El *Chanclómetro* mide los niveles de violencia en una escala de 35 puntos, comenzando con los apodos, peleas frente a ellos, darles todo lo que piden hasta la explotación laboral, abuso sexual y el parricidio.

“En México 60 por ciento de niñas, niños y adolescentes han experimentado al menos una forma de castigo psicológico o físico por miembros del hogar, cuatro infantes desaparecen y

3.6 niñas y niños son asesinados cada día, de acuerdo con la Red por los Derechos de la Infancia (REDIM)”, señala un comunicado del ayuntamiento zapopano.

La campaña incluye la capacitación de 400 líderes de distintos ámbitos así como la distribución de materiales informativos.

“Decimos ¿qué nos está pasando como sociedad, hasta dónde hemos llegado? Pero yo creo que la pregunta debería de ser cómo le vamos a dar la vuelta a esto, ¿será verdaderamente por medio de más policías, patrullas y cámaras de videovigilancia, o pasa más bien por recobrar los valores principales del ser humano?”, afirmó Pablo Lemus, presidente municipal de Zapopan.

Chanclómetro se suma como estrategia de impacto social a la Campaña de Prevención de las Violencias contra Niñas, Niños y Adolescentes, que impulsa el gobierno de Zapopan, que tiene por objetivo la crianza respetuosa haciendo énfasis en la visualización y prevención de los tipos de violencias. ■

Ante cierre de guardería, alumnos exigen apoyos

CUCiénega.

Son alrededor de 60 estudiantes los que se verán afectados por el cierre de las instalaciones

MARÍA RAMÍREZ BLANCO
GUADALAJARA

Ante la falta de respuesta de las autoridades de la Universidad de Guadalajara y del rector del Centro Universitario de la Ciénega (CuCiénega) sobre el cierre de la estancia infantil en dicho centro, estudiantes manifestaron su inconformidad, pues aseguran que de cerrar la guardería se ven orillados a desertar.

“Tengo una pareja, los dos estamos estudiando la universidad, y al momento del cierre nos afectará de tal manera que tenemos que buscar otra opción de guardería pero a diferencia de ésta las demás dista mucho del trabajo que dan con los niños en cuestión de aprendizaje y desarrollo. Ahora bien, tenemos que bus-

REACCIONES

“Al momento del cierre nos afectará de tal manera que tenemos que buscar otra opción de guardería, pero a diferencia de ésta las demás dista mucho del trabajo que dan con los niños en cuestión de aprendizaje y desarrollo”

César Tabares Ibarra
Estudiante de Psicología

“Como estoy con las prácticas profesionales sería imposible escuela, prácticas, bebé y casa, afecta demasiado”

Ruth Garballo
Estudiante de Psicología

car y aparte estar dando tiempo y dinero en el traslado porque después tenemos ir y venir”, dijo César Tabares Ibarra, alumno de Psicología de este centro.

Otro de los estudiantes, también de la carrera de Psicología, Ruth Garballo, puntualizó que ante el cierre de la estancia sería imposible llevar a cabo sus actividades académicas: “Como estoy con las prácticas profesionales sería imposible escuela, prácticas, bebé y casa, afecta demasiado. No hemos recibido respuesta alguna del rector, él ha mencionado que está buscando alternativas pero no hemos recibido ninguna respuesta sólo que se va a cerrar en mayo”, informó.

La última reunión que sostuvieron los estudiantes con el rector fue el pasado 18 de febrero, donde sólo les anunció el cierre de la estancia sin proponer solución o estar abierto a escuchar las ideas de los mismos.

Los jóvenes proponen buscar patrocinadores para solventar los gastos; también comentaron que le



Estudiantes colgaron varias pancartas. MARÍA RAMÍREZ BLANCO

han enviado cinco planes de acción al rector del CUCiénega, Edgar Eloy Torres Orozco, donde se contemplan opciones para solventar la guardería, mismas que han rechazado. Son aproximadamente

de 60 jóvenes estudiantes los que se verán afectados por el cierre de la guardería. La mayoría vienen de otras regiones aledañas a Ocotlán y, por ende, no cuentan con apoyo de familiares cercanos. ■

ALAS VS. EL FUEGO

Los Ayuntamientos de Tlajomulco y Zapopan presentaron ayer los helicópteros con los que trabajarán para abatir incendios forestales.

'EL PALOMO'



\$5.4 millones

invertirá Tlajomulco en la renta de la aeronave.

- Horas de vuelo contratadas: 90
- Capacidad: Siete pasajeros y un helibalde de 700 litros de agua.

'TLÁLOC'



\$8.5 millones

pagará Zapopan por tres meses de servicio de la aeronave.

- Horas de vuelo contratadas: 107
- Capacidad: 12 pasajeros, sin incluir tripulación, además de un helibalde de mil 200 litros y otro tipo "fast", con capacidad de mil 500 litros.

@sos_mural

mural.com/comunidad

COMUNIDAD

MIÉRCOLES 4 / MAR. / 2020 / comunidad@mural.com / Editor: Christian Ortiz

HOY ☁️ MEDIO NUBLADO MÍN. 11°C MÁX. 27°C JUE. 5 MÍN. 10°C MÁX. 30°C VIE. 6 MÍN. 11°C MÁX. 28°C



Entregan helicópteros para combatir incendios forestales en Jalisco

❖ El 80% de los incendios en La Primavera son provocados por el ser humano; en varios casos hay intereses económicos

[Ricardo Gómez]

Los municipios de Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga entregaron equipos a combatientes de incendios forestales, incluidos los helicópteros para descarga de agua en zonas siniestradas.

Zapopan utilizará la aeronave denominada Tlaloc, con capacidad de mil 500 litros de agua, además de tener la posibilidad de manejar espuma y químicos durante 23 horas de vuelo.

En tanto, Tlajomulco de Zúñiga presentó El Palomo, un helicóptero con capacidad de descargar 700 litros de agua, además de dos pipas y dos camiones de bomberos que apoyarán las labores de ataque al fuego.

En Zapopan se encuentran cuatro áreas naturales protegidas, entre ellas el bosque de La Primavera, la barranca del Río Santiago, El Nixticuil y Colomos III, que representan 30 mil hectáreas, que suelen ser, año con año, las más afectadas por los incendios forestales.

El presidente municipal de Zapopan, Pablo

Lemus Navarro, explicó que el helicóptero Tlaloc será utilizado en siniestros que se generen en los municipios aledaños por los cuales se extiende el bosque de La Primavera, además de ser herramienta de rescate de brigadistas.

El helicóptero está a disposición de Tala, El Arenal o Tequila. Estará trabajando principalmente en La Primavera, pero también en cualquier lugar que se requiera.

"Desde enero se presentaron incendios en La Primavera, no hubo afectaciones al arbolado, pero estamos esperando una situación compleja", advirtió el alcalde, quien informó que el helicóptero está contratado por cuatro meses con posibilidad de extender su tiempo de servicio.

Lemus Navarro lamentó que el 80 por ciento de los incendios en La Primavera son provocados por el ser humano, y reconoció que en varios casos hay intereses económicos, pero otra parte son por descuido de visitantes al bosque.

Especialistas de la Universidad de Guadalajara adelantan que la temporada de estiaje tendrá las temperaturas más altas en el siglo 21 y podrían

alcanzar hasta 36 grados en promedio, además de retrasar el temporal de lluvias hasta junio.

Por su parte, Salvador Zamora Zamora, presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga, informó que El Palomo fue contratado por 90 horas con posibilidad de extender el tiempo de uso y cuenta con 30 por ciento más de capacidad, respecto del que se arrendó en 2019.

El alcalde manifestó que además se han establecido sanciones a quienes provoquen incendios, ya que sus consecuencias son cuantiosas para el municipio.

"Además de la catástrofe de los incendios del año anterior, nos generó inundaciones con un costo muy alto por imprevistos que debieron resolverse de aproximadamente de 50 millones de pesos", expresó Zamora Zamora.

En 2019, Jalisco fue la entidad con mayor extensión afectada debido a 587 incendios forestales que dañaron 72 mil hectáreas de áreas naturales de los municipios de Zapopan, Tlajomulco, Zapotlán El Grande y Tlajomulco, que registraron las mayores afectaciones.

ZAPOPAN

'Tlálloc' ya está listo; a combatir incendios

ÉDGAR FLORES

Este año se pronostica que será uno de los más complicados en incendios forestales, enfatizó el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro; por ese motivo, este martes se presentó al helicóptero *Tlálloc*, la aeronave que se destinará para combatir los incendios en el bosque de La Primavera.

“Este año, según especialistas, se espera que sea uno de los más complicados en incendios forestales. Este 2020 se adelantaron, pues hace mucho que no se veía un incendio en enero, y este año ocurrió”, señaló el alcalde al justificar que este año la renta del helicóptero se hizo un mes antes en comparación con 2019, cuando se rentó a partir de abril.

La renta de la aeronave costó al municipio 9 millones de pesos por 107 horas de vuelo, aunque advirtió Lemus Navarro que el contrato está abierto a prolongarse, según las necesidades que se tengan.

Asimismo, aclaró que *Tlálloc* no sólo dará servicio a Zapopan, sino también a aquellos municipios que menos tienen y que comprenden parte del bosque de La Primavera, como Tala, El Arenal y Tequila; “por eso el contrato puede ampliarse, dependiendo de las necesidades”.

La aeronave tiene capacidad en el helibalde de mil 200 litros y otro tipo fast con capacidad de mil 500 litros de agua; además, una autonomía de hasta 23 horas de vuelo y una capacidad de carga de mil 700 kilos a 8 mil pies y sus servicios, puntualizó Lemus Navarro, serán únicamente para combatir el fuego forestal y en algunos casos, el rescate de brigadistas.

Tlálloc es un helicóptero tipo BELL; tiene una capacidad de hasta 12 pasajeros sin incluir la tripulación, con GPS, gancho y red para carga externa, sirena, camilla, luz de emergencia y altavoz, espejos para manejo de carga externa y equipo de radiocomunicación.



ESPECIAL

ALCANCE. Tiene una capacidad de hasta 12 pasajeros, sin incluir la tripulación.

ZAPOPAN

Acude Tláloc en apoyo al combate a incendios

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El Ayuntamiento invertirá 9 millones de pesos en rentar el helicóptero por 109 horas de uso

Nueve millones de pesos pagará el municipio de Zapopan por la renta de 109 horas de uso del helicóptero Tláloc para el combate de incendios en el bosque de la Primavera y también se prestará el servicio a los municipios que colindan con el bosque señaló el presidente zapopano, Pablo Lemus.

Durante la presentación de la aeronave y una demostración de cómo operaría en caso de un incendio, Pablo Lemus indicó que se invertirá lo mismo que el año pasado por 107 horas de vuelo y con la alternativa de ampliarlo el tiempo que sea necesario.

La aeronave en color azul con letras amarillas mostró a los asistentes a sus presentaciones de cómo opera en la recarga de agua.

Toro “dependerá del uso que le demos porque estamos contratando Tláloc no sólo para el cuidado del bosque de La Primavera en el municipio de Zapopan, sino que adicionalmente queremos apoyar a los municipios que menos recursos tiene y que también tiene una participación dentro del propio bosque, es decir, ayuntamientos como El Arenal, Atala, Tequila, podrán acceder al uso del helicóptero”.

La aeronave en color azul con letras amarillas mostró a los asistentes a sus presentaciones de cómo opera en la recarga de agua y cómo se vierte sobre la zona de conflagración, en caso de que se presenten.

Dijo que la contratación del aparato se adelantó un mes ya que en el 2019 arribó en abril y ahora estará el tiempo que se necesiten y mientras tanto ya se aseguraron las 107 para el combate de incendios y rescate de brigadistas que combatan los incendios, no se destinará para ninguna otra actividad, además el helicóptero de la policía de Zapopan también se sumaría a las acciones de apagado de incendios tal como ocurrió en otros años y también para el rescate de los brigadistas que llegarán a lesionarse.

La contratación de este aparato se adelantó porque también la temporada de incendios forestales se adelantó en enero ante ese escenario se decidió adelantar la contratación porque se espera que hayan un importante número de incendios en este año que serán combatidos por 67 brigadistas del municipio y estarán



Menores de edad observaron la práctica de la aeronave. FOTOS CORTESÍA GOBZAPOPAN.



Además entregaron equipo a los combatientes del fuego.



Rapel y descargue de agua, las demostraciones.

apoyados por los elementos aproximadamente 100 elementos de Protección Civil. En lo que va del año se han registrado cuatro incendios en ese municipio que no afectaron arbolados.

Explicó que en caso de un incendio de grandes magnitudes puede obligar a cerrar ingreso en fraccionamientos aledaños al bosque y los accesos al propio bosque y esta misma semana se definirán todas las medidas preventivas y las fechas en las cuales se aplicarán estas medidas.

FUE SACRIFICADO

Mientras que en el caso del perro pitbull que mató a un niño al caer a la azotea en donde estaba, no fue sacrificado a petición de la Fis-

calía del Estado de Jalisco porque forma parte del proceso de investigación del hecho, pese a que fue el propio dueño el que solicitó que el perro fuera dormido.

El lunes venció el plazo para realizar el proceso de sacrificio de este animal pero se recibió una petición de la Fiscalía para que “este perro, que forma parte de la investigación en torno a la muerte de este niño, por lo cual nos pedían que se suspendiera el sacrificio de este animal, estamos acatando este lineamiento por parte de la Fiscalía y va a quedar en resguardo de Protección Animal del municipio”.

Ahí estará el perro hasta que termine la investigación y se proceda con lo que ya se tenía estipulado o que una familia lo quiera adoptar.

DEMANDA CONSUMIDORES BUSCAN UN MEJOR PRECIO



CLIENTELA. Los domingos, la central de alimentos busca atraer a los tapatíos con sus "ofertas familiares".

Vigilan incrementos en el Mercado de Abastos

Por temporada, Unión de Comerciantes estará atenta a los precios

Pese a cuaresma, clientes buscan más verduras que pescados

Durante la cuaresma la demanda de ciertos productos aumenta y, casi siempre, los precios también. Es por ello que la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos (UCMA) informó que vigilará que no incrementen de manera desproporcionada los costos de los productos de la temporada.

"Nosotros mantenemos un monitoreo día a día de los precios de las frutas, verduras y legumbres que se ofrecen; puedo garan-

PRECIOS
Los más consumidos

El kilo de cebolla tiene un precio de 14 pesos, el aguacate se vende en 40 pesos, mientras que el limón con y sin semilla cuesta 16 pesos. El jitomate alcanza hasta 27 pesos por kilogramo.

tizar que no van a encontrar a mejor precio en ninguno de los productos que se necesitan para este periodo de cuaresma", enfatizó el presidente de UCMA, Salvador Hernández Navarro.

El organismo detalló que los productos con mayor demanda durante la temporada son el aguacate, la cebolla, el limón y el jitomate. Éste último tuvo un aumento en días anteriores y se cotizó hasta en 45 pesos el kilo al

menudeo; actualmente se puede encontrar desde 18 a 27 pesos el kilo al menudeo en el Abastos, aunque en tiendas de autoservicio su precio ronda hasta 54 por kilogramo.

Hernández Navarro enfatizó que, a diferencia de otros años, los consumidores no sólo buscan pro-

ductos del mar sino que también se enfocan en vegetales para sustituir la carne blanca.

El presidente de UCMA invitó a aprovechar las "ofertas familiares" que cada domingo los comerciantes preparan en la calle 15 y Avenida del Mercado, de 07:00 a 13:30 horas.

Sorteo MAYOR Con premio principal de **\$21,000,000.00**
No. 3748 LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES. Sig

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 3 SERÍES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, O SERÍES, OBTIENE 3 VECES EL IMPORTE DE CUALQUIER

NÚMERO-PRIMOS	NÚMERO-PRIMOS	NÚMERO-PRIMOS	NÚMERO-PRIMOS	NÚMERO-PRIMOS	NÚMERO-PRIMOS	NÚMERO-PRIMOS	NÚMERO-PRIMOS	NÚMERO-PRIMOS	NÚMERO-PRIMOS	NÚMERO-PRIMOS
00001-1,200.00	00101-1,200.00	00201-1,200.00	00301-1,200.00	00401-1,200.00	00501-1,200.00	00601-1,200.00	00701-1,200.00	00801-1,200.00	00901-1,200.00	01001-1,200.00
00002-3,000.00	00102-3,000.00	00202-3,000.00	00302-3,000.00	00402-3,000.00	00502-3,000.00	00602-3,000.00	00702-3,000.00	00802-3,000.00	00902-3,000.00	01002-3,000.00
00100-1,200.00	00200-1,200.00	00300-1,200.00	00400-1,200.00	00500-1,200.00	00600-1,200.00	00700-1,200.00	00800-1,200.00	00900-1,200.00	01000-1,200.00	01100-1,200.00
00000-1,200.00	00100-1,200.00	00200-1,200.00	00300-1,200.00	00400-1,200.00	00500-1,200.00	00600-1,200.00	00700-1,200.00	00800-1,200.00	00900-1,200.00	01000-1,200.00
00000-1,200.00	00100-1,200.00	00200-1,200.00	00300-1,200.00	00400-1,200.00	00500-1,200.00	00600-1,200.00	00700-1,200.00	00800-1,200.00	00900-1,200.00	01000-1,200.00
00000-1,200.00	00100-1,200.00	00200-1,200.00	00300-1,200.00	00400-1,200.00	00500-1,200.00	00600-1,200.00	00700-1,200.00	00800-1,200.00	00900-1,200.00	01000-1,200.00
00000-1,200.00	00100-1,200.00	00200-1,200.00	00300-1,200.00	00400-1,200.00	00500-1,200.00	00600-1,200.00	00700-1,200.00	00800-1,200.00	00900-1,200.00	01000-1,200.00
00000-1,200.00	00100-1,200.00	00200-1,200.00	00300-1,200.00	00400-1,200.00	00500-1,200.00	00600-1,200.00	00700-1,200.00	00800-1,200.00	00900-1,200.00	01000-1,200.00
00000-1,200.00	00100-1,200.00	00200-1,200.00	00300-1,200.00	00400-1,200.00	00500-1,200.00	00600-1,200.00	00700-1,200.00	00800-1,200.00	00900-1,200.00	01000-1,200.00
00000-1,200.00	00100-1,200.00	00200-1,200.00	00300-1,200.00	00400-1,200.00	00500-1,200.00	00600-1,200.00	00700-1,200.00	00800-1,200.00	00900-1,200.00	01000-1,200.00
00000-1,200.00	00100-1,200.00	00200-1,200.00	00300-1,200.00	00400-1,200.00	00500-1,200.00	00600-1,200.00	00700-1,200.00	00800-1,200.00	00900-1,200.00	01000-1,200.00
00000-1,200.00	00100-1,200.00	00200-1,200.00	00300-1,200.00	00400-1,200.00	00500-1,200.00	00600-1,200.00	00700-1,200.00	00800-1,200.00	00900-1,200.00	01000-1,200.00
00000-1,200.00	00100-1,200.00	00200-1,200.00	00300-1,200.00	00400-1,200.00	00500-1,200.00	00600-1,200.00	00700-1,200.00	00800-1,200.00	00900-1,200.00	01000-1,200.00
00000-1,200.00	00100-1,200.00	00200-1,200.00	00300-1,200.00	00400-1,200.00	00500-1,200.00	00600-1,200.00	00700-1,200.00	00800-1,200.00	00900-1,200.00	01000-1,200.00
00000-1,200.00	00100-1,200.00	00200-1,200.00	00300-1,200.00	00400-1,200.00	00500-1,200.00	00600-1,200.00	00700-1,200.00	00800-1,200.00	00900-1,200.00	01000-1,200.00
00000-1,200.00	00100-1,200.00	00200-1,200.00	00300-1,200.00	00400-1,200.00	00500-1,200.00	00600-1,200.00	00700-1,200.00	00800-1,200.00	00900-1,200.00	01000-1,200.00
00000-1,200.00	00100-1,200.00	00200-1,200.00	00300-1,200.00	00400-1,200.00	00500-1,200.00	00600-1,200.00	00700-1,200.00	00800-1,200.00	00900-1,200.00	01000-1,200.00
00000-1,200.00	00100-1,200.00	00200-1,200.00	00300-1,200.00	00400-1,200.00	00500-1,200.00	00600-1,200.00	00700-1,200.00	00800-1,200.00	00900-1,200.00	01000-1,200.00
00000-1,200.00	00100-1,200.00	00200-1,200.00	00300-1,200.00	00400-1,200.00	00500-1,200.00	00600-1,200.00	00700-1,200.00	00800-1,200.00	00900-1,200.00	01000-1,200.00
00000-1,200.00	00100-1,200.00	00200-1,200.00	00300-1,200.00	00400-1,200.00	00500-1,200.00	00600-1,200.00	00700-1,200.00	00800-1,200.00	00900-1,200.00	01000-1,200.00
00000-1,200.00	00100-1,200.00	00200-1,200.00	00300-1,200.00	00400-1,200.00	00500-1,200.00	00600-1,200.00	00700-1,200.00	00800-1,200.00	00900-1,200.00	01000-1,200.00
00000-1,200.00	00100-1,200.00	00200-1,200.00	00300-1,200.00	00400-1,200.00	00500-1,200.00	00600-1,200.00	00700-1,200.00	00800-1,200.00	00900-1,200.00	01000-1,200.00
00000-1,200.00	00100-1,200.00	00200-1,200.00	00300-1,200.00	00400-1,200.00	00500-1,200.00	00600-1,200.00	00700-1,200.00	00800-1,200.00	00900-1,200.00	01000-1,200.00
00000-1,200.00	00100-1,200.00	00200-1,200.00	00300-1,200.00	00400-1,200.00	00500-1,200.00	00600-1,200.00	00700-1,200.00	00800-1,200.00	00900-1,200.00	01000-1,200.00
00000-1,200.00	00100-1,200.00	00200-1,200.00	00300-1,200.00	00400-1,200.00	00500-1,200.00	00600-1,200.00	00700-1,200.00	00800-1,200.00	00900-1,200.00	01000-1,200.00
00000-1,200.00	00100-1,200.00	00200-1,200.00	00300-1,200.00	00400-1,200.00	00500-1,200.00	00600-1,200.00	00700-1,200.00	00800-1,200.00	00900-1,200.00	01000-1,200.00
00000-1,200.00	00100-1,200.00	00200-1,200.00	00300-1,200.00	00400-1,200.00	00500-1,200.00	00600-1,200.00	00700-1,200.00	00800-1,200.00	00900-1,200.00	01000-1,200.00
00000-1,200.00	00100-1,200.00	00200-1,200.00	00300-1,200.00	00400-1,200.00	00500-1,200.00	00600-1,200.00	00700-1,200.00	00800-1,200.00	00900-1,200.00	01000-1,200.00
00000-1,200.00	00100-1,200.00	00200-1,200.00	00300-1,200.00	00400-1,200.00	00500-1,200.00	00600-1,200.00	00700-1,200.00	00800-1,200.00	00900-1,200.00	01000-1,200.00
00000-1,200.00	00100-1,200.00	00200-1,200.00	00300-1,200.00	00400-1,200.00	00500-1,200.00	00600-1,200.00	00700-1,200.00	00800-1,200.00	00900-1,200.00	01000-1,200.00
00000-1,200.00	00100-1,200.00	00200-1,200.00	00300-1,200.00	00400-1,200.00	00500-1,200.00	00600-1,200.00	00700-1,200.00	00800-1,200.00	00900-1,200.00	01000-1,200.00
00000-1,200.00	00100-1,200.00	00200-1,200.00	00300-1,200.00	00400-1,200.00	00500-1,200.00	00600-1,200.00	00700-1,200.00	00800-1,200.00	00900-1,200.00	01000-1,200.00
00000-1,200.00	00100-1,200.00	00200-1,200.00	00300-1,200.00	00400-1,200.00	00500-1,200.00	00600-1,200.00	00700-1,200.00	00800-1,200.00	00900-1,200.00	01000-1,200.00
00000-1,200.00	00100-1,200.00	00200-1,200.00	00300-1,200.00	00400-1,200.00	00500-1,200.00	00600-1,200.00	00700-1,200.00	00800-1,200.00	00900-1,200.00	01000-1,200.00
00000-1,200.00	00100-1,200.00	00200-1,200.00	00300-1,200.00	00400-1,200.00	00500-1,200.00	00600-1,200.00	00700-1,200.00	00800-1,200.00	00900-1,200.00	01000-1,200.00
00000-1,200.00	00100-1,200.00	00200-1,200.00	00300-1,200.00	00400-1,200.00	00500-1,200.00	00600-1,200.00	00700-1,200.00	00800-1,200.00	00900-1,200.00	01000-1,200.00
00000-1,200.00	00100-1,200.00	00200-1,200.00	00300-1,200.00	00400-1,200.00	00500-1,200.00	00600-1,200.00	00700-1,200.00	00800-1,200.00	00900-1,200.00	01000-1,200.00
00000-1,200.00	00100-1,200.00	00200-1,200.00	00300-1,200.00	00400-1,200.00	00500-1,200.00	00600-1,200.00	00700-1,200.00	00800-1,200.00	00900-1,200.00	01000-1,200.00
00000-1,200.00	00100-1,200.00	00200-1,200.00	00300-1,200.00	00400-1,200.00	00500-1,200.00	00600-1,200.00	00700-1,200.00	00800-1,200.00	00900-1,200.00	01000-1,200.00
00000-1,200.00	00100-1,200.00	00200-1,200.00	00300-1,200.00	00400-1,200.00	00500-1,200.00	00600-1,200.00	00700-1,200.00	00800-1,200.00	00900-1,200.00	01000-1,200.00
00000-1,200.00	00100-1,200.00	00200-1,200.00	00300-1,200.00	00400-1,200.00	00500-1,200.00	00600-1,200.00	00700-1,200.00	00800-1,200.00	00900-1,200.00	01000-1,200.00
00000-1,200.00	00100-1,200.00	00200-1,200.00	00300-1,200.00	00400-1,200.00	00500-1,200.00	00600-1,200.00	00700-1,200.00	00800-1,200.00	00900-1,200.00	01000-1,200.00
00000-1,200.00	00100-1,200.00	00200-1,200.00	00300-1,200.00	00400-1,200.00	00500-1,200.00	00600-1,200.00	00700-1,200.00	00800-1,200.00	00900-1,200.00	01000-1,200.00
00000-1,200.00	00100-1,200.00	00200-1,200.00	00300-1,200.00	00400-1,200.00	00500-1,200.00	00600-1,200.00	00700-1,200.00	00800-1,200.00	00900-1,200.00	01000-1,200.00
00000-1,200.00	00100-1,200.00	00200-1,200.00	00300-1,200.00	00400-1,200.00	00500-1,200.00	00600-1,200.00	00700-1,200.00	00800-1,200.00	00900-1,200.00	01000-1,200.00
00000-1,200.00	00100-1,200.00	00200-1,200.00	00300-1,200.00	00400-1,200.00	00500-1,200.00	00600-1,200.00	00700-1,200.00	00800-1,200.00	00900-1,200.00	01000-1,200.00
00000-1,200.00	00100-1,200.00	00200-1,200.00	00300-1,200.00	00400-1,200.00	00500-1,200.00	00600-1,200.00	00700-1,200.00	00800-1,200.00	00900-1,200.00	01000-1,200.00
00000-1,200.00	00100-1,200.00	00200-1,200.00	00300-1,200.							



Los socios repartidores podrán gozar de descuentos

Darán recompensas a socios repartidores

JULIO CÁRDENAS

Una serie de recompensas para el desarrollo profesional de los socios repartidores, es lo que ofrecerá Uber Eats en México.

Ayer la empresa anunció el programa “Uber Eats Pro” que consiste en dar descuentos en educación, reembolso de gasolina y acceso a microcréditos a los repartidores que utilizan la aplicación, indicó José García-Pimentel, director general de Uber Eats en México.

El programa consta de cuatro niveles, que se identifican con los colores verde, oro, platino y diamante, cuyas recompensas que se determinaron tras una encuesta global basada en los intereses de los repartidores, así como las características de cada mercado y

los viajes realizados.

En México, todos los socios repartidores podrán acceder a becas de estudios superiores otorgados por la Universidad en línea UTEL.

Asimismo, los Nivel Oro tendrán acceso a microcréditos con AXS, asistencia preferencial en la aplicación, promociones como snacks gratis cortesía de CircleK y códigos para realizar pedidos con descuento en Uber Eats.

Adicionalmente, todos los niveles cuentan con reembolso de combustible en la Tarjeta Socio Conductor que otorga BBVA y descuentos en la compra de motos y mantenimiento de vehículos de Italika.

Además de acceso preferencial a los planes de financiamiento otorgados por Banco Azteca.

A 8 meses no tienen patrullas ni bases suficientes

Muestra carencias Guardia Nacional

Advierten la falta de capacitación para atender ciudadanos, llenar formatos...

ENRIQUE OSORIO

A más de ocho meses de haber llegado a Jalisco, en la Guardia Nacional (GN) persiste la falta de recursos y de capacidades para servir al propósito para el que fue creada.

Las principales carencias materiales son, por un lado, en vehículos, pues las 2 mil 234 camionetas Chevrolet Cheyenne adquiridas por el Gobierno federal llegarán apenas a finales de este mes a las diversas áreas del país en donde ya están presentes.

Mientras llegan, no se dan abasto entre la cantidad de integrantes de la Guardia en Jalisco y la cantidad de patrullas, por lo que han optado por enviar a los integrantes del grupo a patrullar dentro de unidades municipales.

Por ejemplo, en una zona del oriente de Guadalajara, a



De acuerdo con policías municipales, los elementos de la GN no se involucran, por ahora, en llenar los formatos.

donde fueron asignados 30 integrantes, llegaron sólo con cuatro patrullas.

Por otro lado, los predios en los que se construyen sus bases en todo el País han sido adquiridos mediante donación y otro tipo de acuerdos con municipios y Estados, información que fue reservada por cinco años.

En el caso de Jalisco han sido donados 31 predios, según el Gobierno del Estado, no obstante, a más de ocho meses de su llegada apenas han conseguido inaugurar dos instalaciones: en Lagos Moreno y Tepatlán.

Mientras, los guardias

están en diversas instalaciones provisionales, como la Academia y en una base de la Policía de Guadalajara en la Colonia Hermosa Provincia, en Lomas del Mirador, en Tlajomulco, en el Parque Solidaridad, y un grupo más numeroso en instalaciones militares.

El otro problema de la GN es su falta de capacitación para atender cualquier reporte de un ciudadano e iniciar el llenado de los formatos por protocolo.

“Los compañeros de la Guardia Nacional sirven únicamente como anillo de seguridad, no se involucran, de



Ante la insuficiencia de patrullas, algunos elementos de la Guardia Nacional han optado por trasladarse en las de los agentes municipales.

momento, para llenar los registros”, expuso un uniformado de Zapopan.

“No saben de derechos humanos, no saben llevar a cabo una actividad como primer respondiente, tenemos entendido que la capacitación era nada más de cinco días”.

“Lo que estamos viendo con la Guardia Nacional es lo que vimos 12 años antes con los gobiernos anteriores, es una reproducción porque siguen siendo militares, no es una guardia civil”, dijo por su parte Anuar García, presidente de México SOS, Capítulo Jalisco.

SALVA POLICÍA A NIÑO

ENRIQUE AGUIRRE

El oficial de Guadalajara Krihsna Vázquez salvó la mañana de ayer a Ángel, un niño que cayó desde el cuarto nivel de una torre de departamentos ubicada en Jaime Torres Bodet e Isla Zanzibar, en la Colonia El Sauz, en la Perla Tapatía.

El niño, de 4 años de edad, estaba solo en su casa, pues estaba enfermo y su mamá lo dejó dormido para salir a comprar alimentos.

Sin embargo, el menor despertó y en su desesperación por encontrarse en soledad dañó parte de una ventana, trastabilló y quedó colgado del alféizar.

Una vecina vio al niño colgado y avisó a patrulleros que circulaban por la zona, quienes lograron intervenir cuando el pequeño cayó y amortiguaron el golpe, que pudo ser mortal.

Tras el incidente, el policía que rescató al niño y el menor sólo sufrieron lesiones leves.



Cortesía

Ángel

Krihsna Vázquez



JUSTICIA
PÁG. 3

Policía tapatío salva a niño tras caída

'Renace' menor gracias a oficial

El accidente fue en la Colonia El Sauz; ambos tuvieron lesiones leves

ENRIQUE AGUIRRE

El 3 de marzo quedará marcado en la memoria de Ángel, un niño de 4 años que cayó desde el cuarto nivel de un edificio de la Colonia El Sauz, así como de Krihsna Vázquez, oficial de Guadalajara que amortiguó el golpe que pudo ser mortal.

Eran cerca de las 11:30 horas de ayer cuando Ángel despertó tras una siesta que tomó.

El menor, al ver que no estaba su mamá en la casa, se desesperó y se asomó por la ventana del departamento.

Al parecer, según dijeron autoridades, habría quitado un par de celosías, pero luego de esto trastabilló y quedó colgado del alféizar de la ventana.

Pasaron unos minutos y una vecina de la zona vio una unidad de la Policía de Guadalajara.

"Nosotros íbamos circulando por la calle de (Jaime) Torres Bodet, dimos vuelta por la de (Isla) Zanzibar, ya para llegar a lo que es Patria, una señora nos avisa de que un niño se estaba asomando rotundamente en lo que es la ventana del cuarto piso (contando la planta baja) de un edificio.

"Nos retomamos y al momento en que llegamos al lugar pues el niño ya estaba pendiendo de lo que es la ventana nada más sujetado con los brazos", relató el oficial Vázquez.

Cuando el uniformado



El oficial Krihsna Baladeva Vázquez Ramírez.



Tanto el policía como el niño fueron llevados a un hospital, pero sólo tuvieron lesiones leves.

vio a Ángel pensó en sus hijos y, sin dudar, corrió hacia el departamento.

Los brazos del menor se vencieron, pues se quedó sin fuerza tras varios minu-

tos colgado.

Fue así como el pequeño cayó, pero el golpe que pudo ser mortal fue amortiguado por el gendarme —que lleva 12 años de servicio— quien lo



El menor cayó desde el cuarto nivel del edificio en el que vive en El Sauz.

recibió y lo abrazó.

"Con la fuerza que venía ya nos caímos los dos al piso".

"Nomás lo abracé y hasta que llegó mi compañero, pues ya abrazó al menor y ya me levanté y al verlo que no tenía ninguna lesión, me sentí a gusto", confesó el policía.

El niño entró en shock tras haber caído y ser rescatado; fue trasladado junto con el oficial a un hospital de la Colonia Jardines del Bosque para ser valorados y se informó que sólo sufrieron lesiones leves.

"Se encontraba solo, ya cuando estábamos solicitando los servicios médicos fue cuando llegó la mamá, mencionando de que el niño estaba enfermo, lo dejó dormido y nada más bajó a lo que es la compra de alimento", agregó el oficial.

Por último, el uniformado recordó a la ciudadanía no dejar solos a los menores, pues los accidentes pasan en segundos.

Enrique Aguirre

Policía catcha a Ángel, niño de 4 años que cae de cuarto piso

A Krihsna Vázquez Ramírez le cayó un “Ángel” del cielo.

Durante los 12 años que lleva en la Comisaría de Guadalupe, había atendido reportes de robo, homicidios, faltas administrativas y riñas. Ayer fue diferente.

Ángel, un niño de cuatro años, quedó colgando de la ventana del apartamento donde vive luego de intentar asomarse.

Esto sucedió en el cuarto piso de un edificio ubicado en el cruce de Isla Zanzibar y Torres Bodet, en la Colonia El Sauz.

Cuando lo vieron en peli-



Krihsna Vázquez Ramírez, policía tapatío que rescató a un menor.

gro, los vecinos pidieron auxilio a una patrulla que pasaba por el lugar. Krihsna bajó del vehículo para rescatarlo.

“Nos avisan que un niño se estaba asomando por la ventana del cuarto piso; cuando nos retornamos ya estaba pendiendo de la ventana, nada más sujetado con los brazos. Cuando me bajo de la unidad ya venía cayendo y lo que hice fue abrazarlo. Con la fuerza que venía nos caímos los dos al piso”, explicó el oficial.

Él y su compañero de unidad resguardaron a Ángel hasta

que su mamá llegó.

De acuerdo con la mujer, el menor estaba enfermo, por lo que lo dejó dormido unos minutos en lo que salió a comprar alimentos. Sin embargo, despertó y quitó algunas de las celosías de cristal de la ventana.

“Al estarlo viendo tendido en la ventana, lo primero que se me vino a la mente fueron mis hijos. Me siento satisfecho de haber hecho mi trabajo. Me duele el hombro izquierdo, pero mi mayor satisfacción fue ver al niño bien”, dijo el policía.

Luego del rescate, Ángel fue trasladado a un hospital particular para su revisión médica. Se reportó estable. Sólo presentó rasguños.

Policía rescata a niño de 4 años al caer de un edificio en GDL

Incidente. El uniformado tapatío salvó la vida del menor que descendió del cuarto piso en la colonia El Sauz; oficial es atacado por perros en el Centro

J. MUNGUÍA Y M. PATIÑO
GUADALAJARA

Un elemento de la Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara se convirtió en un héroe al rescatar a un pequeño tras caer de una altura de ocho metros, en la colonia El Sauz.

Krishna Baladeva Vázquez Ramírez, elemento municipal con 12 años de antigüedad en la corporación policiaca, le salvó la vida a un niño de 4 años de edad, el cual cayó del departamento donde vive con sus padres.

“El momento en el que llegamos al lugar el niño ya estaba pendiendo de lo que es la ventana nada más sujetado con los brazos, al momento de que me bajó de la unidad ni tiempo nos dio de hacer alguna otra cosa más cuando ya el menor venía cayendo, ya lo que hice fue abrazarme y ya con la fuerza que venía nos caemos los dos el piso”, explicó Vázquez Ramírez.

Al parecer, el menor de edad

fue dejado unos minutos por sus padres, pues estaba enfermo; y la madre acudió al tanguis de la colonia.

“De momento se encontraba solo, ya cuando estábamos en la parte solicitando los servicios médicos fue cuando llegó la mamá mencionando de que el niño estaba enfermo, lo dejó dormido y nada más bajó a lo que es la compra de alimento”, señaló el policía municipal.

Krishna Baladeva dijo sentirse orgulloso por su trabajo, y aseguró que este hecho cambió su vida y la del niño rescatado: “Lo primero lo que le comenté a mi compañero es que me vino a la mente mis hijos al estarlo viendo tendido en lo que es la ventana, ahora sí que satisfecho de mi trabajo”.

El elemento y el menor de edad se encuentran en perfectas condiciones de salud, solamente resultaron con algunos golpes por la caída del departamento ubicado

Y ADEMÁS

Queman 17 plantíos de mariguana

Personal de la Secretaría de Seguridad Pública de Jalisco localizó y destruyó 17 plantíos de mariguana con 320 mil 25 matas durante febrero, en diferentes municipios de la entidad.

El mes pasado, aseguraron 409.559 kilogramos del enervante, así como 180 envoltorios de cristal.

en el cruce de las calles Isla Zanzibar y avenida Jaime Torres Bodet.

Perros atacan a oficial

En la zona Centro de Guadalajara, un elemento de la corporación policiaca tapatía fue atacado por tres perros, que supuestamente pertenecían a una persona que se encuentra en situación de calle, mientras realizaba recorridos de vigilancia.

Personal de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de la Perla Tapatía atendieron la emergencia. Los oficiales trasladaron a su compañero al puesto de socorros de la Cruz Roja, ubicado en el Parque San Rafael. El uniformado presentaba lesiones por mordeduras de los canes en la nuca, brazos y pierna. Paramédicos indicaron que su estado de salud fue catalogado como de regular a grave; hasta el cierre de esta edición, el oficial se reportaba como estable. ■

EN EL SAUZ

Niño cae de cuarto piso y policía lo salva

JUAN LEVARIO

Con su cuerpo, un policía de Guadalajara amortiguó la caída de un niño que se soltó desde un edificio de la colonia El Sauz.

Todo comenzó cuando Ángel, de 4 años, se quedó solo en su hogar, un departamento de un cuarto piso. Después intentó salir por la ventana, pero se quedó colgando; por fortuna vecinos lo vieron y avisaron a policías que pasaban en ese momento por la calle Isla Zanzíbar.

Ante la situación, el oficial Krishna Baladeva Vázquez Ramírez únicamente tuvo tiempo para bajar de la patrulla y echar a correr, colocándose entre el niño y el suelo, logrando atraparlo.

“Al momento de que me bajo de la unidad, el tiempo que nos dio de hacer alguna otra cosa (fue mínimo, pues) el menor ya venía cayendo y ya lo que hice fue abrazarlo. Y ya con la fuerza que venía, nos caemos los dos al piso”, narró.

Tras la caída ambos sólo tuvieron lesiones leves, informó la Policía tapatía. Paramédicos municipales los trasladaron al Hospital CHG para su valoración médica.

Momentos después de la atrapada se presentó la madre de Ángel y dijo que lo dejó dormido porque estaba enfermo.

Luego de la caída, el niño quedó en *shock* y no decía palabra alguna a los policías que le preguntaban sus datos y acerca de lo que había ocurrido.

Al entrar a la vivienda, autoridades detectaron que el menor había logrado romper y quitar una celosía.

FOTO: G. GARCÍA

SEGURIDAD MEDIDA PREVENTIVA

Va a prisión ex empleada de joyería de lujo por robo

Patricia "N", ex tesorera de Macame, una joyería de lujo, fue vinculada a proceso y llevada a prisión preventiva por el presunto robo de un sobre que tenía más de 150 mil pesos cuando laboró para la empresa.

Según explicó el asesor jurídico de la joyería, Héctor Miguel Lucero, Patricia "N" permanecerá cuatro meses en prisión preventiva con la finalidad de que el Ministerio Público continúe con las investigaciones necesarias para establecer su responsabilidad.

Lo anterior fue determinado

por un juez durante la audiencia de vinculación a proceso llevada a cabo ayer en Puente Grande, en la cual se determinó que las pruebas presentadas por el asesor jurídico fueron suficientes para perseguir el delito.

Miguel Lucero refirió previamente que Patricia "N" laboró como tesorera de Macame de 2015 a 2018 hasta que se descubrió el hurto, el cual habría confesado.

El pasado 28 de enero se dio a conocer que además se sigue otra investigación por un robo superior por el que también se le acusa.

Sentencian a tres tras enfrentamiento

UNO PASARÁ 40 AÑOS EN PRISIÓN

Los condenados están involucrados en una refriega en la que murió un policía de Guadalajara en 2011

JUAN LEVARIO

Tres hombres fueron sentenciados tras un enfrentamiento en el que murió un policía de Guadalajara en 2011. Quien obtuvo la mayor pena pasará 40 años en prisión.

El 11 de septiembre de 2011, elementos del *Cártel La Resistencia* se enfrentaron a balazos y a granadas con policías en la colonia Jardines del Bosque.

La refriega dejó un agente muerto, otras dos personas fallecidas y tres agentes lesionados.

A los señalados, Jesús G, Francisco R y Francisco, se les impusieron penas distintas. El primero recibió una sentencia condenatoria de 40 años y cinco meses de prisión, así como una multa por 234 mil 380 pesos; el segundo, 39 años y un mes de prisión, y 223 mil 217 pesos de sanción económica, y el tercero, 12 años y seis meses de prisión, y una multa de 192 mil 526 pesos.

Los tres fueron hallados responsables de los delitos de delincuencia organizada, contra la salud en la modalidad de posesión de marihuana con fines de comercio, así como violación a la Ley Federal



ARCHIVO NTR / GP

de Armas de Fuego y Explosivos en la modalidad de posesión de cartuchos y portación de armas de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

Los hombres cumplirán su condena en el penal de Puente Grande.

INVESTIGAN ASESINATO

Por otro lado, ayer por la mañana un escolta de seguridad privada murió asesinado en la colonia Valle de los Molinos, en Zapopan.

La esposa de la víctima detalló a policías municipales que el fallecido, de 37 años, se desempeñaba

como guarura para la empresa Sello Rojo.

A las 7:30 horas, agentes municipales acudieron a atender un reporte de detonaciones de arma de fuego a la avenida Molino de Trigo, en el coto Pérsimo. Ahí encontraron al hombre baleado, tirado boca abajo.

Paramédicos municipales confirmaron que la víctima ya no contaba con signos vitales, aunque no alcanzaron a distinguir con precisión la cantidad de impactos de proyectiles de arma de fuego por la posición en que quedó tirado junto a un automóvil Ford Focus estacionado afuera de su vivienda.

PENA.

Los tres hombres cumplirán su condena en el reclusorio de Puente Grande.



La agresión ocurrió en Zapopan. RAÚL RICO

Atacan a balazos a presunto escolta de empresario

Violencia.

El hombre fue asesinado cuando salía de su casa para llevar a su hijo a la escuela

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Un hombre fue ejecutado a balazos en la colonia Valle de Los Molinos, en Zapopan. Aparentemente, la persona era escolta de algún empresario; se disponía a salir de su domicilio cuando fue atacado por varios sujetos armados.

Un paramédico, vecino de la cuadra, lo revisó en primera instancia y confirmó su deceso; precisó que presentaba un impacto de bala en el cráneo y aparentemente se disponía a llevar a su hijo a la escuela cuando fue agredido. El hecho ocurrió en el interior del coto habitacional Persimo, sobre la avenida Molino de Trigo.

La Comisaría de Seguridad Pú-

blica de Zapopan informó que en el lugar quedaron tres casquillos de calibre nueve milímetros y uno calibre 40.

Un elemento de la corporación policiaca precisó que la agresión fue directa contra el hombre de aproximadamente 38 años de edad; los responsables se trasladaban en un vehículo gris y huyeron rumbo a la carretera Colotlán.

Herido de bala

Un hombre fue lesionado con arma de fuego en un estacionamiento de la colonia Chapalita, en Guadalajara. El sujeto estaba por abordar su vehículo, cuando sujetos armados, que viajaban en una motocicleta, se le aproximaron y le dispararon en varias ocasiones.

El hecho ocurrió en el interior de un negocio de instrumentos musicales en avenida López Mateos, en la calle Antonio Valeriano. La corporación policiaca tapatía indicó que se encontraron tres casquillos calibre 45. ■

Reportan dos accidentes viales en GDL

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Una mujer resultó lesionada tras sufrir una volcadura en la zona Centro del municipio de Guadalajara; el percance ocurrió en la esquina de la avenida República y la calle Manuel Doblado.

De acuerdo con testigos, el semáforo estaba en verde para ambos vehículos, lo que ocasionó la colisión. Un paramédico de la Cruz Roja indicó que colocaron unos polines para sacar a la herida.

El agente de la Secretaría de Vialidad que atendió el reporte se encargó de acordonar la zona y se hizo cargo de deslindar responsabilidades con las aseguradoras.

En la colonia Ferrocarril, también en la Perla Tapatía, un vehículo de alquiler terminó volcado, luego de que el taxista perdiera el control del vehículo cuando circulaba por la avenida Lázaro Cárdenas.

La Unidad de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara informó que se haría la limpieza

del aceite derramado en la cinta de asfalto.

Según un elemento, el conductor narró que perdió el control al ingresar a la salida de la vialidad y se impactó contra un árbol; el hombre no presentaba heridas.

La volcadura ocurrió sobre la avenida Lázaro Cárdenas, pasando Gobernador Curiel, a la altura del Parque El Deán.

Bomberos municipales apoyaron para colocar el vehículo sobre sus cuatro ruedas y retirarlo de la vialidad. ■



Un percance fue en la colonia Centro. JUAN CARLOS MUNGUÍA

CUANDO LO LLEVABA A LA ESCUELA

Asesinan a un hombre frente su vástago

ELIZABETH IBAL

Sujetos armados dispararon contra el ahora occiso, quien era escolta

La vida de un hombre que era escolta, le fue arrebatada después de que salió de su casa para ir a llevar a su hijo a la escuela. La agresión ocurrió en presencia del pequeño de 8 años, en el fraccionamiento Los Molinos, en Zapopan.

El infortunado de 37 años, salió de su casa para llevar al menor, aproximadamente a las 07:30 horas de este martes. Apenas había caminado unos metros junto a su hijo cuando fue interceptado por pistoleros y atacado a balazos, sin importar la presencia del niño, quien luego de ello a gritos pedía ayuda para su padre que cayó inconsciente

La víctima dejó en orfandad al pequeño al niño que lo acompañaba, así como a una adolescente de 15 años y una bebé de 8 meses.

a dos casas de distancia de su domicilio, en la confluencia del Coto Persimo y avenida Molino de Trigo.

Vecinos que escucharon las detonaciones y los gritos del menor, dieron aviso a la Policía de Zapopan. Uno de sus vecinos que es paramédico fue a auxiliarlo después de escuchar el estruendo de los balazos, sin embargo ya nada pudo hacer por él.

"Se escuchan dos detonaciones, me acerco para ayudar y ya sin signos vitales,



Los hechos en el fraccionamiento Los Molinos, en Zapopan. CORTESÍA

Presenta un impacto en lo que viene siendo en cráneo, nada más uno. Referían que al parecer iba a llevar a su niño a la escuela", precisó el socorrista, quien reconoció a la víctima como una persona tranquila.

Presentaba varios impactos de arma de fuego, pero al quedar boca abajo no fue posible determinar la cantidad. Este vestía pantalón de mezclilla, playera de manga larga color blanco, chaleco azul y calzado negro, quedó junto a un vehículo Ford Focus, rojo, modelo 2007, que se encontraba debidamente estacionado en su respectiva cochera.

De los homicidas, testigos aseguraron

que huyeron a bordo de un vehículo Astra, en color gris, mismo que no fue posible localizar en la zona. Por su parte policías municipales aseguraron el perímetro para que la escena no se contaminara ya que había varios casquillos de calibre .40 y 9 milímetros.

La víctima dejó en orfandad al pequeño al niño que lo acompañaba, así como a una adolescente de 15 años y una bebé de 8 meses.

Al sitio llegó la cónyuge, quien realizó la identificación parcial, además de que indicó que su pareja se dedicaba a realizar labores de escolta para una empresa lechera.

Intentó arrojarse de un puente

ELIZABETH IBAL

De nueva cuenta, un hombre intentó arrojarse de un puente peatonal para quitarse la vida, sin embargo los bomberos, así como su progenitor lograron convencerlo de desistirse de su intención suicida

Antes de las 07:00 horas de este martes, los bomberos recibieron el reporte de que una persona se quería arrojar de un puente ubicado sobre Lázaro Cárdenas al cruce de Olmo, en la colonia Del Fresno, en la colonia Del Fresno.

Cuando llegaron los bomberos, confirmaron que el hombre pretendía tirarse, así que de forma preventiva la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, instalaron el colchón atrapa caídas.



El sujeto quería arrojarse de un puente ubicado sobre Lázaro Cárdenas. CORTESÍA

Asimismo especialistas de esa corporación, intervinieron con equipo de rescate vertical para reaccionar de inmediato en caso de que decidiera lanzarse. Posteriormente, el progenitor del sujeto también llegó al lugar para en coordinación con los bomberos tratar de evitar el suicidio.

Poco después de las 08:00 horas, el individuo se lanzó al colchón después de ser convencido. Paramédicos lo valoraron y

determinaron que no presentaba lesiones.

Apenas el domingo pasado otro hombre también se quiso suicidar de un centro comercial de la zona de Oblatos, en Guadalajara. Igualmente el viernes pasado otro pretendía arrojarse de un puente vehicular ubicado también en Lázaro Cárdenas, en la colonia Álamo Industrial. En todos estos casos recientes se evitaron los suicidios.

Ejecutan a sujeto en Loma Dorada

ROMÁN ORTEGA

Un hombre fue asesinado a balazos en calles de la colonia Loma Dorada, en el municipio de Tonalá.

El escenario fue el cruce de las calles Loma Melaque y Loma Mixtla. Cerca de las 18:50 horas se escucharon varios de arma de fuego. Un hombre cayó herido de bala junto a un vehículo.

Las personas que dieron cuenta de los hechos hicieron el reporte al 911 para pedir ayuda. Unos minutos después llegaron los paramédicos de la Cruz Verde, quienes ya nada pudieron hacer por el hombre y solo confirmaron el deceso. A unos metros del cuerpo y junto al auto, las autoridades encontraron una arma de fuego.

Los testigos dijeron que el causante fue un sujeto de pantalón negro y playera blanca. El desconocido se acercó a víctima, le hizo los disparos e inmediatamente después escapó corriendo.



Policías detuvieron a dos adultos y un adolescente. CORTESÍA

Detienen a tres y recuperan vehículo

ROMÁN ORTEGA

Tras una persecución por calles de la Colonia Olímpica, policías de Guadalajara detuvieron a dos adultos y un adolescente que presuntamente robaron una camioneta.

El robo se registró en el cruce de Constancia y Pensador Mexicano. Tres sujetos

abordaron a la conductora una camioneta SUV Kia Sportage. La amagaron y la despojaron de su vehículo.

En ese momento iban pasando policías municipales y la afectada les pidió ayuda. Los oficiales vieron la Kia e iniciaron una persecución que terminó en Salvador López Chávez y la Calle 5 de Febrero, donde interceptaron el vehículo y detuvieron a tres hombres.

En la acción, los patrulleros le aseguraron un revólver calibre .357 Magnum con cinco tiros útiles, con el que presuntamente amagaron a la conductora minutos antes.

Los detenidos son Ezequiel "N" de 41 años, Mauricio Michel "N" de 26 años y un menor de edad, que fueron puestos a disposición de un agente del Ministerio Público para que determine su situación legal.

Oficial ayudó a una mujer a dar a luz

ELIZABETH IBAL

La oficial de la Policía Vial, Ana Karen Vicente Licona, se encontraba en su día habitual de trabajo, sin embargo repentinamente una pareja le pidió auxilio, ya que la mujer se encontraba en labor de parto, por lo que sin pensarlo la apoyó a traer al mundo a una niña.

Fue en el cruce de Periférico y Paseo Lagos, en el municipio de Tlaquepaque, en donde la oficial perteneciente a la Comisaría de la Policía Vial se encontraba desempeñando sus funciones, cuando a ese punto llegó la pareja que viajaba en automóvil y le pidió auxilio.

Ana Karen sin pensarlo intervino y tras el nacimiento de la bebé, arribaron paramédicos de los Servicios Médicos del municipio, quienes reportaron que tanto la mamá como la niña estaban en estado de salud estable; ambas fueron trasladadas a



Una agente de la policía vial ayudó en las labores de parto. CORTESÍA



CORTESÍA



ENRIQUE ALFARO,
GOBERNADOR JALISCO.

Lo que inició como un gran susto en medio del tráfico en Tlaquepaque, terminó en una gran historia, de esas que no se olvidan".

recibir atención.

A través de sus redes sociales, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, reconoció la labor de la agente vial: "Hace apenas unas horas nació una jalisciense en manos de Ana Karen Vicente Licona, oficial de @JaliscoVial. Lo que inició como un gran susto en medio del tráfico en Tlaquepaque, terminó en una gran historia, de esas que no se olvidan", escribió el mandatario estatal.

Localizan a joven de 14 años en Nayarit

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Una adolescente de 14 años de edad que había sido reportada como desaparecida a mediados de febrero pasado fue encontrada en la localidad de Bucerías, en Nayarit, informó la Fiscalía del Estado, a través de un comunicado de prensa.

La dependencia precisó que, en coordinación con su homóloga de la entidad vecina, se logró localizar a la menor de edad.

La madre de la joven presentó la denuncia por desaparición el pasado 13 de febrero. Ese día, informó a las autoridades estatales que su hija, identificada con el nombre de Dania, había salido de su casa para realizar un trabajo con una compañera, sin embargo, ya no regresó a su hogar.

Con la finalidad de buscar ayuda, la mujer acudió a la Coordinación de Protocolo Alba, de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, donde interpuso la denuncia correspondiente para encontrar a su hija.

La menor fue reportada como desaparecida el 13 de febrero

En el documento, la Fiscalía del Estado puntualizó que, como resultado de los trabajos de investigación que se llevaron a cabo, se logró establecer que Dania se encontraba en la localidad de Bucerías, Nayarit, por lo que se solicitó el apoyo de la Fiscalía de ese estado para la búsqueda y localización de la menor de edad.

Agentes investigadores de la dependencia jalisciense se trasladaron el pasado lunes a Nayarit donde se entrevistaron con la adolescente, quien aseguró que se había ausentado de forma voluntaria.

La menor fue resguardada y llevada a las instalaciones de la Fiscalía del Estado de Nayarit y posteriormente fue trasladada a Jalisco donde fue entregada a sus familiares.

La Fiscalía del Estado aseveró que diariamente realiza labores de búsqueda de personas que han sido reportadas como desaparecidas o no localizadas en la entidad. ■



■ El hombre agredido en la Colonia Chapalita quedó grave.

Le disparan en Chapalita

MURAL / STAFF

Un hombre resultó gravemente herido tras ser atacado a balazos en el estacionamiento de una tienda de instrumentos musicales de la Colonia Chapalita, en Guadalajara.

Cerca de las 14:15 horas de ayer un oficial que resguardaba un casino de la Avenida Adolfo López y Antonio Valeriano escuchó un disparo.

El uniformado cruzó y encontró a un hombre de 34 años herido y tendido sobre

una rampa. Paramédicos lo trasladaron grave a un puesto de socorro.

El afectado comentó a las autoridades que tenía un Audi en el estacionamiento, el cual fue encontrado con una portezuela abierta y las llaves colocadas, aunque la víctima indicó que no le robaron.

Por otra parte, alrededor de las 7:30 horas, un escolta de una empresa lechera fue ejecutado afuera de su domicilio en el Fraccionamiento Valle de los Molinos, en Zapopan.



Se voltea un taxista

Un taxista perdió el control de su vehículo al intentar ingresar a la lateral en Lázaro Cárdenas, en la Colonia Ferrocarril, luego chocó con un árbol y volcó. El chofer resultó ileso tras el percance.



mural.com/comunidad

JUSTICIA

MIÉRCOLES 4 / MAR. / 2020 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

En enero se reportaron 174 desapariciones en Jalisco y las personas siguen ilocalizables, según Sisovid.

EnCorto

DICTAN OTRA CONDENA A 'EL TONY'

Jesús Antonio García Olivares fue condenado a 40 años 5 meses de prisión por delincuencia organizada, delitos contra la salud y portación de armas. "El Tony" ya había sido sentenciado a 36 años y 8 meses de cárcel en 2014 por un enfrentamiento en el que murió un policía de Guadalajara. **Staff**



AGREDE PERRO A OFICIAL

Un oficial de Guadalajara sufrió heridas leves tras ser atacado por un perro la madrugada de ayer en Paseo Fray Antonio Alcalde y la Calle Independencia, en el Centro. La Comisaría informó que el uniformado fue agredido por un canino que acompañaba a un hombre en situación de calle. **Staff**

PIDEN QUE NO HAYA DESCUENTO

El Sindicato de la Fiscalía Leobardo Larios pidió no descontar de su sueldo a las trabajadoras de la dependencia que decidan ir a paro el 9 de marzo e hizo referencia al posicionamiento que asumió ya sobre el tema el Gobernador Enrique Alfaro. Actuarías y secretarías podrían sumarse. **Staff**

Pide la Fiscalía no sacrificar a pitbull

TANIA CASILLAS

Porque es parte de una investigación aún en proceso, la Fiscalía del Estado evitó que se sacrificara al perro pitbull que mató a un niño en Lomas de la Primavera, en Zapopan.

"Recibimos la notificación por parte de la Fiscalía del Estado de Jalisco de que este perro era parte de la carpeta de investigación en torno a la muerte de este niño, por lo cual nos pedían que

se suspendiera el sacrificio de este animal", informó el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus.

Explicó que se aceptó la petición y el perro aún puede ser adoptado durante el tiempo que duren las indagatorias.

"Va a quedar en resguardo de Protección Animal del Municipio de Zapopan, hasta recibir, o bien sea la notificación de parte de Fiscalía, o la posibilidad de que alguna persona pudiera adoptarla

una vez terminada la Investigación", aclaró.

El 22 de febrero, Yair, de 6 años, estaba cortando guamúchiles en el árbol de su vecino, en la Calle Jardín de los Belenes, cerca de Bugambillas, pero se cayó y fue atacado por un pitbull que estaba en la casa.

El perro fue llevado a control animal y el dueño decidió que no se quedaría con el can, por lo que se decidió que se sacrificaría.



El ataque del perro ocurrió el 22 de febrero.

BREVES

EN ZAPOPAN

Instalarán 160 máquinas recicladoras

El Ayuntamiento de Zapopan instalará 160 máquinas recicladoras en las plazas públicas y dependencias gubernamentales del municipio para reciclar pet y aluminio, con el objetivo de fomentar la cultura de reciclaje. La máquina está a cargo de Siibal, la cual cuenta con sensores que permiten detectar un envase de plástico, y que éste sea la ficha de juego. El envase se introduce, la máquina lo detecta, y entonces se vuelve un crédito para jugar.

EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

Más de 95 mil han pagado el predial

En lo que va del año, más de 95 mil contribuyentes han pagado su predial en Tlaquepaque, cuyo ingreso ha sido de 161 millones 532 mil 281 pesos. Además, se han exentado 6 mil cuentas de predial a personas mayores de 65 años, el cual corresponde a un valor a 6 millones 787 mil 724 pesos. La alcaldesa, María Elena Limón, dijo que para este mes también se mantendrá el descuento del 15 por ciento.

SUPERVISORES APÍCOLAS

Han realizado más de 100 servicios

Desde su creación, la Unidad Especial de Supervisores Apícolas del Gobierno de Guadalajara, encargada del manejo adecuado de paneles de abejas en áreas urbanas, ha realizado 103 servicios, los cuales fueron en colonias como Providencia, Huentitán, López Portillo, Ferrocarril, Centro, San Andrés, Oblatos, Lomas de la Victoria y El Sauz.